AÑO 11. DOMINGO 24 de junio de 1855.—† La Natividad de San Juan Bautista. NUMERO 149.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

Por el vapor inglés entrado esta tarde recibimos periódicos de Madrid hasta el 26 de mayo; y aun cuando tenemos partes telegráficos de fecha posterior su contenido es de algun interés, en cuanto confirma la fuerte persecucion hecha á los rebeldes de Aragon y el ningun eco de aquel suceso en las demás provincias.

El vapor *Conde de Regla*, salido de este puerto en 25 de abril, habia llegado con felicidad á la Península: la correspondencia se recibió en Madrid el dia 25 de mayo.

Las demás noticias de Europa en nada adelantan á las que ya tenemos publicadas en estenso, pues son de la misma fecha. El *Atlantic* para Nueva York y el vapor de la Mala Real para San Tomas salieron ambos el dia 2 del corriente.

DE OFICIO.

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.—Direccion General de la Armada.—Escmo. Sr.—Por el Ministerio de Marina en 27 del pasado se me dice lo que sigue:—Escmo. Sr.—El Sr. ministro de Marina dice hoy al Comandante militar de la provincia marítima de Mataró lo siguiente: He dado cuenta á la Reina [Q. D. G.] de la reclamacion que por conducto del Ministerio de Estado ha promovido el encargado de negocios de Cerdeña en esta corte, relativa á las costas que el juzgado de Marina de Areñs de mar reclama por lo actuado á consecuencia del naufragio del bergantin sardo titulado "La Vénus," ocurrido en aquel punto en el mes de enero último. Enterada S. M., y considerando el caso presente comprendido en las disposiciones contenidas en el art. 14. tít. 6º de la ordenanza de matrículas y sus adiciones, sobre naufragios de embarcaciones estrangeras, en atencion á que la de que se trata se conoce la nacion á que pertenece, y que hechas las primeras diligencias para socorro de la gente y salvamento de los efectos ha debido correr la embarcacion á cargo del Juez conservador de Estranjerías, ó del Cónsul de aquella nacion, sin causar derechos procesales, se ha servido resolver que se devuelvan las costas ecsigidas por el juzgado de marina de Areñs de mar en el caso de haberse percibido con motivo del naufragio del espresado bergantin sardo "La Vénus," pues una cosa es el reintegro de los gastos que se causan por razon del salvamento y otra el percibo de las costas que devengan los juzgados de Marina en la formacion de los espedientes de naufragios por conocer esclusivamente en ellos y continuar los procedimientos. Además que la reciprocidad obliga y exijo que las potencias aliadas y amigas se guarden entre sí las debidas consideraciones en esta clase de hechos, puramente humanitarios. Al propio tiempo es la voluntad de S. M. que se cumpla y guarde como hasta aquí en punto á naufragios de naves estranjeras cuanto previene la ordenanza de matrículas y el art. 40 del Real decreto de estranjería de 17 de noviembre de 1852 y de lo demás que tenga relacion con la marinería, que se halla inserto en la Gaceta del Gobierno número 6,730 de 25 del propio mes de noviembre.—De Real órden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes á su cumplimiento:—De igual Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro de Marina lo traslado á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes á su circulacion.—Lo que trascribo á V. E. para su inteligencia y circulacion en ese Apostadero de su mando.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 4 de mayo de 1855.—P. I. del E. S. D. G., Dionisio Capaz.—Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero de la Habana.

Direccion General de la Armada.—Escmo. Sr.—Por el Ministerio de Marina con fecha 25 de abril último se me dice lo que sigue:—Escmo. Sr.—De Real órden comunicada por el Sr. Ministro de Marina, y para su conocimiento y efectos consiguientes á su publicacion, remito á V. E. la adjunta copia, que se ha recibido en este Ministerio por conducto del de Estado, relativa á las instrucciones fijadas en la Ajencia consular de Santo Domingo para los capitanes de buques que llegan á los puertos de la República Dominicana habilitados para el comercio estranjero.—Lo que traslado á V. E., remitiéndole copia de la precitada para su inteligencia y demás efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 1º de mayo de 1855.—P. I. del E. S. D. G., Dionisio Capaz.—Escmo. Sr. Comandante General de Marina del Apostadero de la Habana.

Direccion General de la Armada.—Ministerio de Marina.—Primera Secretaría de Estado.—Direccion Comercial.—Copia de las instrucciones para los capitanes de buques que lleguen á los puertos de la República Dominicana habilitados al comercio estranjero, fijadas en esta Agencia Comercial de España.

INSTRUCCIONES PARA LOS CAPITANES DE BUQUES.

Al llegar un buque á este puerto y despues de cumplidas las formalidades prevenidas en los reglamentos vigentes en el mismo debe tenerse presente:

1º	Págase por derecho de anclage...	F. 18. 6	equivalentes	Rs. vn.	120
2º	Do piloto si se ha pedido	id.	,,	,,	120
3º	Certificado de Sanidad	2	,,	,,	40
4º	Intérprete	2	,,	,,	40
5º	Entrada	2	,,	,,	40
6º	Plancha para el desembarco si se pide.	4	,,	,,	80
7º	Derecho de tonelada por cada una....	1	,,	,,	20
8º	Aguada por pipa...	3¼ cts.	,,	Maravedises	23¼

Los buques que vayan á cargar á cualquiera de los fondeaderos ó puertos no habilitados pagarán por la licencia por cada tonelada 50 cts. fuertes, ó 10 rs. vn.

Los buques que entren en los puertos habilitados para reparar sus averías, ó para vender parte del cargamento con el objeto de satisfacer parte de sus necesidades, están libres de derechos de puerto esceptuando los gastos de piloto y de aguada, si la piden. Tambien están libres los que entren y salgan en lastre para hacer provisiones, para saber los precios corrientes de la plaza, ó por falta de agua, á condicion que no carguen ni descarguen.

Los buques que á causa de averías tengan que descargar parte de su cargamento para ser vendido están obligados á pagar todos los derechos de puerto; pero si es reesportado pagarán 2 p § de almacenage sobre el valor del cargamento y derecho de muelle.

El almacenage está establecido por ley en todos los puertos abiertos y las mercancías deben ser depositadas en los almacenes del gobierno. Pueden estar hasta 60 dias pagando 1 p § de depósito y pasado este tiempo deben hacer su entrada.

Los capitanes de los buques que vayan á cargar á las costas están obligados á tomar un piloto que sirva de estivador, pagándole á razon de un peso y medio, ó sean 30 rs. vn. por dia, inclusos los domingos y fiestas, y á los jornaleros que tomen se les pagará á razon de 75 céntimos ó sean 15 rs. vn., siendo además mantenidos por el capitan. Aunque el gasto es exhorbitante para un buque que va á cargar á la costa es preferible á que esponga su tripulacion á un trabajo tan duro y además los jornaleros están acostumbrados á ese trabajo.

Los puertos habilitados para el comercio estranjero son los de Santo Domingo, Azua, Puerto-Plata y Samaná, y solo para la esportacion Montecristi. Santo Domingo diciembre 1º de 1854.—Por copia conforme (firmada). El agente comercial de España, Eduardo San Just.—Es copia.—Es copia.—F. J. Morquecho.—Es copia.—P. I. del E. S. D. G., D. Capaz.

Son copias de las reales órdenes é instrucciones que por disposicion del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero se insertan en el "Diario de la Marina" para inteligencia del comercio marítimo. Habana 21 de junio de 1855.—*Eugenio Sanchez y Zayas.*

Secretaría del obispado de la Habana.—Nos Dr. D. Francisco Fleix y Solans, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de la Habana, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M. &c. &c.

A todos los presbíteros seculares á quienes lo infrascrito tocare, hacemos saber: Que en nuestro Seminario Conciliar de San Cárlos de esta ciudad se hallan vacantes tres Cátedras de Teología, y para su provision en propiedad con arreglo á los Estatutos del mismo y plan vigente de Estudios hemos mandado fijar edictos convocatorios en el lugar acostumbrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y en el de la Real Universidad, publicándose además en la Gaceta de esta capital para que todos los que quieran hacer oposicion a ellas se presenten ante Nos dentro del término de cinco meses contados desde esta fecha. Los aspirantes á ellas deberán haber recibido el grado de Bachiller por lo menos en sagrada Teología. Los Párrocos serán preferidos á los meros Presbíteros y deberán renunciar sus beneficios en el caso de quedar agraciados, reteniendo en su favor la tercera parte de los frutos por via de pension, de conformidad con lo dispuesto en la parte segunda, seccion segunda, párrafo tercero de los Estatutos. Los ejercicios literarios se verificarán al tenor de lo que previene el artículo 155 del plan general de instruccion pública de la isla, con la sola diferencia de que el primero y segundo ejercicio serán sustituidos por una disertacion latina compuesta por cada opositor, incomunicado al intento, en el término de veinte y cuatro horas, sobre una de las tres proposiciones designadas por la suerte, y en cuya lectura no habrá de emplear menos de media hora, ni mas de una, respondiendo además á las reflexiones que sobre la misma materia hagan los jueces del Concurso por el espacio de dos horas. Cada uno de los agraciados gozará el sueldo anual de seiscientos pesos, habitacion y todas las asistencias comunes dentro del mismo Seminario como las disfrutan los demás Catedráticos, y tendrán obligacion de esplicar las asignaturas y adoptar los libros de testo que al principio de cada año académico proponga el Director del referido Seminario y merezca nuestra aprobacion. Dado en la Habana á veinte y dos de junio de mil ochocientos cincuenta y cinco años.—Francisco, Obispo de la Habana.—Por mandado de S. E. Illma.—Dr. Domingo García Velayos, secretario.

Lo que de órden de S. E. Illma. se anuncia al público en tres números de la Gaceta oficial para la debida inteligencia. Habana 22 de junio de 1855.—*Domingo García Velayos, secretario.*

Gefatura Superior de Policía.—D. Francisco Fernandez Munilla y D. Manuel Menendez, que han solicitado una capitanía de partido, se presentarán en esta oficina en hora hábil á un asunto que les concierne. Habana 22 de junio de 1855.—*Muñoz.*

Doña Joaquina Nacho, que tiene á su cargo la emancipada Eusebia, se presentará en esta dependencia á un asunto que le concierne. Habana 21 de junio de 1855.—*Muñoz.*

Escribanía del Escmo. Ayuntamiento.—Por esta escribanía se hallan citadas las personas que se espresan á continuacion, y á quienes se ha oficiado para que se sirvan concurrir a la morada del señor brigadier D. José Ignacio de Echavarría, gobernador político y militar, presidente del Escelentísimo Ayuntamiento, sita en la casa llamada de la Intendencia, á la una de la tarde de mañana domingo 24 del actual. Y se hace este anuncio de órden de Su Sría. por si casualmente hubiese podido padecer estravío alguno de los oficios mencionados.

Sres. D. Bartolomé Mitjans.
D. Juan Conil.
D. Sebastian Fina.
D. José Larredondo.
D. José Agoes.

Sres. D. Jaime Partagás.
D. Manuel Gonzalez Carbajal.
D. Francisco Vilaró.
D. Jaime Codina.
D. Miguel Saez.

Sres. D. Valentin Catalá.
D. Juan Márquez.
D. Victor Bassett.
D. Manuel Camacho.
D. José Sibon.

Sres. D. Liborio Palacios.
D. Bernardo Carbajal.
D. Juan Murza.
D. Manuel Manzaneda.
D. Felix Cabello.
D. José Estevez.
D. Francisco Parejon.

Habana y junio 23 de 1855.—*L. Francisc Flaquer.*

Ayudantía militar de Marina de Nueva Filipina.—Habiéndose estraido de los cayos de Corrás un ancla con su cadena como de 60 brazas en un estado regular y encontrado un bote de construccion americana en muy mal estado con dos barrenos en el fondo, en la costa del Sur, cuarton del Sábalo, por el subdelegado interino de Marina D. José Suarez y otros funcionarios, se hace presente al público para que el que se considere con derecho se presente en esta dependencia á justificarlo, en el concepto que pasado el término de un mes se procederá á lo que previene el art. 17 tít. 6 de la ordenanza de Matrículas con la anuencia del Sr. Comandante de la provincia. Pinar del Rio 20 de junio de 1855.—*Antonio de Beascoa.* 3-23

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Junio 23—De Aspinwall en 5 dias vapor am. El Dorado, capitan Schenk, ton. 1050, con efectos, a los Sres. Drake y comp.—Pas. 80

De Nueva Orleans en 3 dias vapor am. Empire City, cp. Windle, ton. 1750, con efectos, a los Sres. Drake y comp.—Pasag. 129

De Tampico y Veracruz en 6 dias vapor ing. Conway, cap. Lewis, ton. 850, con dinero, al Sr. cónsul inglés.—Pasag. 21.

De Mallorca en 53 dias frag. esp. Gerion, cap. Bataller, ton. 402, con frutos, á los Sres. Alemany y Cª—Pasag. 40, de ellos 36 de tropa.

De Montevideo en 45 dias berg. esp. Prestigio, cap. Venés, ton. 147, con tasajo, á los Sres. Perés y Cª

De Cabañas en 1 dia frag. amer. Medora, cap. Chase, ton. 197, con mieles, á los Sres. Ulrici, P. y comp.

De Liverpool en 55 dias frag. ing. Franklin, cap. Mellin, ton. 362, con carbon, al capitan.

De Génova y Palamós en 61 dias pol. esp. Bienvenida, cap. Duran, ton. 82, con frutos á D. F. Andreu.

De St. Thomas en 5 dias vap. ing. Wye, cap. Powell, ton. 800, con efectos al Sr. Cónsul ingles.—Pasag. 13 de ellos 9 de tránsito.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para la mar vapor de S. M. Don Antonio Ulloa, su comandante el capitan de fragata D. Antonio Duran.

Para Santander frag. esp. Carolina, cap. Sagas, por los Sres. Drake y comp.

Para Falmouth quechemarin brem. Marie Anna, cap. Ruitern, por D. H. Rottman.

Para Portland berg. amer. Xenophon, cap. Swetzer, por los señores Adot, S. y comp.

Para N. York gol. am. Lilly Wills, cap. Putmann, por los Sres. Adot, S. y Cp.

Para Nueva Orleans berg. am. W. Clark, cap. Simpson, por los Sres. Cabuzac H.

Para Nueva York frag. amer. August Brewer, cap. Wilson, por los Sres. Cabuzac H.

Para Nueva-York vap. amer. Empire City, cap. Windle, con efectos por los Sres. Drake y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas gol. Carmen, pat. Rivas, con 320 cajas de azúcar y 71 pipas de aguardiente.

Del Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con 190 cajas de azúcar.

Del Júcaro gol. Avellaneda, pat. Aroma, con 350 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Antoñica, pat. Company, con 218 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Antonia, pat. Mary, con 320 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con 330 cajas de azúcar.

De Puerto Escondido gol. Vicenta, pat. Lopez, 163 cajas de azúcar.

Del Júcaro berg. Napoleon, pat. Mas, con 1228 cajas de azúcar y 6 pipas de aguardiente.

De Jaruco gol. Lojera, pat. Ojea, con 18 cajas de azúcar y 19 bocoyes de miel de purga.

De Jaruco gol. Chica, pat. Cosy, con 6 @ de cera amarilla.

De Canasi gol. Manuela (5. Prieta), pat. Villarino, con 70 cajas de azúcar y 50 bocoyes miel de purga.

De Santa Cruz gol. Lina y Silvia, pat. Garcia, con 270 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Juanita, pat. Gonzalez, con 315 cajas de azúcar, 20 pipas de aguardiente y 114 tercios de tabaco en rama.

De Matanzas gol. Antonia, pat. Belfast, con 320 cajas de azúcar y 11 pipas de aguardiente.

De Nuevitas berg. Autilla, pat. Sevilla, con 2250 tercios de tabaco y 250 @ de cera.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cádiz berg. esp. Higinia, cap. Eigaren, por los Sres. San Pelayo, P. y Cp.
758 cajas de azúcar.—17 millares de tabacos torcidos.

Para Amsterdam frag. hol. Mercurio, cap. Smith, por D. H. Rotman.
2,241 cajas de azúcar.—136 millares de tabacos torcidos.—15,604 libras de tabaco en rama

Para Carleston vapor am. Isabel, capitan Rollins, en lastre, por los Sres. Drake y Cp.

Para Alicante y Málaga berg. esp. Manuel, cap. Guarro, por los Sres. San Pelayo, P. y Cp.
924 cajas de azúcar.

Para Matanzas y Boston frag. am. Glein, cap. Prentis, por los Sres. D. R. Morison y Cp.
530 cajas de azúcar.

Para Nueva-York gol. am. Red Warrior, cap. Cox, por los Sres. Fesser y Cª
1500 cajas de azúcar.

Para Aspinwall vapor am. El Dorado, cap. Shenk, en lastre, por los Sres. Drake y Cª

Para Vigo y Cádiz frag. esp. Santa Petronila, cap. Parejo, por los Sres. Noriega, O. y cp.
1767 cajas de azúcar.—2 @ de café.—72 millares de tabacos.—9083 lb de tabaco en rama.

Para Southampton vapor ing. Conway, cap. Lewis, por D. J. T. Crawford.
2294 millares de tabacos.—6739 lb de tabaco en rama.

Para New-York frag. am. Virginian, cap. Kennedy, por D. J. B. Hamel.
1294 cajas de azúcar.—14328 lb. de tabaco en rama.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Baracoa gol. Manuelita, pat. Gonzalez, con efectos.
Para el Júcaro gol. Mercedita, pat. Sanchez, con efectos.
Para Bahía-Honda gol. Elvira, pat. Peña, con efectos.
Para Nuevitas y Manatí berg. Carmen, pat. Cerezo, con efectos.
Para Guanes gol. Centella, pat. Gonzalez con efectos.

COMIENZAN EL 25 SU DESCARGA.

Frag. esp. Pronta, de Barcelona.
Frag. esp. Nemesia, de Cádiz.
Frag. esp. Gesoria, de Barcelona.
Berg. esp. Victoria, de Barcelona.
Frag. amer. Venice, de Filadelfia.
Berg. amer. Niagara, de Filadelfia.

Pasageros llegados.

En el vapor Empire City.—Dª Maria Bataille, Dª Maria Fos, Dª Josefina Corlin, don Miguel Pié, don Eduardo Jaquet, don Ricardo Warren, don Ceferino Lopez, don Juan H. Rouch, don Juan P. Figoral, don Juan O-Connor, y 119 de tránsito.

En el vapor El Dorado.—D. Manuel de Jesus Regajo, don Jorge Mc. Davitt, don Estéban Guillermo Luque, don Serapio Luque, y 76 de tránsito.

En el vapor Conway.—D. Pedro Gallardo, don Juan García Socasa, don Gustavo Beiet, don Manuel Prendes, don José Iglesias, don Manuel Gavino, don Juan Sanchez, don Juan Diaz, don José Santiago Recio con una hija, don Leandro Sirvent, D. Manuel García, don Alejandro Ruiz, don Simon de Ureta, don Marcelino Cuevas, don Juan Lavin, don José de Larroule, y 4 de tránsito.

En el vap. Wye.—D. Daniel Tomás Austed, D. Andrés M. Onie, D. Pedro Dantoine y D. Luis Mariani.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 23 DE JUNIO.

Azúcar, cajas	9,067
Café, arrobas	2
Tabaco torcido, millares	2,619
Tabaco en rama, libras	39,667
IMPORTADOS POR CABOTAJE.	
Azúcar, cajas	4,117
Aguardiente, pipas	108
Cera, arrobas	270
Miel de purga, bocoyes	69
Tabaco torcido, millares	21
Tabaco en rama, tercios	114

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	2,196
Tabaco torcido, millares	1,504
Tabaco en rama, libras	21,624
Cera, arrobas	352
Aguardiente, pipas	159
AUMENTO A LOS DEL DIA 22.	
Azúcar, cajas	1,113
Tabaco torcido, millares	5

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la pol. esp. Pronta, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Samá y comp.:

A los consignatarios: 2000 botijas de aceite, 17 barriles de pimenton, 112 pipas de vino, 26 medias pipas de vino, 6 bultos de cañamo, 40 balas de papel, 100 resmas de estraza, 180 garrafones de aguardiente, 50 cajas de jabon, 1 caja de grasa, 200 sacos arroz, 200 barriles y 100 sacos de harina, y un piano.

—Del berg. esp. Victoria, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Puig y Hº

A D. J. Roig: 3 cajas.
A los Sres. Almirall y comp: 125 cajas de coñac.
A los Sres. Sicart, M. y comp.: 2 fardos de cadenas.
A los Sres. Rebuelta, D. y comp.: 1 caja.
A los Sres. Vila y Ferrer: 1 caja.
A los consignatarios: 178 pipas, 20 medias y 8 cuarterolas de vino, 829 botijas de aceite, 150 cajas de jabon, 200 sacos de arroz, 50 barriles de harina, 5000 losas de barro, 10 cargas de obra de barro, 2 cajas, 1 latas de butifarras y un baul.
A D. M. F. de la Hasa. 4 barriles.
A O. G. Amenabar: 18 pzas. de jarcia, 14 bultos de ferretería.
A los Sres. Mangoaga. D. y Cp.: 5 cajas.
A los Sres. Guirette y Dominguez: 5 bultos de peletería.
A los Sres. Freixas y H.: 4 cajas.
A D. R. Carballo: 25 garrafones de ácidos.
A los Sres. Ulrici, P. y Cp.: 58 cajas velas de esperma, 50 balas de estopa.
A D. L. Ruiz Lavin: 2 cajas.
A los Sres. Santelices y H.: 1 caja de sombreros.
A D. C. Tyng y Cp.: 5¼ cajas de jabon.
A D. P. Mendive: 6 cajas de fósforos.
A D. R. Blandin: 1 caja de peletería.
A los Sres. Costa y Cp.: 2 cajas de ostiones.
A los Sres. Fernandez y Pozo: 10 fuelles, 52 bultos de ferretería.
A D. G. Asbouch: 3 bultos.
A los Sres. Drake y Cp.: 50 bocoyes y 50 tercerolas vacías.
A D. R. Langwell: 2 refrigeradores.
A D. S. de la Huerta: 6 barriles de mantequilla.
A los Sres. Mendiola, B. y Cp.: 150 baules de cuero, 2 cajas de peletería.
A los Sres. Noriega, Olmo y Cp.: 1 caja.
A D. G. B. Haase.: 2 paquetes.
A D. J. de Laste: 2 cajas.
A D. J. Fraschieris: 4,600 piés de tablas.
A D. V. Basset: 23 bultos de medicinas.
A D. T. Leren: 4 cajas.
A los Sres. Balbiani y Cp.: 1 cajita.
A D. F. Alvarez y Cp.: 1,230 resmas papel estraza, 60 sacos pimienta, 50 cajas velas esperma.
A los Sres. Torices y Puente: 15 cajas de mantas.
A los Sres. Herrera, M. y Cp.: 5 pzas. de máquina.
A D. A. Nates: 1 saco.
A D. C. Indast: 12 barriles de cerveza, 6 garrafones de aceite.
A D. S. Rubira: 1 caja de semillas.
A D. S. Christu: 3 cajas de mahon.

—De la frag. am. Cornelia, procedente de Nueva York, y á la consignacion de los Sres. Drake y Cp.

A D. H. Leecheuring: 8 bultos de medicina.
A los Sres. Puig y Carbonell: 315 paquetes de pipería, 18 cascos con fondos.

—De la frag. esp. Nemesia, procedente de Cádiz, y á la consignacion de los Sres. Noriega, O. y comp.

A los Sres. Peñasco, M. y cp.: 250 cuñetes de aceitunas.
A los consignatarios: 6980 botijas de aceite, 8 cajas de barajas, 56 barriles de sardinas, 110 id. de pescado, 5000 ladrillos, 200 barriles de harina, 102 id. de vino blanco.
A D. G. Raspall: 4 bultos.
A los Sres. Charlain y Fernandez: 2 cajas de libros.
A D. J. Jurdan: 400 cuñetes de aceitunas.
A los Sres. Peñasco, M. y cp.: 550 cajas de fideos, 250 cuñetes de aceitunas.
A D. F. Romero 350 cajas de fideos.
A los Sres. Golcouria y H.: 100 sacos de arroz.
A D. J. M. Villarino: 20 sacos de maiz, 3 id. de alpiste, 20 id. de garbanzos, 50 cajas de pasas, 12 sacos de anís, 40 id. de pimenton, 10 cajas de alcahuciles, 2 cajas de frutas, 15 cuñetes de coliflor, 1840 ristras de ajos, 20 sacos de pimienton, 10 cajas de chorizos, 1030 id. de fideos, 25 barriles de vinagre, 5 cajones de chorizos, 13 sacos de garbanzos, 82 cajas de pasas, 65 sacos de garbanzos, 1 caja de barajas.
A D. F. Perez: 5 sacos de pimiento, 8 tabales de sardinas, 14 sacos de anís, 40 id. de orégano, 13 id. de frijoles, 3 cajas, 2 sacos de garbanzos, 1 id. de romero, 1 id. de laurel.
A D. F. Alvarez: 100 sacos de cacao.
A la órden: 1 caja.

—De la frag. esp. Gesoria, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Samá y cp.

A D. F. Franco: 10 baules de peletería.
A los Sres. Boy é Iriarte: 1 caja.
A los Sres. Rafecas y C.: 150 cajas de jabon, 3 fardos de badanas.
A los Sres. Rebuelta, D. y cp.: 2 cajas de azafran, 6 baules de marroquíes.
A D. T. Masip: 2 bultos.
A D. J. Domenech: 13 baules, 1 cajoncito.
A D. J. Mazorra y cp.: 6 cajas de longanizas, 10 baules de calzado.
A D. A. Ferran y cp.: 20 cajas de barritas de tierra, 3 bultos.
A D. M. Mayor: 5 baules.
A los Sres. Sicart, M. y cp.: 8 baules, 1 caja.
A D. Q. Raspall: 1 caja de medicinas.
A D. N. Plana: 43 balotes de tapones.
A D. F. del Val: 1 caja.
A los consignatarios: 391 pipas y 81 medias id. de vino, 109 balotes de corcho, 300 botijas de aceite, 200 cajas de velas de sebo, 60 sacos de avellanas, 20 sacos de nueces, 5000 ladrillos, 200 sacos de arroz, 10 cargas de obra de barro, 20 sacos de pimenton, 12 cajas de aceite de almendras, 10 id. de longanizas, 50 id. de jabon.

—De la frag. am. Venice, procedente de Filadelfia y á la consignacion de los Sres. Cabarga y cp.

A los Sres. Drake y cp.: 550 ton. de carbon.

—Del berg. am. Niágara, procedente de Filadelfia, y á la consignacion de los Sres. Drake y cp.

A los consignatarios: 325 ton. de carbon.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS junio 22—Berg. am. Telegraph, Sheer, de Boston.
Pol. esp. Antoñita, Ferrer, de Montevideo.
Berg. esp. Si, Garcia, de id.
CARDENAS 22—Frag. am. Marshall Dutch, Colcord, de Boston.

SALIDAS.

MATANZAS 22—Berg. am. Tangier, Ford, para Boston.
Berg. franc. Jenny, Berthen, para el Havre.
CARDENAS 22—Frag. am. Lotte Lizzie, Gilpatrick, para Filadelfia.
Frag. am. Ernestine Griddinge, Rosy, para N. York.

PUERTOS DE AMERICA.—LLEGADAS.

NUEVA-ORLEANS junio 18—Fragata Florida Blanca, Sola, de Cádiz.
Berg. Zera, Lucas, de Ibiza.
Gol. Esther Barr, Ryan, de Matanzas.
19—Vapor Black Warrior, Bullock, de la Habana.
Berg. Mary Elizabeth, Mac Connell, de id.

DESPACHADOS.

NUEVA ORLEANS 16—Frag. Aurelia, Netto, para Barcelona, con 1629 pacas de algodon y 2000 duelas.
Berg. Adams Gray, Henry, para la Habana, con 166 tercerolas, 135 barriles y 1125 cuñetes de manteca, 21 tercerolas de jamones y 14 cuñetes de mantequilla.
Berg. Samuel J. Peters, Smith, con 344 barriles, 102 tercerolas y 249 cuñetes de manteca, 20 cuñetes de mantequilla, 30 tercerolas de jamones y 2000 duelas.
19—Fragata New England, Protteau, para Vigo y Cádiz con 13000 duelas.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE NUEVA-ORLEANS.

ALGODON—*Junio* 15—Las operaciones de la semana principiaron con languidez hasta que las noticias comerciales por el *Atlantic* motivaron la demanda, pero á consecuencia de las cortas existencias y de lo mal surtidas que se hallan, las operaciones totales no pasan de 14,000 pacas, principalmente para Inglaterra, el Norte y España, pues los compradores para Francia se han retirado del mercado. Los precios son en estremo irregulares, pues cuando hay tan poco en que escoger los compradores están á merced del tenedor. Sin embargo cotizamos el good middling de 12½ á 13 c. y middling fair de 13½ á 13¾. Las existencias son de 46,318 pacas.

Idem 19—La semana empieza con la misma actividad, habiéndose tomado 6500 pacas en estos cuatro dias, si bien los precios están un poco mas bajos para las clases inferiores. El good middling está á 13 c. y no hay de calidad superior.

AZUCAR—*Junio* 15—La demanda ha sido suficiente durante la semana para absorver las partidas que llegaban sin novedad en los precios, que cotizamos de 5¼ á 5¾ por fruto corriente (*fair*) de 6 á 6¼ superior (*prime*) y 6½ escogido. Se recibieron 1160 bocoyes y se esportaron 54 idem.

Idem 19—Sigue con buena demanda y se han colocado 850 bocoyes, la mayor parte fruto bajo (*common*) de 4¾ á 5 y el resto fair y fully fair de 5¼ á 5½.

CARNES—*Junio* 15—En la de vaca no se hicieron operaciones de cuantía y la *mesa* se mudea á $17.50. Para la de puerco hay poca demanda y apenas cambiaron de mano unos 1000 barriles, sin registrar, de $16.75 á $17.

Idem 19—En la de vaca no hay novedad. La de puerco se coloca de $16.25 á $16.50.

HARINA—*Junio* 15—La demanda ha sido limitada y las ventas de la semana ascienden á unos 6,000 barriles de $9.50 á $9.62 la superfina, de $10 á $10.25 las marcas de capricho, y de $10.75 á $11.25 las muy superiores. Las calidades bajas se realizan en lotes á precio mas bajo. En la semana llegaron 12,415 barriles y se esportaron 1625 idem.

Idem 19—Los precios han bajado en estos dias tomándose unos 2,500 barriles de calidad corriente á buena de $8.50 á $9.50.

MAIZ—*Junio* 15—Las operaciones de la semana ascienden á unos 57,000 sacos en gran parte para embarcar con destino á Liverpool. Los precios fueron de 82½ á 90 c. el amarillo y mezclado y 95 c. el blanco superior.

Idem 19—Se han tomado en estos dias unos 26,000 sacos á los mismos precios.

MANTECA—*Junio* 15—Durante la semana se tomaron 329 barriles prime de 10½ á 10¾ c.; 259 cuñetes n. 1 de 11½ á 11¾; 250 id. superior á 12, y 210 tercerolas y 60 barriles n. 1 á 9¾ c. Se recibieron 1022 barriles y 2624 cuñetes, y se esportaron 680 barriles.

Idem 19—Se vendieron 523 barriles y tercerolas de inferior (*grease*) á n. 1, de 8½ á 9¾ c. Tambien 100 tercerolas *choice* á 10¼ y 50 barriles n. 2 bajo á 7¾ c.

MIELES—*Junio* 15—Hubo buena demanda y todas las que llegaron tuvieron colocacion de 23 á 24 por las fermentadas y de 26 á 29¼ c. por las recocidas. Se recibieron 1930 barriles y se esportaron 160 idem.

Idem 19—En estos dias se tomaron como 450 barriles de varias calidades á los mismos precios. (*Picayune*)

REVISTA COMERCIAL.

HABANA 23 DE JUNIO DE 1855.

AZUCARES.—En la semana que termina hoy hemos tenido mucha actividad en las operaciones de este fruto á consecuencia de los constantes pedidos por todas las clases menos la de blancos. Esto unido á la baja que se nota ya en las entradas, hace que el fruto se mantenga firme en los precios anteriores con una leve tendencia á algun aumento, sin embargo de que ya casi todos los azúcares que llegan adolecen de alguna humedad á causa de la estacion que ya hemos alcanzado.

Blancos bajo á regular	de 8 á 8¼
—Idem buenos á superior	9¼ á 9½
—Idem idem florete	9½ á 10¼
—Idem idem 1º tren de Derosne	9¾ á 10½
Quebrados bajo á regular núms. 12 á 14	6 á 6½
—Idem bueno á superior, núms. 15 á 16	6¼ á 7
—Idem florete	7½ á 8
Cucuruchos	5 á 5½
Mascabados	5 á 6½

Durante la semana se han esportado 41,491 cajas repartidas como sigue:

8,091	cajas para Nueva-York.
5,630	idem idem Boston.
5,114	idem idem Cowes.
4,066	idem idem Triesto.
3,274	idem idem Cádiz.
3,230	idem idem Falmouth.
2,907	idem idem Filadelfia.
2,281	idem idem Amsterdam.
1,724	idem idem Málaga.
1,504	idem idem Santander.
1,341	idem idem Nueva-Orleans.
740	idem idem Valencia.
579	idem idem Barcelona.
613	idem idem Vigo.
2	idem idem Honduras.

AGUARDIENTE.—La demanda y ventas han continuado animadas habiéndose esportado 725 pipas para Fernado Pó, 47 para Vigo y 4 para Honduras, total 776 pipas. Del de Mallorca 245 garrafones á 3½$ uno.

ACEITES.—Hemos tenido una gran importacion pero á causa del mucho consumo que se hace de este caldo, sus precios se mantienen firmes. Las ventas hechas en la semana son 2120 botijas de la Constancia, 600 id. del Mallorquin y 1599 de la Tetis á 25 rs. @, 1666 id. del San José y 1620 id. del Dos de Enero á 24 rs. y 1018 id. de la Isabel á 26 rs. @. Quedan aun en primeras manos otras partidas y además se han almacenado las 9000 de la Carmencita, por no haber obtenido mas oferta que la de 24½ rs. @. El estranjero continúa almacenado.

ACEITUNAS.—La plaza está muy abastecida de este artículo y no se han colocado mas que 170 garrafones de la Constancia a 3½ rs. uno.

AJOS.—Todas las partidas llegadas recientemente se han despachado en subasta á precios muy ínfimos por no ser buenos.

ARROZ.—Durante la semana se han vendido 999 sacos de la Constancia, 100 id. del Mallorquin, 280 id. del San José, 150 id. del Dos de Enero, 100 id. de la Isabel y 213 id. de la San José todos al precio de 11½ y 300 id. del Comercio á 11¾ rs. @.

ALMENDRAS.—Se han realizado 75 cajas del Mallorquin á 19$ quintal, 100 garrafones del Dos de Enero a 18$, 430 id. del Mallorquin, 117 de la Constancia y 24 del San José á 19$ quintal.

CAFÉ.—En la semana se han vendido muchas partidas pero todas para consumo á los precios estremos desde 10 hasta 16¼$ ql. Escasea ya en primeras manos y no ha habido arribos. La esportacion consiste en 81½ para Vigo, 42 para Cádiz, 16 para Filadelfia, 6 para Honduras y 6 para Santander, total 151 arrobas.

CERA.—Se han vendido algunos picos de la amarilla superior á 8¾$ @ y 480 @ inferior. La esportacion consiste en una sola partida de 120 @ para Honduras.

Cera blanca de la Habana	10¼ á 10½ $ arroba.
Idem del Príncipe	9¼ á 10
Amarilla del Príncipe	7¼ á 8
Idem del Manzanillo	7¾ á 8
Idem de Moron y Remedios	8¼ á 9
Idem de Vuelta-Abajo	8¼ á 9

CUEROS.—Se han vendido 1500 de Trinidad á 17 rs. uno.

Tampico	17 á 18
Tabasco	
Veracruz	
Trinidad	16 á 17.
Príncipe	14 á 15
Manzanillo	14 á 15

FIDEOS.—Ha habido sobre 3500 qls. importados, de los que se han vendido 1140 del Lola á 7¼ y 7½$ quintal, 486 de la Isabel a 7½$, 160 de la Tetis á 8$ y 250 id. del San José á 8¼$ quintal.

FRUTAS.—De las varias partidas ofrecidas en el mercado solo se colocaron 57 cajas del Dos de Enero á 25 rs., 35 del Mallorquin y 100 del San José á 26 rs. una.

GARBANZOS.—Abundan en la plaza, así que solo unos 45 sacos del Dos de Enero encontraron comprador al precio de 34 rs. arroba.

HABICHUELAS.—No sabemos de mas ventas que de unos 20 sacos del Dos de Enero y 24 id. del Mallorquin á 10 rs. @.

HARINA.—Los 300 barriles de la Isabel se vendieron á 12½$ uno y no sabemos de otra operacion sobre este artículo.

JABON.—Las ventas comprenden 611 cajas de la Constancia á 8¼$, 417 id. del San José á 8¼$, 500 id. del Dos de Enero á 8¼$, 567 id. del Mallorquin á 8¼, 870 id. del Josefina á 8¼, 150 id. del Comercio á 7¼ y 100 id. del Tibidabo, mala calidad, á 6¼$ quintal.

MIEL DE PURGA.—Con demanda y escasa. Se han esportado 520 bocoyes para Portland, 365 para Nueva-York, 229 para Charleston y 12 para Cowes, total 1236 bocoyes.

MIEL DE ABEJAS.—Las operaciones se han reducido á la esportacion de 4 tercerolas para Cowes.

MARRASQUINO.—Unas 70 cajas importadas por el San José se colocaron a 19 rs. una.

MANTECA.—Mucho consumo y ventas á los precios de 15¼$ en barriles y 17¼ en cuñetes. La ecsistencia de los primeros se estima en 1450 y la de los segundos en 2800.

PASAS.—Se vendieron 160 cajas del Lola y 450 id. del Cármencita á 16 rs. una.

PIMIENTA.—Unos 52 sacos importados por el Josefita, Mallorquin y San José se despacharon de 13 á 29 rs. uno.

QUESOS.—Los 60 importados por el W. Clark de Nueva-Orleans se vendieron al barrer á 10$ ql.

SEBO.—Las 100 cajas de la Tetis se colocaron á 14¼$ ql.

TABACO TORCIDO.—En general se han hecho buenos negocios tanto para Europa como los Estados Unidos, comprendiendo la esportacion de la semana 2291 millares para Southampton, 225 para Nueva York, 256 para Filadelfia, 691 para Nueva Orleans, 136 para Amsterdam, 89 para Cádiz, 338 para Cowes, 31 para Boston, 12 para Santander, 10 para Fernando Pó y 2½ para Vigo: total 6821 millares.

TABACO EN RAMA.—No ha habido arribos ni ventas del de Vuelta-Abajo. El movimiento de embarques ha sido bastante activo y la esportacion comprende 60,101 libras para Nueva York, 18,600 para Amsterdam, 10,045 para Cowes, 9997 para Filadelfia, 9,083 para Cádiz y 6739 para Southampton; total 105,505 libras.

TASAJO.—Quedan sin realizar los cuatro cargamentos anunciados en nuestra última revista y el del bergantin Prestigio entrado hoy. En Matanzas se han realizado dos cargamentos á 14 reales arroba.

VELAS.—Las ventas se han limitado á 27 cajas de las de sebo de la Isabel á 15$ y 20 id. de id. de la Tetis á 16$ ql.

VINOS.—Se han vendido 70 pipas del Mallorquin á 50$; 28 id. y 8 cuartas del Dos de Enero y 53$, 63 id. del San José y 250 id. con 40 medias, id. de la Constancia á 54½$, 120 pipas con 34 medias del Comercio á 50½ $, 80 pipas seco del Carmencita á 58$, 25 barriles id. de la misma á 7½$ uno y 692 cajas francés del Julieta á 3$ una.

VINAGRE.—Solo se han colocado 50 bariles de la Isabel á 41$ uno, quedando varias partidas por realizar.

PRECIOS CORRIENTES

ARREGLADOS A LAS ULTIMAS VENTAS HECHAS EN LA SEMANA.

IMPORTACION.	Peso ó medida.	DE Ps.	DE Rs.	A Ps.	A Rs.	Observaciones.
Provisiones.						
Almendras de Mallorca	Quintal.	18	...	19	...	Ventas...
Almendras de Esperanza	Quintal.	...	...	24	...	....
Aceitunas, barril de 1 @	Barril.	...	5	...	7½	....
Aceite de España	Arroba.	3	1	3	2	Ventas...
Aceite de Francia, botellas	Docena.	4	2	4	4	....
Arroz del Norte América	Arroba.	1	7	2	...	Ventas...
Idem de otros puntos	Arroba	1	7½	2	½	....
Arenques ahumados	Caja	...	...	...	3	Ventas...
Azafran de España	Libra	5	6	6	...	Abunda...
Anisete de Francia	Canasto	1	...	1	1	....
Anis de España	Quintal.	...	...	5	...	Ventas
Aguardiente refino de España.	Pipa	...	...	200	...	No hay...
Aguardiente de Islas	Garraf	...	...	7	...	....
Atun en salmuera	Quintal	8	4	10	...	....
Bacalao del Norte América	Quintal	2	...	2	6	Ventas...
Bacalao de Trerranova	Quintal.	...	...	3	1	Ventas...
Bacalao de Escocia	Quintal.	...	...	3	4	....
Carne de vaca en salmuera	Barril	10	4	11	...	....
Carne de vaca ahumada	Quintal.	...	...	8	...	....
Carne de puerco en salmuera.	Barril	...	...	17	...	Ventas...
Cebollas, ristras	Ciento.	...	...	...	...	No hay
Caballas ó macarelas	Barril	...	...	2	...	Abunda
Canela, segun clase	Libra	...	3	...	7	....
Clavos de especia	Libra	...	2½	...	3	....
Cerveza en botellas	Docena	2	4	3	...	....
Cognac ó brandi	Caja	4	2	4	4	....
Frutas en almivar	Caja	...	...	3	4	....
Frutas en aguardiente	Caja	...	...	3	4	....
Fideos y otras masas	Quintal.	7	2	8	...	....
Garbanzos	Arroba.	...	6	1	...	....
Ginebra en pipas	Galon.	...	6	...	7	....
Ginebra en tarros	Docena	2	...	2	2	....
Habichuelas	Arroba	...	5	1	6	Abunda...
Harina de España (200 lb)	Barril	...	...	15	...	Ventas...
Harina de maiz	Barril.	...	...	6	...	....
Jamones de Europa	Quintal	24	...	29	...	Ventas...
Jamones del Norte forrados	Quintal.	...	...	14	...	Ventas...
Jamones sin forro	Quintal.	11	4	12	...	....
Licores surtidos	Caja	...	...	1	6	....
Manteca en barriles	Quintal.	15	2	15	6	Abunda...
Manteca en cuñetes	Quintal	...	...	17	4	Ventas...
Mantequilla de Europa	Quintal.	22	...	24	...	No hay.
Mantequilla del Norte	Quintal.	20	...	30	...	Ventas...
Maiz	Arroba.	...	...	...	5	....
Pimienta de Castilla	Quintal.	...	...	15	6	Ventas...
Papas	Barril	...	...	4	...	Ventas...
Porter en botellas	Docena	2	6	4	4	....
Queso de Europa redondo	Quintal.	...	...	19	4	Demanda
Queso de patagrás	Quintal.	...	...	19	4	....
Queso del Norte	Quintal.	...	...	16	...	Ventas...
Sardinas prensadas	Millar.	...	...	2	...	Abunda...
Sidra en botellas	Docena	3	...	3	2	Abunda...
Sal fina	Fanega.	...	...	3	...	Ventas...
Tocineta del Norte América	Quintal.	12	4	13	4	Ventas...
Tasajo del Sur América	Arroba	...	...	1	6	Ventas...
Tasajo del Norte América	Arroba	1	5	1	6	....
Idem de Tampico y Campeche.	Arroba.	1	5	1	6	....
Vinagre	Pipa	...	...	30	...	....
Vino tinto catalan	Pipa	53	...	54	4	....
Vino de Burdeos	Barrica	22	...	45	...	....
Vino de Burdeos en botellas	Docena	3	...	3	1	....
Vino de Champaña	Canasto	7	4	8	4	....
Vino seco de Jerez	Barril	8	...	8	4	....
Vino moscatel	Caja	3	4	4	...	....
Varios artículos.						
Aceite de linaza	Quintal.	13	...	14	...	Escaso...
Aguarrás	Quintal.	9	...	9	4	Ventas...
Albayalde en aceite	Quintal.	1	6	5	...	....
Arcos para bocoyes	Millar.	45	...	53	...	....
Bocoyes vacios	Uno	2	4	...	3	....
Cortes de caja	Uno	...	...	...	6	Abunda...
Clavos de hierro	Quintal	6	...	6	2	Abunda...
Cobre en planchas	Quintal.	37	...	38	...	Abunda...
Duelas con fondos	Paquete	2	...	3	6	Abunda...
Hierro en flejes	Quintal.	...	...	7	...	Abunda...
Idem en plancha y cabilla	Quintal.	...	...	2	6	....
Jarcia de España	Quintal	13	...	14	...	....
Jarcia de Rusia	Quintal	15	6	...	...	Abunda...
Jabon de Castilla	Quintal.	8	...	8	4	Ventas...
Jabon amarillo	Quintal.	7	4	8	...	Ventas...
Ladrillos	Millar.	20	...	28	...	....
Machetes de chapear	Docena	3	1	3	6	....
Sacos de heniquen	Ciento.	36	...	40	...	....
Sebo del Sur América	Quintal.	13	6	14	...	Escaso...
Tablas de Portland	Millar.	...	...	24	...	....
Tablas de otros puntos	Millar.	26	4	28	...	....
Tablas pino de tea	Millar.	24	...	26	...	....
Velas de esperma	Quintal.	40	...	40	4	Ult. venta
Velas de sebo	Quintal.	16	4	19	...	Ult. venta
Velas de composicion	Quintal.	30	...	36	...	....
ESPORTACION.						
Aguardiente de caña	Pipa	32	...	36	...	Ventas...
Cacao de Caracas	Quintal.	26	...	28	...	....
Cacao de Guayaquil	Quintal.	...	...	13	...	....
Cera blanca	Arroba	...	...	10	4	....
Cera amarilla	Arroba	8	5	9	...	....
Cueros	Uno	2	6	3	...	....
Miel de purga, 5¼ galones	Barril	...	2½	...	3	....
Miel de abejas	Galon	...	2½	...	...	....
Tabaco V. A. segun clase, tercio	80 man	100	...	125	...	....
Tabaco torcido, segun calidad	Millar	10	...	50	...	....
Zarzaparrilla de Honduras	Quintal.	24	...	25	...	....

FLETES.

Con las entradas de buques que ha habido las operaciones de fletes para el Norte de Europa se han animado, bien que sin aumento en los precios que últimamente se habian pagado, pues con la escepcion de un buque mayor tomado á 22 7 6, los demás que se han colocado han sido en relacion de nuestras cotizaciones.

La concurrencia de buques franceses ha contribuido á una baja de 5 frs. de los últimos precios pagados cuya variacion hacemos figurar en la nota al pié. Tambien para los E. U. se nota alguna dificultad en conseguir los mismos precios que se obtuvieron en la semana última; sin embargo como los buques son muy abundantes creemos se sostengan con alguna variacion.

Cowes y un mercado en el mar del Norte	£	2 5	á 3
Para un puerto en el Báltico, sin bloqueo.	£	2 10	á 3
Para un puerto en la Gran Bretaña	£	2 5	á 3
Para Hamburgo y Bremen	£	2	á 3
Para un puerto en el Mediterráneo hasta Trieste	£	2 12 6	á 3 10
Para Francia	francos.	75	á 80
Para España, en el Mediterráneo, caja	$		á 3
Para idem en la Costa de Cantabria	$	2½	á 2¾
Para los Estados Unidos, por caja	$	1¼	á 1½
Para idem por bocoy de azúcar	$	5	á 6
Para idem por bocoy de miel	$	3	á 3½

MERCADO MONETARIO.

Onzas mexicanas		Nominal.
Pesos mexicanos en la plaza		Nominal.
Idem en depósito		Nominal.
CAMBIOS.—Londres á 60 dias vista.	9 á 9½ p§	premio.
Liverpool pagadero en Londres idem.	8¼ á 9 p§	premio.
Paris idem	3¼ á 3¾ p§	descuento.
Amberes idem	3¼ á 3½ p§	idem.
New-York idem	3½ á 3¾ p§	idem.
Boston idem	3½ á 3¾ p§	idem.
Filadelfia idem	3½ á 4 p§	idem.
Baltimore idem	3½ á 4 p§	idem.
New-Orleans, a corto	2½ á 3 p§	idem.
España, segun plaza, f. y cant.	por á 7 p§	premio.

Continuó en esta semana el mismo movimiento que en la pasada, colocándose el papel con facilidad sin oscilaciones notables en los precios que indica nuestra nota, por lo cual no particularizamos las plazas y queda el mercado sin alteracion. El vapor inglés condujo conocimientos para la plaza por valor de $45,000 que se han realizado á 2½ en su mayor parte y algun pico á 3 p §.

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mexicano y costas de Guatemala.	1½ á 2½ p§	premio.
Puerto Rico y Costa-Firme	2 á 2½ p§	premio.
Estados Unidos	2 á 2½ p§	premio.
Costas de España	2 á 2½ p§	premio.
Francia	2½ á 3 p§	premio.
Inglaterra y Canal de la Mancha	3¼ á 4 p§	premio.
Mediterráneo	4 á 4½ p§	premio.
Alemania	3 á 5 p§	premio.

ESPORTACION PARA ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	41,491	608,620
Aguardiente, pipas	776	11,516
Café, arrobas	151	17,316
Cera, arrobas	150	23,168
Miel de purga, bocoyes	1,236	25,836
Miel de abejas, tercerolas	4	1,069
Tabaco torcido, millares	6,821	123,369
Tabaco en rama, libras	105,505	3,880,066

IMPORTACION DE CABOTAJE.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	21,974	632,928
Café, sacos		3,651
Miel de purga, bocoyes	433	7,501
Aguardiente, pipas	383	9,636
Tabaco en rama, tercios	114	14,759
Millares de tabaco	3	1,345
Arrobas de cera	290	9,862
Cueros al pelo	143	7,669

BUQUES A LA CARGA.

Nueva-York. Saldrá el dia 10 de julio sin falta la hermosa y velera frag. am. PACIFIC, su capitan Nelson, admite carga á flete. Impondrá en los bajos del Liceo su consignatario D. J. B. HAMEL. 26-17

Filadelfia. Saldrá en breves dias la muy hermosa frag. amer. SARAGOSSA, su capitan Jarley, teniendo la mayor parte de su cargamento comprometido admite el resto á flete como son tabaco en rama y labrado. Impondrán en la calle del Obispo n. 6 sus consignatarios D. C. TYNG Y COMP. 7

San Juan de Terranova. Saldrá el 24 del corriente el bergantin español RECUERDO, forrado y claveteado en cobre, su capitan D. José Pascual; admite carga á flete. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 6-19

Trinidad y Manzanillo. Saldrá del Batabanó a la mayor brevedad la goleta FELIZ, su patron Hernandez: admite carga y pasageros en su espaciosa cámara. Impondrán en la calle del Inquisidor esquina á la de la Cuna los Sres. HORMA Y TABERNILLA. 5-20

Nueva-Orleans. Admite carga á flete y pasageros el berg. am. J. CILLEY, capitan Wilson, que saldrá el 26 del corriente. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANSA. 8-20

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá inmediatamente la fragata esp. TETIS: tiene su cargamento listo y solo admite algun tabaco á flete y pasageros, á los que su capitan D. Bartolomé Llompart ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES Y H. 15-17

Barcelona. Saldrá á fines del presente mes la hermosa fragata TELLO, capitan D. Juan Bordas; admite un resto de carga á flete y pasageros, que hallarán á bordo las mejores comodidades y el mas esmerado trato. Impondrán los Sres. SAMA Y Cª 5

Nuevitas y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad la gol. CANDAD, patron Vidal: admite carga á flete y pasageros. Impondrán los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 15

New-York. Saldrá el 24 del corriente la nueva y velera fragata amer. paquete J. M. MORALES, capitan Brown, forrada y claveteada en cobre; admite á flete carga ligera, tabaco en rama y labrado, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 14-12

Nueva York. Saldrá el 25 del corriente la hermosa y velera fragata americana VIRGINIAN, su capitan Kennedy; admite á flete tabaco en rama y torcido y pasageros en su hermosa y ventilada cámara. Impondrá en los bajos del Liceo su consignatario D. J. B. HAMEL. 14-12

Nueva-York. Saldrá positivamente el dia 12 de julio la hermosa y velera frag. am. paquete DELPHOS, su capitan Soule: admite carga á flete. Impondrán en los bajos del Liceo su consignatario D. J. B. HAMEL. 16-17

Veloz Cayero, Su capitan D. Juan Bautista Artaza.—Saldrá de Cárdenas todos los domingos despues de la llegada del Almendares, y solo esperará al tren del camino de hierro de la Habana cuando por mal tiempo ú otro motivo no verifique el domingo su viaje el Almendares.

Tocará en la Teja, Sierra-Morena y las Pozas y llegará á Sagua los lúnes, de donde regresará los miércoles tocando en los mismos puntos y llegará á Cárdenas los jueves.

Lo despacha en la calle de la Habana n. 167, D. José Gaytan. 24

Tenerife y Canarias, Saldrá á la mayor brevedad la fragata española TERESITA, buque de escelentes cualidades, empernada y forrada en cobre, tiene las dos terceras partes de su cargamento listo y admite el resto á flete como tambien pasageros, para los que tiene una hermosa cámara y recibirán un esmerado trato. Impondrán en la calle de Chacon número 48 D. GASPAR MADRAZO. 10-3

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta esp. CELIA, su patron D. Angel de la Guarda; admite carga á flete. Impondrán en la plaza de San Francisco, almacen de D. Diego Benitez num. 52. 10-21

Campeche. Admite un resto de carga á flete y pasageros el bergantin español MARIAS, que se hará á la vela dentro de breves dias. Se despacha por D. M. SANTELICES. 8-22

Tampico. Saldrá dentro de breves dias el berg. mejicano VENTURA; admite un pequeño resto de carga á flete, así como tambien pasajeros, quienes recibirán un esmerado trato por su capitan Prieto. Se despacha por D. M. SANTELICES. 8-24

Hamburgo. Se despachará el 23 de junio el velero berg. esp. LEZOS, su capitan Urriz, admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP. 3

Hamburgo. Se despachará á fines del mes de junio la fragata am. VICTOR, su capitan Goodmanson: admite carga á flete. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP. 21-7

Nuevitas y Manatí saldrá á la mayor brevedad la goleta costera PROSPERIDAD, admite carga á flete, impondrá su patron á bordo en el muelle de San Francisco. 8-19

Barcelona. Admite pasageros la frag. esp. CONSTANCIA, capitan Oliver, que saldrá en los primeros dias de julio. Impondrán los Sres. SAMA Y COMP. 21

Barcelona. El berg. esp. COMERCIO, su capitan D. Miguel Carafí, sale á la brevedad posible, admitiendo el flete que se le presente en oportunidad, como igualmente pasageros en su cómoda y ventilada cámara alta.—Lo despacha calle de San Ignacio nº 76. J. R. SALAZAR. 10-15

Hamburgo. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. NEPTUNO, su capitan Garay, y admite carga ligera á flete, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán los Sres. STEIL Y WOLFF. 21-2

Barcelona. Saldrá sin falta el 29 del corriente la hermosa y muy velera frag. esp. CUBA, capitan Docet, admitiendo carga á flete y pasageros, que hallarán las mejores comodidades en su magnífica cámara, y el acreditado trato del referido capitan. Impondrán los Sres. SAMA Y COMP. 5

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá dentro de pocos dias la nueva, hermosa y muy velera frag. esp paquete ISABEL, (antes Abella): admite alguna carga á flete y pasageros, á quienes su acreditado capitan D. Manuel Pulleiro ofrece un esmerado trato y las comodidades que proporciona una elegante y espaciosa cámara. La despachan en la calle de Cuba n. 120 sus consignatarios los Sres. PEÑASCO, M. Y COMP. 21

Vigo, la Coruña y Santander. Saldrá el primero de julio la frag. esp. NEMESIA, capitan Ferrer: admite carga á flete y pasageros. Impondrán los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 22

Havre. Saldrá inmediatamente la fragata francesa FERDINAND su capitan Deslaurier, admite tabaco, azúcar y otros efectos y tambien pasajeros. Impondrán sus consignatarios los Sres. CAMPBELL Y SAÑO. 10-22

Hamburgo. Saldrá á la mayor brevedad la fragata americana WILLIAMS & JANE, su capitan Peterson, y admite carga ligera á flete si oportunamente se presenta, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 22 los Sres. IBBEKEN, ENGELBACH Y COMP. 15-21

Vigo y la Coruña, Saldrá pocos dias despues de su llegada la nueva y hermosa frag. esp. EULALIA que se espera por momentos de la Coruña. El buque ha sido construido particularmente para pasageros, y tiene una cómoda y elegante cámara. Admite carga para ambos puntos y pasageros. Impondrán sus consignatarios D. J. MAZORRA Y COMP. 15-10

Havre. Saldrá el 30 del corriente la fragata franc. ALEXANDRE: admite pasageros que serán tratados con esmero particular. Impondrán MANGOAGA, D. Y COMP. 22

Boston. Saldrá inmediatamente la barca amer. SUSAN W. LIND, al mando de su capitan Coffin: admite carga á flete. De otros pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. CABUZAC H. 3-22

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS.

Nueva-Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos CRESCENT CITY, al mando de su cap. Mc. Gowan, de 1,500 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 24 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues.—Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$ y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Capitan de este puerto.—Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. DRAKE Y COMP.

VAPORES.

El Pelayo. Capitan D. Juan Bautista Mendezona—Viaje de la Habana á Cuba.

Junio 29—Saldrá de la Habana á las 10 de la mañana y llegará á Nuevitas el 1º de julio.
Julio 1º—De Nuevitas y llegará á Gibara el 2.
2—De Gibara y llegará á Baracoa el 3.
3—De Baracoa y llegará á Cuba el 4.
RETORNO—Julio 8—De Cuba en la tarde y llegará á Baracoa el 9.
9—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13.

En el viaje que emprenderá este buque el domingo 10 del corriente a las 10 de la mañana para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba tocará tambien en Cayo Francés, donde los Sres. pasageros encontrarán una embarcacion que los conducirá á Caibarien (San Juan de los Remedios).

NOTAS.—El flete de la carga para Nuevitas y Baracoa se abonará en el muelle al tiempo del embarque.—No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.—Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo, no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino a exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala, y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo se les desembarcará sin exigirles otro pasage. La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiese al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Impondrán los señores San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura núm. 85.

TRIBUNALES.

En providencia de este dia del Escmo. é Illmo. Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo, dictada á oficio dirigido por el Sr. Comandante de Marina de la provincia de Remedios, en los autos por D. Domingo Antonio Rodriguez contra D. Manuel Gonzalez Abreu sobre liquidacion de cuentas, está mandado se cite á D. José Alvarez Acevedo para que comparezca en la escribanía de mi cargo á evacuar cierto acto de justicia. Habana 21 de junio de 1855.—*Ldo. Plácido M. Berriza.* 2-22

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

A consecuencia del espediente de la primera seccion de la quiebra de la sociedad de D. Roque Bugallo y compañía se ha proveido el auto del tenor siguiente:—Habana y junio 21 de 1855.—Vistos estos autos, y con presencia de los artículos 1148 y 1150 del Código de Comercio y 205 de la ley de enjuiciamiento; no habiéndose hecho oposicion en el término legal al convenio celebrado entre la representacion de la sociedad quebrada y la mayoría de sus acreedores en la junta de 6 de mayo último, cuya acta principia á fojas 113, no resultando contravencion manifiesta a la forma de la celebracion de dicha junta, ni hallarse la referida sociedad en ninguno de los casos que espresa el citado artículo 1148, se aprueba dicho convenio en la mas bastante forma, interponiendo el Tribunal para su mayor validacion y firmeza, la autoridad judicial que ejerce, condenando tanto á la espresada sociedad como á sus acreedores á estar y pasar por su tenor en todo tiempo. En su consecuencia póngase en libertad al socio colectivo D. Roque Bugallo chancelándose la fianza que prestó para guardar arresto en su casa; álcense las interdicciones comprendidas en el auto de declaratoria de quiebra, a cuyo fin se publicará esta providencia en tres números consecutivos de la Gaceta y Diario de la Marina y se librarán las comunicaciones respectivas, quedando habilitado el referido Bugallo para continuar en el giro mercantil de que antes se ocupaba. Entréguense los establecimientos de la sociedad á la comision nombrada para la realizacion de ellos en el órden acordado, y verificado tásense las costas causadas y satisfechas con los fondos de la quiebra archívese la actuacion. El Real Tribunal de Comercio así lo proveyó y firmó doy fe.—Pozo.—Castro. Fonte.—Perez.—Fernando de Castro.—Habana y junio 22 de 1855.—*Fernando de Castro.* 3-24

ALMONEDA.

El lúnes 25 á las 11 de la mañana en los portales de la casa frente á la puerta de Carpintería se rematarán por cuenta de quien corresponda 189 sacos de arroz de Valencia averiado, conducidos en la frag. esp. Tulio.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero se rematarán el lúnes 25 a las 11 de la mañana varios muebles de uso, en el mejor postor, los cuales se hallan depositados en la calle de Tacon n. [illegible] donde se verificará la subasta.

Continúa el remate de 11 á 2 de la tarde de los enseres del establecimiento titulado Hotel de Colon situado en la calle del Inquisidor nº 36, donde se verificará la subasta al mejor postor.

Continúa el remate de 11 a 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche de las ecsistencias de ropas de la tienda nombrada La Infanta, situada en la calle de O-Reilly esquina á la de Compostela, todo por lotes al mejor postor.

El lúnes 25 á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de averías se rematará una partida de medias botas de chacon por cuenta de quien corresponda.

El mártes 26 y subsecuentes dias á las 11 de la mañana se rematarán todos los muebles existentes en la casa calle de Cuba n. 185, esquina á la de los Cuarteles, y tambien una mesa de villar con todos sus utensilios, por cuenta de quien corresponda.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero se rematarán el mártes 26 á las 11 de la mañana varios muebles de uso, cuya lista se manifestará en el acto del remate.

AVISOS.

Compañía del ferro-carril de Matanzas.

Habiendo dispuesto la Junta Directiva se proceda al pago en efectivo del dividendo que del prorateo anual de los productos líquidos del camino corresponde a los accionistas del segundo tramo de la prolongacion, desde 1º de mayo de 1854 al 30 de abril del actual, lo pongo en conocimiento de los interesados para que desde el once del corriente acudan a la Contaduría de la empresa por la correspondiente órden de pago contra la tesorería de la misma. Matanzas 8 de junio de 1855.—*José G. Cotarelo*, contador. 30-12 junio

Compañía del ferro-carril de Matanzas.

Acordado en junta general de accionistas celebrada el dia diez del presente mes, el reparto de una accion adicional de 500$ por cada una de las que son propietarios los socios primitivos y a cuenta de lo que les pertenece de los productos líquidos del camino, lo pongo en conocimiento de los interesados para que desde el 1º de julio próximo, acudan á la contaduría de la empresa á recogerlas, debiendo presentar en dicha oficina para su confrontacion las que actualmente posean. Matanzas 18 de junio de 1855.—José G. Cotarelo, contador. 30-19 jn

Aviso al público. Desde el domingo 1º de julio saldrá de Cárdenas el vapor Veloz-Cayero á la llegada del Almendares y solo esperará al tren del camino de hierro de la Habana cuando por mal tiempo ú otro motivo no verifique el domingo su viaje el Almendares.

A. M. HINKLEY Y COMPAÑIA,

COMISIONISTAS Y ENCAMINADORES.

Aspinwall, Panamá y San Francisco.

Reciben toda clase de fletes para dichos puertos, Cartagena de Indias y Valparaiso. El precio de fletes para tabaco y otros efectos para San Francisco se ha rebajado á *centavos de peso* fuerte por cada libra bruta, recibida en esta y entregada en San Francisco: los cuales incluyen *todos los gastos fletes y comisiones* hasta ese puerto.—Tambien se hacen cargo de correspondencia para dichos puertos, Valparaiso, Valdivia, Lima y toda la costa del Pacífico, Oregon, Islas de Sandwich, Australia y China, así como para Cartagena de Indias, Costa Rica y Costa Firme por medio de los vapores de los Estados Unidos. Sobre mas pormenores impondrá su agente D. Yorick Johnson, calle de Tacon num. 82. 30-21 jn

DE CHARLESTON A FILADELFIA,

viaje de 45 á 50 horas.

Pasage 20 pesos inclusa la comida.

La fragata de vapor QUAKER CITY, de la linea de la costa, su capitan J. H. Hodgdon, y de porte de 1800 toneladas.—Este nuevo y magnífico vapor, construido espresamente para dicha carrera, es uno de los mas grandes y veleros de los Estados Unidos, y por su construccion moderna ofrece la mayor seguridad y toda clase de comodidades.—Sale de Charleston los dias 10, 20 y 30 de cada mes.—De Filadelfia los dias 5, 15, y 25.—Sus consignatarios en Charleston son los Sres. Holmes y Stoney en el muelle de Boyce y comp., y en Filadelfia los Sres. Heron y Matten, n. 87, muelle del Norte. 6 m. 25 my.

Tarjetas de visita á 6 reales fuertes el ciento.

Se imprimen en cartulina superior en el establecimiento de B. May y comp. calle de la Obrapía nº 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. 2 Oc.

VENTA DE LIBROS.

BARATISIMOS.

El viagero universal, 30 tomos 20$. La Maravilla del siglo 2 ts. en folio lujosa pasta 6$. Obras de Chateaubriand, 2 ts. en folio 8$ 4 rs. Memorias de Ultratumba por id. 6 ts. en 4º 5$. Historia universal por Anquetil, 5 ts. en folio con lám. finas, 8$ 4 rs. Museo de las familias, 5 t. en 4º mayor con muchas lám., 6$. Idem idem en 3, con una coleccion de dibujos para bordados y tapicerías, 6$. Biblioteca de los niños, obra moral, 6 t. 18 rs. Mil charadas castellanas, libro útil y divertido, 1 t., en tafilete, 1$. Repertorio de conocimientos útiles, 1 t. 12 reales. Album pintoresco de la Isla de Cuba, 1 t. con muchas láminas, 4$. Segur, Historia universal, 12 t. con lam. finas (en francés). 10$. Calle de la Obrapía nº 115. 8-21

FLORESTA CUBANA.

Periódico quincenal de ciencias, literatura, modas etc. que aparecerá el 15 del próximo julio.

Dedicado al bello sexo.

Seis y medio pliegos de impresion.—Precio 2 rs. fs. llevado al suscritor.—Redactor, Felipe Lopez de Briñas.—Editor, José Socorro de Leon.

Se admiten suscritores en los puntos siguientes: imprenta del Tiempo, calle de Cuba n. 110, de la Prensa, calle de Aguiar, la Cubana, papelería calle de Mercaderes, el Telescopio, calle del Obispo, Museo fotográfico de Molina, O-Reilly 62, la Villa de San Antonio, Amargura esquina a la de la Habana, Mi Tienda, Cuba esquina á la de Amargura, Estramoros, sombrerería de Helberg calle de San Rafael, tienda de ropas París, en la misma calle, botica del Monserrate, calzada de Galeano, papelerías, La Rosita, La Principal y La Felicia, plaza del Vapor y en la botica del Aguila de la calzada del Monte esquina á la de los Angeles. 12-21

NOVELAS BARATAS.

Trescientas novelas en francés ilustradas, 300 idem en ingles de los autores favoritos Walter Scott, Lover, Lever, Ainsworth, Reynolds, Marryat, Dickens, Cooper &c. Librería de Wilson calle de Mercaderes n. 89. 15-14

Primer libro de Geografía de Smith, ó Geografía elemental, dispuesto para los niños, ilustrado con CIEN GRABADOS y catorce mapas, librería de Wilson, calle de Mercaderes n. 89. 15-14

Ajencia de periódicos ingleses.

DE THOMAS W. WILSON,

CALLE DE MERCADERES Nº 89.

Illustrated London News.—Willmer & Smith's.—European Times, Punch.—The British Reviews.—Blackwood's.—Harper's &c.—Las personas que quieren suscribirse deben verificarlo sin demora para recibir sus periódicos á su debido tiempo.—Mr. Wilson se hace cargo de pedidos de libros de los Estados-Unidos y Europa. 33-12 mayo

FOR SALE.

Album pintoresco de la isla de Cuba.

Richly bound with 40 views of Havana and other Island locations, with the plan of the city and map of the Island. Price 4$ 2 rs. at B. May & Co., nº 6, Obrapía street, between Mercaderes and San Ignacio. 20 Juni.

SABADO 23 DE JUNIO DE 1855.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, mayo	18	Nueva-York, junio	16
Barcelona, mayo	8	Nueva Orleans, junio	20
Cadiz, mayo	16	Charleston, junio	19
Paris, mayo	24	Mejico, junio	12
Londres, mayo	25	Veracruz, junio	15
Liverpool, mayo	26	Valparaiso, mayo	14

Sin empeñarse en descifrar el oscurísimo enigma de la situacion diplomática europea poca duda cabe de que los asuntos van enderezándose por buen camino hácia la paz, no una paz inmediata, pero sí segura, y aceptada cuando y como convenga, pues que su origen consiste en la victoria de los aliados. Para los que como nosotros nunca han cedido al desaliento causa júbilo y hasta satisfaccion del amor propio el ver como comienzan á realizarse las ventajas de cuyo logro se iban multiplicando las señales.

En efecto la sensacion causada por los hechos recientes de armas ocurridos en la Crimea ha sido tan profunda como justificada. Hasta los mas incrédulos reconocen que el golpe dado á los rusos es de suma trascendencia y ha de ejercer definitivo influjo sobre el écsito de la campaña. La toma de los estrechos de Yenikalé y la supremacía obtenida por los aliados en el mar de Azof no solo atestiguan el decaimiento de ánimo y la relativa escasez de recursos que prevalecen en el ejército del Czar sino que aseguran su futura inferioridad. Ecsistan ó no para Rusia recursos ilimitados de hombres y pertrechos de guerra su debilidad numérica en la Crimea es un hecho innegable y de fácil esplicacion. Esa península con su escasa poblacion de unas 300,000 almas dedicadas al ejercicio pastoral no ofrece ni ofrecer puede un sobrante de víveres para la manutencion de grandes ejércitos y los rusos al aglomerar allí sus soldados tienen que cuidar de su sustento no menos que los aliados. Estos se surten por mar, vía infinitamente mas cómoda y fácil en materia de trasporte, y aquellos se ven ahora reducidos á acarrear sus víveres por el istmo de Perekop, atravesando una sabana estéril con cien leguas largas de tránsito. Sin recobrar las comunicaciones marítimas por Kertch la manutencion de un ejército se hace imposible mientras la superioridad naval de los aliados no permite ni aun esperar que se les despoje del dominio recien-adquirido.

Por otra parte la ocupacion de Kertch parece tambien de alta importancia en el sentido estratégico. A ella deberá seguirse la toma de Kaffa, ó Teodosia, y este es el punto hácia el cual debió para los hombres científicos haberse dirigido en sus principios la espedicion aliada. Desde allí hay camino real espedito que conduce á Simferopol y por el cual se penetra hasta el riñon de la península, de manera que los rusos, flanqueados á su derecha por Eupatoria tienen que atender ahora á otra nueva amenaza por su costado izquierdo. Cuales sean los planes del ejército aliado no se anuncia con certeza, pero este despliegue de sus fuerzas y el movimiento de frente sobre el Tchernaya indican el propósito de espulsar á los rusos de sus posiciones, cortándoles toda comunicacion con la plaza, ó encerrándolos en el recinto. La campaña ha comenzado de veras sin suspender por ello los trabajos del sitio y debemos prepararnos para grandes sucesos en el curso de los dos primeros meses venideros.

A la par corren voces de que el partido de la paz, ó, mejor dicho, de la sumision, va ganando terreno en San Petersburgo. Esto es posible, pero no probable, y el orígen de tal rumor no se presenta (al menos por ahora) bastante autorizado para darle crédito.

La gran convencion ó consejo de los know-nothings en Filadelfia concluyó por la disolucion ó sea el fraccionamiento del partido. La mayoría, constituida segun dijimos, propuso ó hizo adoptar resoluciones contrarias á la agitacion de la cuestion de esclavitud, votando en su favor los comisionados de todos los estados del Sur y del distrito de Colombia, así como los de Nueva York y California. Los catorce estados restantes del Norte, únicos donde los *know-nothings* han dado muestras de tener verdadero influjo, votaron en contra. A la mañana siguiente el mayor número de los comisionados del Norte por los estados de Massachusetts, New-Hampshire, Vermont, Maine, Indiana, Ohio, Michigan, Illinois, Iowa, Rhode-Island, Connecticutt y Wisconsin celebraron una junta para declarar abiertamente su escision y la necesidad de restablecer el compromiso de Misuri. Por consiguiente la gran tentativa de conciliacion solo condujo á poner mas en claro la diversidad de doctrinas.

Entre tanto las cámaras de New-Hampshire hicieron las elecciones para senadores federales en el sentido que se habia antes indicado. Los candidatos electos fueron Mr. Hale, antiguo abolicionista, y Mr. Bell, de opiniones análogas, si bien un tanto mas templadas.

OCUPACION DE KERTCH Y DE LA LINEA DEL TCHERNAYA.—Al publicar el *Journal des Debats* de París los partes oficiales en que se da cuenta de esos importantísimos acontecimientos dice:

"El *Moniteur*, que debia como todos los periódicos guardar la fiesta de Pentecostés, ha aparecido esta mañana para publicar lo mas pronto posible las muy importantes noticias que se acaba de leer.

Los que con atencion siguen el progreso del sitio de Sebastopol y las operaciones de los ejércitos aliados en la Crimea comprenderán fácilmente toda la trascendencia de estas noticias mientras reciben los pormenores que no caben en la redaccion necesariamente sucinta de los partes telegráficos.

De hoy mas poseen los sitiadores muchos puntos cuya ocupacion constituye para ellos una serie de triunfos. Así pues están en nuestro poder las grandes obras esteriores de los rusos tomadas por asalto el 2 de mayo y las obras mas estensas todavía que fueron ocupadas en las batallas nocturnas del 22 al 24. Los aliados están sólidamente establecidos en ellas y las han unido á nuestra cuarta paralela, formando ya líneas de buena defensa contra las salidas del ejército ruso y á la vez trincheras avanzadas que nos ponen á 100 metros de las murallas. Pronto sucederá el poderoso trabajo de las baterías en brecha ó el no menos enérgico de la mina.

Los 5 ó 6,000 rusos muertos y heridos el 22 y 24 de mayo prueban que este doble combate ha sido de los mas reñidos y bien le valen el nombre de batalla, pues de una y otra parte han debido empeñarse fuerzas considerables. Todas las cartas que hablan del primer combate, el del dia 2, dejan unánimemente bien establecida la superioridad del ímpetu y destreza de nuestros soldados sobre los rusos en las cargas á la bayoneta. El soldado ruso maniobra bien en línea y se porta con valor frente al fuego, pero en los combates cuerpo á cuerpo y al arma blanca es pesado y torpe y se desconcierta con la impetuosidad de los nuestros. Es por consiguiente un hecho incontestable que el ejército aliado ha conquistado gran ascendiente moral sobre el ruso.

El sitio avanza segun se ve. En toda la izquierda de los ataques se ha arrojado al enemigo de las posiciones esteriores, estrechándolo dentro del recinto. De presumir es que se verifiquen iguales operaciones sobre la derecha al lado del arsenal y de la torre Malakof. Mientras tanto los trabajos se hacen con actividad así en el centro como en las alas. Puede suceder que uno de estos ataques sea el decisivo, no siendo los demás sino ataques falsos para ocupar al enemigo en todas partes á un mismo tiempo, como se practica generalmente en los sitios. Pero nos impide la prudencia delante de lectores rusos decir cual será el lado que nos parece probable servirá de punto objetivo del principal ataque.

Los despachos del general Pelissier anuncian come segundo acontecimiento importante la ocupacion del valle del Tchernaya, rio que rodea el campamento aliado y tiene su desembocadura en el estremo de la rada bajo las ruinas de Inkerman. Las orillas están formadas por barrancas de piedra muy escarpadas. De un lado se hallaba establecido el cuerpo de observacion de los aliados en posiciones guarnecidas con reductos. En frente se habian fortificado tambien los rusos y desde allí parecia amenazarnos constantemente su ejército de reserva. Sobre las rocas mas arriba de Inkermann los rusos habian construido baterías de grueso calibre qué no obstante la gran distancia incomodaban á los aliados en sus trabajos del estremo derecho. Por último para hacer comprender mejor todo el interés que ofrece la ocupacion del Tchernaya digamos que estábamos bloqueados y como sitiados nosotros mismos por esas líneas rusas, y que parecia que cada cual de los beligerantes dudaba si atacaria al otro en sus posiciones respectivas.

Los partes no han podido esplicarnos con minuciosidad porqué causas ó circunstancias no se encontraban los rusos con fuerzas suficientes en sus posiciones habituales. ¿Han sido atacadas de frente ó tomadas por la espalda á favor de una marcha ejecutada en la parte de montaña que hay frente á Balaklava? Esto lo sabremos por las relaciones que han de venir. Lo cierto es que los rusos se retiraron por las montañas sobre Sinferopol, probablemente, y que el ejército aliado dominando en adelante el valle del Tchernaya está en una situacion escelente para ejecutar el doble objeto del desembarco en la Crimea, á saber, el sitio de Sebastopol y una campaña activa contra el ejército ruso.

Pero el hecho mas importante, anunciado simultáneamente por los generales Pelissier y Raglan, es sin disputa la ocupacion del Mar de Azof por la escuadrilla aliada, así como la toma de Kertch (la Ponticapea de Mitrídates) y la de Yenicalé, pequeñas fortalezas que dominan el estrecho por donde se penetra en ese mar. Por ahí mas cómodamente que por el istmo de Perekop recibia el ejército ruso la mayor parte de sus víveres y municiones. Los abastecimientos llegaban por el Don, gran rio que desagua en el Mar de Azof despues de haber recorrido las mejores provincias de la Rusia. Otros abastecimientos llegaban tambien con mucha abundancia á Taganrog y Marionpol, ciudades conocidas por la importancia de su comercio de cereales en tiempo de paz. Las remesas se hacian últimamente en barcos á Kertch, desde cuyo puerto se enviaban por tierra á Sebastopol. El ejército ruso deberá encontrarse para lo futuro en un estado muy difícil para subsistir en la Crimea mientras que aseguran los aliados un contínuo acopio de subsistencias por la vía marítima, que no se les puede cortar como lo hemos hecho nosotros á los rusos.

La espedicion contra Kertch, de justicia es decirlo, fué concebida por el general Canrobert, que ya habia embarcado 12,000 hombres cuando un parte de París suspendió su partida. El general Pelissier la ha hecho ejecutar ahora con el concurso de las fuerzas inglesas y la operacion ha resultado perfectamente bien llevada á cabo. Al mismo tiempo el nuevo general en gefe adelanta el ejército, apurando con energía los trabajos de sitio. El ejército combinado de las tres potencias, incluyendo la Turquía, puede estimarse hoy sin ecsajeracion en 180,000 combatientes, si no son 200,000 á causa de los refuerzos que sin cesar le llegan, y puede por lo tanto creerse que la campaña que se ejecuta en la Crimea producirá uno de esos conflictos que ejercen un influjo decisivo sobre la marcha de la guerra y el porvenir de la política."

El corresponsal del *Times* de Lóndres en la Crimea le dice con fecha mayo 18:

"La posesion del Tchernaya será dentro de pronto de grave importancia para nosotros aunque no fuese sino por la necesidad del agua. Se me ha informado por personas de confianza que la lluvia que cayó la semana pasada es la cosa mas rara en esta época del año, y que semejante provision de agua es un caso escepcional que hace palpitar de júbilo todos los corazones de la Crimea Meridional en tiempo de paz y llena de alegre gratitud hácia el cielo á los agricultores. Así pues no debemos contar con lluvias hasta julio. No habrá ni una sola gota de agua llovediza con que llenar nuestros depósitos en todo el mes que viene y los temores que hace una semana manifesté con respecto á su escasez, mas terrible para el hombre y los animales que el hambre misma, se hacen cada vez mas fundados, pues el sol va tostando cada dia mas y mas los llanos y zanjas de la meseta en que estamos acampados.

"El consumo de agua por un ejército de ciento ochenta mil hombres, y por tantos millares de personas que con ellos están, además de las grandes recuas de ganados y bestias de carga, puede calcularse fácilmente y tambien la escasez de agua conforme aumenta el calor y disminuyen los medios de conseguirla."

Refiere el corresponsal las tentativas infructuosas que se han hecho para obtener agua de pozos artesianos y dice que el ejército aliado ha recibido este artículo indispensable de los depósitos de la escuadra. Aun supuesta la ocupacion del Tchernaya le aflijen las dificultades de conducir el agua á 200 ó 300 piés de altura, estando sus cabeceras en poder de los rusos. Su opinion será otra despues de ocupado el rio.

MEJICO.—Por el vapor inglés hemos recibido periódicos de la capital hasta el 10 de junio corriente, y de Veracruz hasta el 15 del mismo, y su contenido confirma la desconfianza con que deben ser acogidos los partes telegráficos procedentes de Nueva-Orleans por su constante tendencia á la ecsageracion. En efecto las ventajas conseguidas por el general Santa Anna á la cabeza de su ejército no tienen el tamaño que se les atribuía en el sentido material, si bien sean de alta trascendencia; pero por otra parte la ocupacion de Guanajuato por los rebeldes es absolutamente falso. Todo se redujo á presentarse una de sus columnas á las inmediaciones de aquella capital dotada de escasa guarnicion, pero sin intentar el ataque y viéndose despues perseguida con algun descalabro. Respecto á los sucesos de Monterey y la frontera del Bravo las noticias mas recientes no pueden llegarnos por la vía de Veracruz.

Las cartas de nuestro escelente corresponsal de Méjico que á continuacion insertamos presentan el resúmen fiel de todos los sucesos ocurridos. Helas pues aquí:

Méjico, 1º de junio de 1855.

El viaje de S. A. S. el general presidente al departamento de Michoacan ha dado los resultados que de él se esperaban. Por todo el tránsito desde esta capital á Morelia S. A. recibió las pruebas mas inequívocas de la popularidad de que disfruta. En todas las poblaciones y haciendas fué de la misma manera recibido con el mayor entusiasmo. El dia 8 del pasado llegó S. A. á Morelia, donde permaneció tres dias, y en seguida se dirigió á Zamora, en cuya ciudad, segun participé á Vds. en mi anterior, se hallaban reunidas al mando de Santos Degollado todas las gavillas que por tantos meses han estado asolando aquel departamento. Apenas se aprocsimaron las fuerzas de S. A. á dicha ciudad, que por las grandes ventajas que presenta su posicion topográfica es un punto militar muy fuerte, convencido el faccioso Degollado de la imposibilidad de resistir á las valientes tropas que contra él se dirigian mandadas por el Sr. Presidente en persona, y tratando de evitar el escarmiento que le esperaba, abandonó la ciudad, encargando al cabecilla Pueblita que cubriera su retaguardia. S. A. S. entró pues en Zamora sin resistencia alguna por el abandono que de ella hicieran pocas horas antes los facciosos: mas sabedor de que en un rancho inmediato se encontraba Pueblita ordenó que el general Güitian saliese á atacarlo con la caballería, como en efecto lo verificó, alcanzándolo y derrotándolo completamente en el rancho la Rojeña. Perdió Pueblita gran número de hombres entre muertos y heridos y dejó prisioneros entre otros á tres de los cuatro oficiales que encontrándose quebrados en sus compañías se sublevaron en Zamora en el mes pasado de abril. Los tres fueron inmediatamente fusilados.

El faccioso Degollado se dirigió con su columna á Morelia, creyendo que le seria fácil apoderarse por sorpresa de esa ciudad; mas tan luego como sus avanzadas *se presentaron en una de las garitas fueron recibidas* con algunos disparos de artillería que bastaron para ponerlas en desórden y hacerlas desistir de su loca pretension. Entonces Degollado tomó el rumbo de Toluca y llegó hasta Ixtlahuaca; pero habiendo sabido que se le esperaba en aquella ciudad cambió de idea y se acercó á esta capital con la esperanza acaso de que su aprocsimacion podria causar en ella algun trastorno. S. A. S. inmediatamente que supo el rumbo que seguia Degollado destacó en su persecucion una brigada fuerte de 1,000 hombres á las órdenes del valiente general Tavera. Esta fuerza, que seguia á Degollado sin dejarlo descansar, y con una celeridad increible, logró alcanzarlo á pesar de los esfuerzos que hacia aquel para evitarlo y en el pueblo de Tizayuca o atacó el dia 27, derrotándolo completamente. Este golpe ha sido decisivo, pues además del gran número de muertos y prisioneros que dejaron en el campo, y que pasan de 300, la gavilla toda se dispersó huyendo en distintas direcciones. Su cabecilla, Degollado, se escapó con cosa de 80 hombres y segun parece tomó el camino del interior; pero el gobierno ha dictado las mas eficaces providencias para su captura.

A la vez que esto pasaba en las inmediaciones de esta capital en las de Toluca fué tambien derrotado el cabecilla Plutarco Gonzalez, vecino de aquella ciudad que habia logrado reunir una gavilla y estaba merodeando en las haciendas prócsimas. El general Salas destacó una pequeña fuerza á las órdenes del general Gayoso y este gefe castigó á ese cabecilla destruyendo su fuerza.

S. A. S. el presidente deseando conocer algunas de las poblaciones importantes del departamento de Michoacan marchó á Pátzcuaro y allí supo que Pueblita con algunos restos de su gavilla que habia podido recoger se dirigia á Ario, donde debia reunirse á Comonfort y Pinzon, quienes tambien iban á dicho punto con sus respectivas fuerzas, y con la mira de dar un golpe concluyente á esta fatal rebelion que ha destruido ya ó está aniquilando gran parte de los departamentos mas ricos de la República, y distrayendo al gobierno de sus primeras atenciones, ha resuelto S. A. que las tropas que están á sus inmediatas órdenes marchen sobre esa reunion de forajidos, y en consecuencia ha dictado lo conveniente, por lo que muy en breve sabremos el resultado, que no puede ser dudoso.

Otro hecho verdaderamente criminal y escandaloso ha tenido lugar en las orillas del rio Bravo. Algunos malos mejicanos que se hallan desterrados de la República por su conducta inquieta, y por sus tendencias desorganizadoras y ambiciosas, sin detenerse ante la mancha de traidores que iban á echarse se unieron con varios comerciantes nada delicados en los medios de llevar á cabo sus especulaciones ilegales y concertaron con ellos una espedicion de filibusteros con el doble objeto de introducir un fuerte contrabando y trastornar el órden. A este fin armaron en Brownsville (Tejas) cosa de 700 aventureros que desembarcando en la orilla mejicana del Bravo se dirigen á Monterey. El general Woll, gobernador y comandante general del departamento de Tamaulipas inmediatamente que supo esta espedicion dió las órdenes mas eficaces para reunir las fuerzas que están á su mando, las cuales ascienden á 2,000 hombres, y se disponia á marchar con ellas sobre esos piratas, que á esta hora deben haber sido castigados como merecen. Pero aun en el caso de que hayan logrado apoderarse de algunos puntos que por la gran distancia á que están situados no se haya podido atender con la debida oportunidad muy pronto serán desalojados por las fuerzas del referido general Woll, obrando en combinacion con la que S. A. S. enviará por el departamento de San Luis Potosí á aquellos puntos.

Por lo demás el resto de la República está en paz y á este estado se deben las mejoras materiales que se hacen diariamente en los caminos y en varias empresas que el gobierno proteje y fomenta sin cesar. Es de esperarse que con los triunfos recientemente obtenidos y con las providencias dictadas en breve se restablecerá en toda la nacion una paz firme y duradera que permita al gobierno desarrollar en toda su estension el programa benéfico que se ha propuesto.

Méjico, junio 12.

Aprovechando la detencion que ha tenido en Veracruz el vapor inglés, que no debe salir hasta el 16 del actual, puedo comunicar á Vds. que el general Santa Ana llegó á esta capital sin novedad alguna el 8 del presente, no habiendo podido recibírsele como correspondia por haber entrado á las 8 de la noche bajo un temporal.

S. A. deja organizado en el departamento de Michoacan todo lo correspondiente al ramo militar y ha dictado otras medidas que darán pronto los mejores resultados, siendo uno de ellos la consolidacion de la paz y el órden en algunos pueblos que tanto han sufrido por las depredaciones de los ladrones, cuyas partidas quedan enteramente desorganizadas.

En el Sur de Méjico acaba de obtenerse un triunfo importante en Tetecala sobre la gavilla de Marino Hernandez, el cual quedó muerto, asi como muchos facciosos, y se hicieron varios prisioneros, de modo que se les puso en completa dispersion.

Acaba de recibirse un estraordinario del gobierno de Guanajuato en que se avisa que la seccion del Sr. Magaña ha derrotado las fuerzas sublevadas de Campos, Cuesta y Rivera, que fueron las mismas que intentaron hace poco apoderarse de esa capital. Treinta y tantos muertos, muchos prisioneros, un botin considerable de armas de todas clases, municiones víveres, mas de 100 caballos y la total dispersion de la gavilla fué el resultado de esa funcion de armas, siendo lo mas satisfactorio que aquel departamento queda completamente libre de facciosos.

Santos Degollado, el italiano Ghilardi, su segundo, y su secretario Cajigas vagan solos sin saber á que punto dirijirse, pues toda la fuerza que acaudillaban, y que pudo escapar de la derrota de Tizayuca, los ha abandonado por el triste desengaño de que nada pueden contra las tropas del Supremo Gobierno. En Tuchitan el general Torrejon ha derrotado completamente á los revoltosos de aquel pueblo, que habian interrumpido nuestras comunicaciones con Guatemala.

Todo anuncia que se acerca la época del completo restablecimiento de la paz.

AMERICA DEL SUR.

Por el vapor anglo-americano del istmo recibimos nuestra correspondencia con periódicos de Valparaiso hasta el 14 de mayo y de Lima hasta el 25 del mismo mes. Su contenido no es de gran trascendencia, pero á continuacion damos los párrafos mas importantes:

CHILE.—Comenzaremos anunciando como de costumbre á nuestros lectores del esterior que hay paz completa en la república y ninguna causa que inspire el mas leve temor de que pueda ser turbada.

Las nuevas municipalidades han entrado en el ejercicio de sus funciones: teniendo facultades mas amplias que las anteriores para hacer el bien de los pueblos han inspirado á estos vivísimo interés por la confianza con que aguardan la realizacion de las mejoras que se prometen de su cooperacion.

La modificacion ministerial que anunciamos hace algun tiempo se ha realizado. El presidente aceptó la reiterada renuncia que hizo de su cartera de justicia, culto é instruccion pública D. Silvestre Ochagavía, que tan buenos recuerdos ha dejado por su empeño decidido en fomentar y difundir la instruccion en el pueblo, y ha sido nombrado para sucederle don Francisco Javier Ovalle y Bezanilla, que ha entrado ya en el ejercicio de sus funciones. Esta modificacion no tiene significacion política ni otra causa que el haberse retirado el Sr. Ochagavía por el mal estado de su salud.

Por el ministerio de marina se han espedido dos resoluciones importantes para el comercio marítimo. Por la una se permite que los buques nacionales puedan completar sus tripulaciones tomando dos terceras partes de estranjeros de capitan para abajo en atencion á la escasez de marineros chilenos con relacion al número de buques inscritos en la matrícula de la marina nacional. Esta disposicion se observará hasta el 1º de mayo de 1857.

El presidente quedó satisfecho del modo con que se ha ejecutado el trozo de la obra del ferrocarril que unirá á este puerto con la capital, y que ecsaminó en persona hasta Limache en su viaje á Valparaiso.

Otro nuevo proyecto de ferrocarril ha nacido y podemos decir que se ha perfeccionado en la capital. Se trata de unir á Santiago con las ciudades de Talca y Colchagua del Sur: el terreno es plano y sólido y la obra costará como 2.000,000 de pesos.

Sigue convirtiéndose la moneda macuquina ó de cruz sin los embarazos que ofreció al principio esta operacion. Desde noviembre de 1853 hasta fines de abril se han recogido $100,107·62 centavos, de los cuales se han refundido $31,023·62 centavos y el resto se está refundiendo. Dentro de poco habrá desaparecido enteramente de nuestro mercado monetario y se correrá la moneda decimal.

El 7 del presente el presidente de la república recibió en audiencia pública á D. Eduardo Asquerino, nuevo ministro de España cerca de este gobierno. El Sr. Asquerino presentó sus credenciales, cambiándose en aquella ocasion las salutaciones de costumbre. En el mismo dia presentó sus letras de retiro el señor don Salvador Tavira, antecesor del señor Asquerino.

Poco tenemos que decir sobre el movimiento mercantil de este puerto: aprocsimándose la estacion de las aguas participa necesariamente de la languidez habitual en este período del año.

Las noticias de Copiapó son mas satisfactorias: la crísis va desapareciendo; casi no se habla de ella. Los minerales siguen mejorando: las minas de cobre se trabajan con actividad y provecho y como hay la esperanza de en que la prócsima legislatura desaparezca el derecho que grava la esportacion de los metales puede considerarse lisonjero el estado de la industria minera.

La fragata anglo-americana *Independence*, de 60 cañones, salió para el Callao el 10 del presente y no quedan buques de guerra estranjeros en este puerto.

EL BRASIL Y PARAGUAY.—El 15 de marzo se tuvo la primera conferencia en la capital del Paraguay entre el gefe de la escuadra brasilera, en su carácter de enviado diplomático, y el presidente de la república, para tratar de arreglar pacíficamente las diferencias pendientes entre ambos gobiernos. El gobierno paraguayo ecsigió que saliesen de su territorio las fuerzas del Brasil para prestarse á entrar en negociaciones de paz y así se efectuó. Todavía se ignora el resultado de las conferencias, pero se abrigaba la esperanza de que se obtendria un avenimiento amistoso. Hasta aquella fecha no se habian roto las hostilidades por ninguna de las partes.

CONFEDERACION ARGENTINA.—Tenemos fechas hasta el 3 de abril del Rosario. La república quedaba en paz. El estado de Corrientes estaba tranquilo y el general Cáceres y sus partidarios, que lo invadieron, se habian entregado y fueron conducidos al Paraná.

BOLIVIA.—He aquí lo que sobre el estado de aquel país leemos en el *Mercurio* de Valparaiso:

Continúan los preparativos para la eleccion de presidente. Belzú ha dado otra proclama protestando que entregará el mando al que elijan los pueblos; pero aunque está prohibida la reeleccion por el código fundamental se creía generalmente que seguirá gobernando la república. Hasta ahora no se presentan candidatos y se hostiliza oficialmente al general Santa Cruz. Se asegura que Belzú lo ha declarado deudor á los fondos públicos para que no se pueda votar por él por tener en suspenso los derechos de ciudadano.

Ha espedido dos decretos notables. Por uno se ordena al banco de Quinas que comience á comprarlas á los industriales á razon de 500 quintales por mes. Se asegura que hay en depósito como 18 mil quintales, por manera que la operacion fiscal necesita tres años para realizarse. Entre tanto los tenedores de la especie tendrán que esperar su turno, sufriendo los perjuicios consiguientes.

Por el otro se manda confiscar los bienes de todos los desafectos políticos que traten de turbar la tranquilidad pública directa ó indirectamente. El producto de la venta de estos bienes se aplicará al sostenimiento del ejército.

A esto debemos agregar las siguientes noticias de última fecha, publicadas en el *Comercio* de Lima:

Continuaban las elecciones y por lo que se trasluce hasta ahora parece que el general Belzú ó el general Córdova saldrán elegidos. La candidatura del general Santa Cruz no encuentra simpatías sino en su antiguo círculo: además tiene que luchar con la oposicion del gobierno, quien permite la publicacion de toda clase de diatribas contra el viejo gefe boliviano.

El gabinete se halla dirigido por el Sr. Benavente y se cree que ahora es el favorito. Sin embargo dos dias despues que se ausentó el gobierno de la Paz apareció en la *Epoca* un artículo difamatorio. Como este es un periódico esencialmente ministerial todos lo han atribuido á un *jeu d' ésprit* del incomparable Belzú, que le gusta siempre tener á sus ministros en alarma.

Todavía no se ha hecho la contrata para la esportacion de cascarilla. Se ha dado un aviso por el cual se podrán hacer propuestas en el término de 30 dias.

El gobierno debe estar ya en Sucre. En los departamentos no ocurria nada notable. En la Paz reinaba una especie de fiebre con tos que habia hecho bastantes estragos.

PERU.—En este país, que descansa un momento de la reciente lucha, no ocurre cosa digna de particular mencion. Iban sabiéndose los últimos resultados de la eleccion para un congreso constituyente en vísperas de reunirse, y cuyas sesiones volverán á reanimar las intrigas políticas para obtener la presidencia.

ECUADOR.—Tampoco oimos de novedad alguna en esta trabajada república, pero la adjunta carta nos parece bastante curiosa (no obstante su fecha) como muestra de la situacion ecsistente:

"*Guayaquil, abril* 17 *de* 1855.—La llegada del general Flores á Lima ha motivado nuevas persecuciones en esta república contra sus parientes y amigos de un carácter el mas feroz é inaudito. Hemos recibido cartas del interior en que se nos comunica que los Sres. D. Pedro José Arteta y su hijo político, D. José Arteta, Dr. José Félix Valdivieso y su hijo Manuel, y su hijo político Manuel Salvador, D. José M. Gonzalez, D. Francisco Lopez, D. Antonio Salvador, el general Pallarés é hijo, los coroneles Zuviria, Fernandez, Aparicio, Estés, Moreno y Lopez con otros de la familia de los Parejas y muchas otras personas de respetabilidad han sido arrestados repentinamente, conducidos á prision y destinados á marchar á los desiertos del Napo como punto de su confinamiento. Los desiertos del Napo, mal sanos y guarida de salvajes, eran la horrible tumba que se destinaba á una porcion selecta de esta sociedad.

"Los ministros estranjeros de Francia, Inglaterra, España y Estados Unidos, interpusieron su mediacion oficiosa en nombre de la humanidad contra un procedimiento tan cruel, tan ilegal y tan indigno de un pueblo civilizado; pero lo único que han podido conseguir estos señores despues de mucho esfuerzo y molestia en mitigacion de aquel rigor ha sido que se permita salir de aquel país á todos aquellos que pidan sus pasaportes para los Estados Unidos ó puertos del Atlántico dando fianza de que no volverán al Pacífico ni entrarán de ninguna manera en comunicacion con el general Flores.

"En esta virtud los Sres. D. Pedro J. Arteta, D. Antonio Salvador, yerno del general Flores, el general Pallarés é hijo, D. Nicolás Vascones y algunos otros han pedido sus pasaportes y marcharán á pié por vía de Esmeraldas, aunque no hay camino por aquel punto, donde deberán embarcarse para Panamá, pues no se les permite hacer el viaje por Guayaquil. Otros ya han salido para el Napo por no tener como irse al estranjero y otros continuan en prision. El Sr. D. José F. Valdivieso [*] en razon de su edad, pues tiene como 80 años, y el coronel Moreno, que se halla incapacitado de poder marchar, van á ser confinados en el Hospicio."

ESTADOS-UNIDOS.—Las noticias del vecino país son bastante escasas, segun tenemos manifestado en nuestro número de hoy sábado. La de mas interés es la de la separacion de la asamblea de los know-nothings en Filadelfia. Tambien se separó el 15 la asamblea de *know-somethings* (algo saben) que se habia reunido en Cleveland. Con decir que se trató de nombrar en ella á Mr. Seward candidato para la próxima presidencia quedará puesto en claro el carácter de la reunion. Los delegados de Massachussetts se opusieron terminantemente á semejante nombramiento y el final resultado fué la adopcion de una constitucion y de un *ritual* (sic) basados en los principios abolicionistas y anti-papales. Antes de separarse se nombró una comision permanente de cuatro ó cinco individuos, dos de los cuales no son naturales del país.

Los periódicos de Nueva Orleans anuncian que habia mejorado mucho el estado sanitario. En la semana que terminó el 18 el número de muertes

[*] Este respetable anciano fué presidente de la Corte Suprema de Colombia.

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

Estraña es la influencia que posee en el ánimo humano una idea cualquiera ligada á ciertos objetos determinados por el tiempo y la costumbre. La naturaleza presenta hoy el mismo aspecto que ofrecia ayer y sin embargo se nos figura que adquiere en este dia nuevas galas; la moderna civilizacion, superior á los agüeros de antaño, no cree en presagios provenidos del canto de un pájaro, del repentino florecimiento de una planta, del chisporroteo de una hoguera, ó del crecimiento de un arroyo cuya humilde náyade daba de beber á las silvestres avecillas, y el atractivo no obstante de las tradiciones nos impelo á adoptar las supersticiones inocentes que abriga el vulgo respecto á algunas marcadas fechas del año. Entristecido el hijo de la refinada sociedad actual con el egoismo y la falacia de las escenas que lo rodean se interesa por el sincero entusiasmo con que otros seres menos sabios y mas dichosos poetizan aun, digámoslo así, el siglo de las desencantadas realidades, y viendo por ejemplo la emocion del enfermo al coger en la deseada víspera del santo popular, célebre por sus milagros, las yerbas destinadas en su concepto á curar su dolencia, la tímida ansiedad de la jóven lugareña al asomarse á su ventana apenas el alba alumbra el horizonte para ecsaminar si abrió la florecilla cuya conquista debe asegurarle la del corazon del veleidoso amante, ó la religiosa confianza del venerable anciano al sentarse al sol de aquella mañana bendita, cuyos sagrados rayos juzga dotados de la virtud de rejuvenecerle, llega á participar de las ideas que se trasmiten de generacion en generacion en todos los paises como especiales rasgos de su característica fisonomía.

¡El dia de San Juan! ningun otro lo iguala ni en alborozo ni en favor y hasta en Cuba, amables lectoras, donde á causa de la mezcla de distintas razas lo que se llama pueblo casi no ecsiste, ni pueden ecsistir de consiguiente tampoco esos usos antiguos y patriarcales grabados en el nativo suelo por los primitivos pobladores, nótase la general alegría que produce en todas las regiones cristianas. Convites de familia, bailes de confianza y romerías placenteras solemnizan la fiesta del piadoso Bautista, pareciéndonos que los céfiros soplan mas suavemente, que el mar convierte el bramido de sus olas en melodioso murmurio, y que la tierra se cubre de flores con estraordinaria fecundidad para justificar las maravillosas propiedades atribuidas á la víspera, la mañana y todo el dia de San Juan.

Muchas de las costumbres de la madre patria establecidas en las poblaciones del interior de la isla se practican hoy en obsequio del digno precursor de Jesus. ¡Graciosos y sencillos hábitos que descubren cuanto necesitan los mortales la fé en el cielo! De antemano se ha hecho acopio de combustible para encender una inmensa hoguera en honor del Santo y la noche de su famosa víspera un cinturon de fuego cerca las campiñas, sembradas en la distancia de rastreras y rojizas estrellas despedidas por los leños, ardiendo de tan buena gana como si efectivamente hasta la inanimada materia quisiera participar de tan hermosos regocijos. Aunque la juventud baila en torno de la hoguera cantando alegremente interrumpe á ratos tan grata ocupacion para cuidar de que no se queme la cena de los pobres, que se cuece sobre la resplandeciente llama encargada de contribuir á una obra de caridad. A eso de media noche, hora en que el Santo verifica sus milagros, los huérfanos, viudas y ancianos desvalidos se sientan sobre el césped para saciar su hambre, bendiciendo la piedad de los buenos, que comprendiendo el modo de tributar un digno homenaje á los habitantes de la Gloria festejan al sagrado predicador del Jordan alimentando á los menesterosos, y cuentan las leyendas que como en las bodas de Canaan ha solido cambiarse el agua en vino en el banquete rústico y el pan moreno en tortas de la mas delicada harina, demostrando otra multitud de prodijios la aprobacion del Santo.

Mientras una parte del campestre caserío se divierte junto al chispeante fuego el resto dedica á diferentes entretenimientos la velada de San Juan. Todavía el canto del ave de Marte no ha anunciado la media noche y ya Pablo, el mas gallardo jóven de la aldea antes que á fuerza de trabajar al sol contrajera una enfermedad cutánea, oye resonar un tenue golpe en la puerta de su pajiza choza. Es Filomena, la doncella mas gentil del villorrio, que acude á decirle con su voz tan dulce como la del pájaro de su nombre:

—Pablo, van á dar las doce y el rio mueve sus ondas trasparentes, llamando á los que deben hallar en ellas la salud por especial merced de nuestro benéfico San Juan: corre á bañarte antes que pase el momento propicio y al verte curado cesarán de oponerse mis padres á nuestro amor.

Lloró Pablo escuchando los tiernos acentos de la linda Filomena. Ni su repugnante enfermedad, ni los obsequios de Antonio, acomodado labrador de las cercanías, han podido triunfar de la constancia de la jóven. En vano Antonio pretendió deslumbrarla regalándole vestidos de vivos colores, gayados lazos y aretes y collares de relucientes piedras. Filomena se niega á abandonar á Pablo, por lo mismo que es infeliz y que ninguna otra muchacha á consolarlo se prestaria.

Apresúrase Pablo á salir devorado por el ardor de su sangre enferma pidiendo al santo la muerte ó su curacion. Volviendo el rostro hácia atrás al dirijirse al rio percibe á Filomena orando por él arrodillada al pié de una cruz que marca en el camino la memoria de algun infausto suceso. Brillan las lágrimas en los ojos de la doncella como esplendentes diamantes y los astros que sirven de corona á la augusta noche parecen haber bajado hácia su frente para formarle una diadema.

—Escuchadla, glorioso Bautista! Escuchadla! murmura el jóven, aprocsimándose al rio.

Encuentra sus riberas cubiertas de una vejetacion lozana cuyos vigorosos aromas penetran por todos sus poros regenerando su viciada sangre. El blando Favonio ajita sus cabellos, mil misteriosas lucecitas vagan en lontananza, crúzanse los aerólitos en la esfera, melodiosos murmullos turban el solemne silencio y deslizándose el rio bajo masas de verdor que envian los bosques sobre sus cristalinas linfas asemejase á un inmenso espejo en cuya superficie riela la pálida claridad de la luna.

Pablo se sumerje en el agua, límpida, perfumada y fresca, esclamando: Bendito San Juan! devuelve la salud á un pobre enfermo!.... Oye las plegarias de la jóven buena y fiel que no ha abandonado a un desdichado lazarino!

Infinidad de personas se bañan con él en la diáfana corriente. Aquí tose un asmático, allí se arrastra un paralítico y mas léjos zabulle un flaco deseoso de engordar, ó un gordo deseoso de enflaquecer. Tambien Antonio, el pérfido labrador, antes amigo de Pablo, y que se aprovechó de su situacion para tratar de arrebatarle el afecto de Filomena, entra en el líquido elemento. Es cojo y ruega al santo lo restituya el uso de sus dos piés interin Pablo esperimentando delicioso bienestar en medio del agua purísima, contemplando sobre su cabeza y bajo sus ojos un doble cristal azul donde multiplican los planetas sus plateados fulgores, aspirando en fin las emanaciones provechosas de las plantas bañadas de rocío, cree renacer á la vida y ver la majestuosa figura del sagrado protector á quien invoca estender hácia él sus manos en ademan de bendecirle.

Los resultados de aquella noche confirman la fama de sus milagros, pues la enfermedad cutánea de Pablo desaparece con el baño frio sin perjudicar á su robusta constitucion y Antonio por el contrario, mas cojo que nunca, gana un reumatismo cuyos dolores le arrancan muecas que le ponen la boca tan torcida como los piés. Ya enteramente restablecido pide Pablo la mano de Filomena: no osan sus padres negársela á un hombre favorecido tan decididamente por el Cielo y Antonio, prometiendo respetar en adelante los reveses del prójimo en lugar de esplotarlos en ventaja de sus particulares fines, obtiene permiso para asistir á la boda.

Ya que con las flores de San Juan me he propuesto formar hoy mi ramillete continuaré refiriéndoos rasgos concernientes á tan célebre dia. Iguales á Filomena en belleza eran otras dos muchachas de la propia aldea llamadas Rosa y Margarita, quienes se disputaban el corazon de Pedro, segun Pablo y Antonio se habian disputado el de la mencionada jóven, probando que en campos y ciudades se complacen los hijos de Adan y Eva en estorbarse mútuamente. Margarita trabajaba sin cesar en su humilde cabaña para sostener á su anciana madre, al revés de Rosa, que dueña de pingües haciendas vivia en la ociosidad. Apesar de este contraste cuando el indijente llorraba á la puerta de la primera se retiraba consolado, cosa que no le sucedia si imploraba la caridad de la segunda, pródiga solamente en ásperas contestaciones. Segun el proverbio "mas hace el que quiere que el que puede," pues la buena voluntad supera en recursos á la riqueza.

Rodeada Rosa de rústicos galanes desdeñó á Pedro hasta que este comenzó á manifestarse muy asiduo al lado de Margarita los domingos en la verde pradera donde se reunia para bailar lo principal de la poblacion. Apenas los ojos de Pedro se fijaban en su modesto rostro poniéndose Margarita mas roja que la flor del granado se ocultaba confusa detrás de sus compañeras. Además una vez que un buhonero de la ciudad llegó al caserío vendiendo adornos femeniles la tímida doncella no compró ninguno porque pensaba sobretodo en la subsistencia de su madre y al verla Pedro presentarse en el baile sin un lazo ni una pañoleta nuevos esclamó sorprendido:

—Todas tienen alguna gala lucida menos esa muchacha. ¿No te agradó nada, Margarita, de lo que trajo el vendedor ambulante?

—Nadie la supera en aficion á cintajos y fruslerías, respondió Rosa con aire de desprecio; pero el castigo de su vanidad es su estremada pobreza.

Empezaron entonces las alegres danzas, notando Rosa con el amargo placer nacido de la envidia que Margarita se quedaba sentada por falta de compañero. El mal corazon de la coqueta se gozó en la humillacion de la jóven pobre, que si le ganaba en mérito personal era abandonada por ella como muy inferior en bienes de fortuna.

De improviso sin embargo palideció en medio de su triunfo; Margarita bailaba con Pedro, ostentando en su corpiño una roseta de brillantes cintas y sobre sus hombros un cuello de muselina trasparente, dones ambos de su apasionado, á quien no arredraba su adversa situacion.

—Ah! Esa atrevida pretende rivalizar conmigo! pensó la coqueta, prefiriendo el sincero homenaje que recibia Margarita á las numerosas pero interesadas atenciones que á ella se tributaban. Yo me vengaré arrebatándole el corazon de Pedro.

Y principió efectivamente á sonreir á su codiciada presa, á halagar con diestro arte su vanidad y á tenderle sus redes con tan hábil astucia que el jóven, cediendo á medias al prestigio que posee la mujer muy obsequiada, dividió sus atenciones entre Rosa y Margarita. Así llegó la víspera de San Juan.

—Ay madre mia! mi buena madre! decia la última guiando aquella tarde los pasos de la anciana hácia su pequeña habitacion; mi palidez y abatimiento provienen de que Pedro me mira menos que antes. Y soy tan ingrata, madre querida, que el amor de V. no me consuela de la pérdida del de un inconstante. Ah! En lugar de ir á bailar en torno de la hoguera, ó á bañarme al rio, me encerraré en mi aposentillo para suplicar arrodillada á San Juan Bautista me comunique valor y conformidad. Como Vd. sabe que se acostumbra practicar esta noche en nuestra aldea cuando un jóven desea declararse á su amada Pedro adornará la ventana de Rosa con ramas, flores y regalos, olvidándose de la mia, á no ser que cuelgue en ella ortigas, yerba seca y cacharros viejos en señal de burla y abandono. Rosa me ha quitado su afecto, para mi mas precioso que todos los tesoros del mundo.

—Invoca al santo y él te protejerá, murmuró la anciana con esa fé en la Providencia que suelen inspirar los cabellos blancos. El Cielo no desampara á los buenos, hija mia.

Por el mismo camino que ambas siguieran pasó pocos minutos despues Rosa hablando con sus pretendientes.

—Prohibo á todos engalanar esta noche mi ventana con enramadas y cintas, esclamaba ufana: ecsijo que cedan Vds. el puesto á Pedro para que rabie por la mañana Margarita al atravesar mi calle. Luego que haya triunfado de mi rival quizás le devolveré su único adorador. Veremos!

Y cuando aquel grupo desapareció tambien saliendo Pedro pensativo de la espesura, desde la cual lo oyera todo, y donde cortaba leña para los alegres fuegos que debian arder en honor del santo, se dirigió á su casa.

Anunciaron la aurora de San Juan los ecos de la flauta pastoril y las joviales voces de crecido número de personas dispuestas á divertirse, pues de las ciudades inmediatas habia acudido mucha gente á la aldea para disfrutar de sus sencillos regocijos. Mientras ante la morada de Margarita lucía su habilidad el Pan rústico, cuyas melodías escitaban la admiracion de su inculto auditorio, risotadas y silbidos resonaban frente á la de Rosa. Abrió la coqueta su ventana y retrocedió lanzando un grito de furor. Zarzas secas, cacharros rotos, fétidos harapos y hasta la cabeza de un asno muerto pendian de aquella. Ocultóse entonces para llorar su vergüenza, dejando el campo libre á la virtuosa jóven, que bendecia con ferviente gratitud al divino Bautista, cuyo fausto dia trocaba en sonrisas de felicidad las lágrimas de una afligida criatura. Un arco formado con claveles, jazmines, mejorana, tomillo y toda clase de flores y yerbas fragrantes adornaba su ventanita, en la cual se veian al par jaulas conteniendo canoros pajarillos, dulces, frutas, joyas, lazos y cuanto las facultades del novio le permitian regalar á la esposa de su eleccion.

¡Algo de providencial resplandece siempre en los acontecimientos motivados por las tradiciones y costumbres anecsas al dia de San Juan!

Segun todos saben, y ya he dicho, cree el vulgo que empiezan á manifestarse desde la víspera los prodigios de la indicada fecha. Antes de media noche coloca el que ansia levantar el velo estendido por la provision omnipotente sobre el destino de cada mortal un huevo al sereno dentro de un vaso de agua y á la luz del alba matutina halla el curioso en la caprichosa figura que ha tomado la clara el emblema que mas le acomoda. Para el amante representa un altar, para el viajero un bajel con las velas desplegadas, para el avaro un hombrecillo con un bolsillo en la mano que debe ser el dios Pluto, para el ambicioso un palacio y así sucesivamente. Refieren además que á la hora en que canta el gallo por primera vez las viejas curanderas suelen abandonar el blando lecho é ir por quebradas y llanuras buscando un árbol maravilloso cuyas flores brotan, se abren y se caen en la víspera de San Juan, siendo escelentes para restituir la vista á los ciegos, el juicio á los locos, la sensatez á los necios y otras cosas por el estilo que las designan por la panacea universal destinada á ahuyentar de la tierra los males que la afligen desde que la Eva de los griegos, la imprudente Pandora, los dejó escapar de la caja donde se agitaban encerrados. En fin como el amor, supersticioso por naturaleza, profesa decidida aficion á los enigmáticos presagios la enamorada jóven no se olvida de poner esta noche á la ventura tres manzanas ó naranjas sobre la mesa de su aposento, donde penetra en seguida á oscuras y con el pecho palpitante, pues si cojo la fruta en la cual ha trazado una señal bienandanzas le aguardan en el paraiso de su pasion y si se equivoca al elegir la guiará un errado afecto al abismo del funesto desengaño.

Gozad, gozad, bellas amigas, de los inocentes placeres de este dia, célebre y poético. En caso que los domésticos oráculos se os muestren propicios creed en sus lisonjeras promesas; pero si se han negado á responderos como mereceis acordáos de que la casualidad es una pitonisa que no debe inspirar confianza. En los pueblos de temporada llama hoy la ninfa de la danza á sus partidarios en varios *soirees* de familia; Guanabacoa, el Cerro, las Puentes y Marianao, llenos de animacion, se disputan vuestra preferencia y vuestras gracias acabarán de hermosear sus románticos paseos y esmaltados jardines.

Empero los prófugos de la capital, aletargada ahora respecto á diversiones bajo el ardiente sol del verano para despertarse bulliciosa y magnífica en el fresco Otoño, se dirigen particularmente á Matanzas donde dos poderosos bandos han plantado sus pendones gloriosos. Fiel á la roja divisa que adopté cuando una preciosa Conchita, *luz* verdadera de su corte, se sentaba bajo el espléndido dosel punzó, acepto gustosa las distinciones que me ofrece la reina matancera del propio bando, la seductora Lola I, cuyos atractivos y discrecion vuelan ya en lenguas de la fama. Circúndala una pompa correspondiente á su soberana hermosura y á su numeroso partido, compuesto de una gran parte de la escogida juventud matancera de ambos secsos, y de infinidad de campeones que acuden de distintos puntos de la isla á colocarse bajo su enseña dominados por el deseo de ostentar su bizarría en triunfales paseos, deliciosos bailes, juegos ingeniosos y recreos variados. Lola I tiene su guardia de honor, formada por arrogantes mancebos, su regia carroza tirada por seis fogosos bridones y además damas, pajes, escuderos y cuanto corresponde á su alto rango y posicion. El rojo color de sus banderas, símbolo de gloria, valor y heroismo, aumenta las simpatías que inspira la amable soberana y al rumor del entusiasmo escitado por el brillante bando punzó, siempre favorito en Cuba, las sirenas, nereidas, tritones y toda la acuática corte de S. M. Neptuno se agolpan hácia las playas de la linda ciudad del Yumurí, tocando sus trompas de coral y de nácar para ensalzar tambien á la hermosa mortal digna segun los poetas de ocupar el trono de Ciprina.

Aprovecho la oportunidad al nombrar á los sacerdotes de las Musas para llamar vuestra atencion respecto al elegante tomo de poesías recientemente publicado por un distinguido hijo de Cuba que con laboriosa perseverancia ha cultivado el campo de las bellas letras. Mucho tiempo hace que conoce la Habana los trabajos literarios del Sr. D. Miguel de Cárdenas y Chavez y su decidida aficion á la gaya ciencia. La coleccion de sus principales composiciones poéticas, impresa en Madrid con correccion y esmero, ha confirmado la opinion que de él tenia su patria proporcionando al Sr. de Cárdenas y Chavez los parabienes de cuantos aman el dulce y delicado perfume de las flores del pensamiento.

FELICIA.

no escedió de 236, inclusos 76 del cólera. En la semana anterior el cólera habia hecho 278 víctimas.

Segun el *Courier* de Charleston Mr. Buckingham Smith, recientemente nombrado secretario de la legacion de los Estados-Unidos en Madrid en reemplazo de Mr. Perry, conoce bastante el idioma español y tiene no poco tacto y esperiencia como diplomático. Fué secretario de legacion en Méjico en tiempo de la embajada de Mr. Letcher y por espacio de un año desempeñó en la misma capital el encargo de ministro con entera satisfaccion de su gobierno.

Leemos en el mismo periódico que se ha renovado por cuatro años la contrata del vapor *Isabel* para conducir la correspondencia de aquel puerto al de la Habana con escala en Savannah y Cayo-Hueso.

Los diarios de Nueva Orleans anuncian con fecha 17 que Walker Town en el Bayou Sara ha sido casi completamente destruido por un incendio. Se calculan las pérdidas en 500,000$.

La *Union* de Washington publicó el 5 de este mes las instrucciones que antes de salir para cruzar en el golfo habia dado el Secretario de marina al comodoro Mc. Cauley. Estas instrucciones (dice un diario de Nueva-York) son en resumidas cuentas de un carácter muy inofensivo. Admiten el derecho de los cruceros españoles á hacer fuego á un barco americano para traerlo al habla, pero les niegan el derecho de visita y de registro á bordo. Mr. Mc. Cauley no llevaba mision alguna de hacer notificaciones á las autoridades de Cuba sino de comunicarles sencilla y oficiosamente las instrucciones que tenia.

CALIFORNIA.—Los periódicos de San Francisco que tenemos á la vista alcanzan hasta el 1º de junio actual y se ocupan principalmente de las elecciones municipales celebradas en aquella ciudad, y que se disputaban entre los demócratas y los *Know nothings*. El éxito aun cuando balanceado favoreció mas bien á los primeros.

Las noticias respecto al trabajo de las minas se dan por muy favorables. Los dos vapores de la quincena registraron para la esportacion $1.216,323—55 c.

Escaso interés brindan los periódicos del Istmo que hemos recibido por el vapor *El Dorado*. El *Courier* de Aspinwall (Colon) habla de ciertos desórdenes populacheros ocurridos allí, pero que no tuvieron consecuencias graves.

Leemos en el mismo periódico: "Valentin Godoy, actor principal en el asesinato de Luis Laso de la Vega en Panamá, ocurrido hace algun tiempo, ha sido sentenciado á muerte y Ramon Ayarsa y Juan Bautista Landecho, sus cómplices, sufrirán ocho años de prision."

Tambien refiere el *Courier* un asesinato horrible cometido en Taboga. Mr. Tracy, carpintero principal de los empleados en la composicion del vapor *Golden Age*, y que tenia guardada cierta suma de dinero de sus ahorros, fué cobardemente asesinado en la noche del 8 del corriente por tres negros que lo cosieron á puñaladas. Los tres asesinos no tardaron en ser aprehendidos mientras trabajaban á bordo del mismo vapor y como confesasen su crímen fueron al punto ahorcados con arreglo á la ley de Lynch. Los periódicos de Panamá, y en particular el *Panameño*, hablan con indignacion de la ejecucion sumaria de los tres asesinos por el pueblo de Taboga y piden que las autoridades á quienes correspondia administrar justicia castiguen severamente á los que tan poco acataron las leyes del pais en asunto tan grave.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana domingo se administrará en las sacristías de las iglesias de Jesus del Monte y del Cerro despues de la misa mayor y el lúnes en la sacristía de la iglesia del Pilar de 11 á 12 del dia.

Facultativos de semana.—Lo serán en la entrante los Ldos. D. Miguel Pons y Guimerá (Obrapía nº 74) y D. Francisco M. Ruiz.

San Juan.—El nombre solo de ese glorioso santo hace retozar el ánimo de una gran parte de nuestra poblacion, el ánimo de todo el que lleva las penas á retaguardia para que no lo embaracen en su marcha por el camino de los placeres, sean de la clase que fueren. Por consiguiente con mas motivo bullirá mañana domingo la alegría en el pecho de esos seres, porque ha llegado el momento de festejar al Bautista, al patrono tácito de los de la sociedad de la templanza sin que eso sea obstáculo para que en su dia haya acaso mas libaciones que en otro cualquiera. Mañana quizá estará medio despoblada la Habana, medio silenciosa, pero en cambio habrán triplicado su poblacion y su bullicio los pueblos de las cercanías; y aun algunos no muy cercanos, y los ecos de alguna solitaria playa repetirán los alegres rumores de alguna caravana entregada á la celebracion del dia de San Juan. Guanabacoa, el Calabazal, Marianao, la Chorrera, Cojímar y hasta Matanzas, la ciudad de los dos rios, con sus bandos y sus continuos festejos en Playa de Judíos, se verán mañana visitados por infinitas personas de la capital á quienes en cambio ofrecerán mil y una diversiones. En la misma Habana en fin los que se queden no se verán privados de celebrar no solo la *mañanita* sino tambien el dia entero del Bautista si es que conocen alguna de las innumerables *Juanitas* ó alguno de los infinitos *Juanes* que contiene cada distrito, cada barrio, cada calle de la ciudad, y que cuando no con un convite al menos con un bailecito celebrarán su santo. A unas y á otros les deseamos felicidad en su alegre dia.

Bejucal.—Tambien esa divertida ciudad entra en la lista de las que mañana domingo atraen la atencion de la gente afecta á recreos fuera del recinto de la capital. Segun se nos dice de dicho punto [y ya lo hemos anunciado hace dias] la poblacion está sumamente animada con motivo del gran baile que el vecindario dedica al Sr. Teniente Gobernador, D. Juan de Medina y Canals, en celebracion de su santo y como espresion de gratitud por los beneficios que dicho señor dispensa continuamente á sus gobernados. En dicho baile se tocará una preciosa danza original del conocido jóven D. V. F., que la dedica á una encantadora Rita de aquella poblacion.

Plaza Vieja.—Este concurridísimo mercado, que lloraba á lágrima viva pidiendo una mudanza de aspecto para no aparecer como antigualla cuando sus hermanos del Cristo y de Tacon se ostentan tan á lo moderno, tiene hoy el consuelo de ver que ha habido quien escuchara sus quejas, de las que nos hicimos intérpretes hace algun tiempo, y quien dispusiera hacer en ella reparaciones notables que ya se están llevando á cabo con satisfaccion de todos los vecinos de aquella plaza. A su satisfaccion unimos la nuestra.

Pianos y pianinos.—Los pianistas de ambos sexos recordarán lo que varias veces hemos dicho acerca de los escelentes pianos de Faivre, recien introducidos en la Habana por los Sres. Esperez, y cuyas sobresalientes cualidades les han valido la general aceptacion, como lo indica la prontitud con que del almacen de dichos señores desaparecen esos instrumentos apenas llegados de Francia. En tal virtud, y bastando solamente asegurar que los pianos de Faivre que continuan llegando están trabajados con igual solidez, elegancia y perfeccion y tienen el mismo volúmen de sonidos, suavidad de teclado etc. que los anteriores haremos presente á los que solicitan esos instrumentos que acaba de recibirse en el espresado almacen una factura de ellos, pianinos y de pierna de calzon, dignos de toda recomendacion.

Baile.—Segun se nos dice es muy probable que en el que se dará el sábado 7 del entrante en la glorieta de Puentes Grandes toquen dos orquestas alternativamente, pues el objeto de los promotores de la fiesta es que esta sea de lo mas lucido en su clase. Parece que ha sido necesario para contentar á todos los que solicitan billetes hacer de ellos *nueva edicion* y con tal motivo se nos faculta para hacer presente á los padres de familia que pueden dirigirse en busca de billetes á la galletería americana, calzada de Galeano. El embullo que reina para ese baile supera al que ha manifestado la juventud para los anteriores: por consiguiente sus resultados no pueden menos de ser brillantes.

Mejoras.—De suma importancia son las mejoras materiales que se han realizado últimamente en la oficina de correos de esta ciudad, y que entre otros resultados han producido economía de tiempo para los empleados y para el público, y para los que tienen *apartado* la seguridad de no ser víctimas de un mal intencionado que quisiera leer sus cartas, pues aquellos tienen en su poder una targeta de la Administracion con el número correspondiente á sus casillas en el apartado y solo á vista de esa targeta se entrega el contenido de dichas casillas. Estas tienen vidriera por un frente para que por ese medio vea cada cual si hay cartas en su casilla correspondiente y no tenga que molestarse preguntando, y si las hay en el acto las recibe, pues las casillas ademas de estar numeradas interiormente tienen los nombres de sus poseedores bien á la vista de los empleados. A esa importante mejora hay que agregar otras de que gustosos nos ocuparemos otro dia por carecer hoy de lugar para ello.

Comunicacion.—"Sociedad del Pilar:—La junta directiva de esta sociedad queriendo celebrar el 7º aniversario de su inauguracion la noche del domingo 24 del corriente ha dispuesto al efecto la siguiente funcion.—Dará principio con una preciosa obertura á toda orquesta. A continuacion se pondrá en escena el hermoso drama del Sr. Gil y Zárate "Cecilia la cieguecita" por las señoritas y caballeros de la seccion, verificando su *debut* en este instituto un caballero aficionado cuyo reconocido mérito ha sido justamente aplaudido en otras sociedades de esta capital. Concluido el drama se pondrá en escena una chistosa y divertida pieza en un acto, terminando el todo de la funcion con un gran baile que se prolongará hasta el cañonazo del Ave-María, y en que la orquesta que dirige D. Vicente Pascual tocará preciosas danzas, valses y polkas.

"Si lloviere al anochecer tendrá efecto el viérnes 29, dia de San Pedro, en los mismos términos.—Lo que por órden de la Directiva se pone en conocimiento de los señores socios.—Se empezará á las 8 en punto.—*El vice-secretario.*"

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—La Natividad de San Juan Bautista.—¿Quien pensais que sea este niño? El arcángel San Gabriel predijo á Zacarías que su muger Elisabeth le pariria un hijo á quien pondria el nombre de Juan [significa "gracioso" ó "el Señor tuvo misericordia"], y en cuyo nacimiento él y otros muchos se gozarian. Aseguró tambien el arcángel que este niño seria el precursor del Mesías, y que predicando con el espíritu y virtud de Elías atraeria á la misma fé y piedad de los antiguos patriarcas el corazon duro de los judíos á fin de que no confiando en los bienes perecederos de este mundo, ni en las sombras carnales de la ley, ni en sus propias obras, aspirasen á las cosas del cielo puesta su confianza en la benignidad y misericordia del Salvador [que es la prudencia y sabiduría de los justos], para cuyo buen recibimiento dispondria de esta suerte al pueblo. He aquí compendiadas en pocos rasgos todas las alabanzas que justísimamente son debidas á San Juan Bautista.

Tambien se mencionan á los santos Orencio, Heros, Farnacio, Fermin, Firmo, Ciriaco, Longinos, Fausto y otros 20 compañeros, Agardo, Agliberto con otros innumerables cristianos y la conmemoracion de muchísimos fieles de Roma, todos mártires, Simplicio y Teodulfo, obispos, Juan Terestes, ermitaño, y Bartolomé, mongo y confesores.

Lúnes 25.—Santos del dia.—Santos Guillermo, Eloy y Próspero, obispos, y Santa Oracia.—El primero nació en Italia y á los 16 años de edad se retiró á un desierto donde dió orígen á la congregacion religiosa llamada de Monte Vírgen, cuya fundacion data del año 1119. Murió el 25 de junio del año 1142. El segundo floreció á últimos del Siglo VI y murió en 608, combatiendo hasta con milagros la heregía eutiquiana. El tercero distinguióse por su celo contra los semipelagianos, obró muchos milagros y á su muerte casi toda su diócesis vistió luto público y fué llorado como el padre comun de todos. De la gloriosa Oracia no espresa el martirologio el siglo en que floreció.

Además se hace hoy mencion de los Santos Galicano, Febronia, virgen, Antidio, ob., Eurosia y Lucía, vírgenes, y dos compañeros, mártires, Máximo, Sosípatro y Moloc, obispos, y Adelberto, todos confesores.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes: en la Catedral la de Tercia á las 8½. El lúnes en la Catedral á las 6½; en el Espíritu Santo y San Nicolás á las 7: en S. Felipe á las 7½ la de Animas y procesion: el mártes en San Isidro á San Antonio de Padua: en Santo Domingo de esta y de Guanabacoa al Santo Padre fundador á las 7.

V. O. T. de San Francisco.—Hoy domingo 24 á las 9 de la mañana suntuosa fiesta con sermon á Nuestra Señora de los Dolores.

Circular.—El lúnes principia en la T. O. de San Agustin y la misa solemne á las 7.

Corte de María.—Dia 25 de junio: corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Nuestra Señora de Belen en su templo y el dia 26 á Nuestra Señora de los Desposorios en Santa Clara, la primera privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 22 de junio por la mañana..	174	181
Entrados durante dicho dia	7	
Salidos	7	9
Muertos	2	
Existencia del 23 de junio por la mañana — De cirujía	78	172
— De medicina	94	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 22 de junio por la mañana...	90	91
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Existencia del 23 de junio por la mañana		90

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 22 de junio.

Ganados beneficiados.	Número.	Manteca.	Carne.	Peso. @	Peso. lb	Precios por arroba. Reales sencillos.	Existen para el dia 23
Toros	99	....	....	1398	1	25	18
Bueyes	5	....	....	74	15	20	
Terneros	26	....	....	197		25	
Cerdos	87	29	59	291	10	42 44 46	327
Carneros	31	....	....	46	3	32 35	161
Totales	251	29	59	2010	4		506

REMITIDOS.

Por cartas de Madrid de las últimas fechas hemos sabido que con la de 1º de mayo ha sido nombrado por S. M. (Q. D. G.) presidente del tribunal de Cuentas de Puerto-Rico el Sr. D. Ramon Martinez de Martinez, intendente de la provincia central de esta isla, que se hallaba cesante por consecuencia de la supresion de aquella intendencia. Damos al Sr. Martinez la mas cordial enhorabuena, y le felicitamos sinceramente por haber obtenido la justa recompensa de sus buenos servicios.—*Varios amigos.*

A mi estimado amigo D. Juan del Rio en sus dias.

¡Cuan grata, Juan, es mi alegría
Cuando veo alumbrar la nueva aurora!
El alma mia de contento llora
Al contemplar la tuya generosa y pía.
Recuerda tú, amigo mas constante,
Que fuiste siempre desprendido
Espléndido, generoso, arrogante:
En cambio acepta este saludo
En este que no sé si es soneto,
Pálido, desaliñado, incompleto.

J. T. A. y E.

A mi señor padre D. Juan Lopez y Marin en sus dias.

SONETO

En este dulce instante, padre amado,
Que dora el sol la inmensidad vacía,
Canta y celebra tu glorioso dia
Mi corazon de gloria circundado.
Si lejos yo respiro de tu lado
Porque se unió á otra vida el alma mia
Nunca podrá mi jóven fantasía
Dejarte de admirar, padre adorado.
Dilate tu purísima existencia
El Dios que á bendecirte me enseñaste:
Bajo á tu corazon su providencia:
Goza una próspera y brillante suerte
Y si siempre tu amor me prodigaste
Recibe un cariño hasta la muerte.

Josefa Lopez de Diaz.

En los natales del Sr. D. Juan de Peñalver, conde de San Fernando.

Noble conde D. Juan, yo te saludo,
Rama de Peñalver, yo te venero
Y entusiasmado á celebrarte acudo
Porque tú lo mereces, porque quiero,
Y porque en tu virtud mi intento escudo.

Es una ofrenda anual á tus natales
Que en tanto que mi númen tenga brio
Llevaré, ilustre conde, á tus umbrales
Con la pura espresion del pecho mio,
Que te da siempre de su amor señales.

Tú no puedes dudarlo, noble conde,
Porque de mi cariño y mi respeto
La sincera espresion no se te esconde
Y aunque á un influjo triste esté sugeto
Mi gratitud á tu favor responde.

Tu nombre y tu virtud cantaré ufano
No por hacerlo público en el suelo
En que te ha colocado el soberano
Que en espléndido trono desde el cielo
Apoya tu existir con fuerte mano.

Te canto porque así me satisfago,
Y porque de esta suerte, conde mio,
Con gratitud cordial tu afecto pago
Y mientras tenga aliento y tenga brio
Lo que hice haré lo mismo que lo hago.

Y no temo á la crítica malvada
Porque tu nombre mi intencion escuda,
Que es tu opinion tan pura y acendrada
Que toda lengua vil quedará muda
Antes que pueda salpicarla en nada.

Tú eres un ser de los que el Ser Eterno
Formó para esmaltar la especie humana,
Y á quien respeta el genio del Averno:
Tú no suspiras por la gloria vana
Porque la vanagloria es un infierno.

La Habana te dió el ser y orgullecida
Está del hijo que su amor decora,
Y de su nombre inmaculado cuida
Nombre que canto en la presente hora,
Que siempre es grata á mi cansada vida.

Hora feliz que marcas venturoso
Al frente de una perla peregrina
Que te contempla como amante esposo,
Perla de nuestra patria, perla fina,
Flor de Montalvo abierta en *Montehermoso*.

En ella tienes tu primer tesoro:
Ella presenta tu mayor riqueza
En la alta escala de social decoro,
Pues su virtud, su gracia y su belleza
Son preferibles á diamantes y oro.

Y ella tambien en amoroso canto
Te indicará los dulces regocijos
Con que celebra el dia de tu santo
Y á su voz se unirán las de tus hijos
Para que goces de completo encanto.

Manuel Abreu.

En los natales del Sr. D. Juan de Jenes.

Del Almendar en la feliz orilla
Hoy por primera vez tu nombre canto,
Nombre preclaro, nombre sin mancilla
Que en la social escala vale tanto
Como el que mas esplendoroso brilla.

Yo no seré quien elevarlo trato
Al punto culminante que merece
Para que por el mundo se dilate,
Porque dificultoso me parece
Que tal empresa desempeñe un vate.

Pero al cantar tus plácidos natales,
Que hoy los recuerdas de placer henchido,
Seré el primero que daré señales
De que vengo á llenar este cumplido
Con espresiones francas y cordiales.

No la lisonja asomará en mi verso
Porque jamas con ella lo empañara
Ni en el influjo de destino adverso;
Mi cantiga será tan pura y clara
Como la luz que baña el universo.

Te diré, Juan, que al recordar la hora
En que alumbró tu fausto natalicio
El astro hermoso que los montes dora
Te decretó completo beneficio
El alto *Prócer* que en el cielo mora.

Te diré que tu plácida existencia
Se deslice en el campo de la vida
Sin recelar disgusto ni dolencia
Hasta que aquel que de los mundos cuida
Quiera cumplir su divinal sentencia.

Te diré que tus caras afecciones
Conserves en el grado que deseas
Como orígen de gratas sensaciones,
Y que jamás se cubran en las veas
Declinar en sus dulces emociones.

Esto te digo por la vez primera
En que vengo á cantar tu aniversario,
Con la esperanza grata y lisongera
De que tú con placer estraordinario
Un siglo acuerdes mi espresion sincera

Manuel Abreu.

En los natales de la Sra. doña Juana Jenks de Sauto.

Dejó el Bautista del Jordan la orilla
Para morir por órden de un Tetrarca
De negro nombre y de simpar mancilla
Que en hecho tan atroz de horrible marca
Ensangrentó la bárbara cuchilla.

De orgullosa mujer la saña impía
Motivó el crímen de fatal deseo
Que lloró el pueblo que á San Juan quería,
Crímen atroz que cometió *Idumea*
A instancia de la pérfida *Herodía*.

Terminó así tu angélico patrono
Y remontóse á la mansion eterna
A *Herodes* condenando al abandono:
Este malvado habita una caverna
En tanto que San Juan ocupa un trono,

Trono de gloria que *Jehová* previno
Para el que con la fé cristiana y pura
Del Eden celestial busque el camino,
Que halló Juan el Bautista en su amargura
Al entregar el cuello al asesino.

Desde esa altura te contempla ¡oh Juana!
Y te bendice á nombre del Eterno
Hoy que recuerdas la feliz mañana
En que de luz el astro sempiterno
Te vió nacer en la region indiana.

Y coincidencia misteriosa ha sido
Que al distinguirte con tan dulce nombre
A orillas del San Juan hayas nacido
De ese raudal gigante de renombre
Que al pueblo matancero ha distinguido.

¡Salud en el San Juan á Juana bella!
A la que de Matanzas en el suelo
Siempre estampó la decorosa huella,
A la que nunca del misterio el velo
Pudo empañar la luz de pulcra estrella.

Yo te saludo á nombre de Almendares,
Que tal vez suspendido en esta hora
A sombra de sus cañas y palmares
Contemplando estará la bella aurora
Que anunció tu natal en estos lares.

Tu gracia y tu modestia, bella Juana,
Ya en las estrañas tierras, ya en la tuya
Flores brillaron de corona indiana,
Flores que el alto cielo constituya
O en tu ciudad ó en mi querida Habana.

No mas te alejes del San Juan sonoro,
Donde te halaga la potente mano
Que puede darnos el primer tesoro:
No te entregues hermosa, al Océano
Sepulcro de bellezas y de oro.

Allí al frente del hombre que te adora,
Y que tan digno de tu amor ha sido,
Aplaude un siglo tu feliz aurora
Sin recelar el golpe fementido
De la terrible parca destructora.

Allí con el esposo muy amado
Que decoró la Reina de Castilla
Por su lealtad y mérito acendrado
Contempla del San Juan la fresca orilla
Sin que te inspire el porvenir cuidado.

Manuel Abreu.

El niño Rafaelito Guillermo Torices y Jenks, en los natales de su abuelo el Señor Don Guillermo Jenks (1).

Querido abuelito mio,
Vengo á cantar tus natales
Lleno de inocente brio,
Descuidando las cordiales
Quejas del paterno rio.
Ya te digo que Almendares
Cuando alejarme pretendo
De sus cañas y palmares
Se enoja y no comprehendo
Sus causas particulares.
Hoy por ganar el momento
De ofrecerte una guirnalda
En el *patriarcal* asiento
Sus campiñas de esmeralda
Las esquivamos de intento.
Y mis padres y mis tias
Salvando el piélago undoso
Solo por darte los dias
Contra el Almendar quejoso
Llevamos nuestras porfías.
Y la quilla de *Almendares,*
Ese *vapor* de renombre
Cortó los cerúleos mares,
Y para cantar tu nombre
Nos condujo á estos lugares.
Mi corazon inocente
En su infantil emocion
Se pronuncia francamente
Y en la infancia la espresion
Ni sabe fingir ni miente.
Tu bendicion patriarcal
Espero, abuelito mio,
Como un goce espiritual
Que dará á tu nieto brio
Para aplaudir tu natal.

Rafael Guillermo Torices y Jenks.

En los natales del Sr. D. Guillermo Jenks.

Del Marianao en la feliz ribera
El año que pasó canté tu nombre,
Noble Guillermo, por la vez primera
Y en el San Juan de histórico renombre
Hoy lo repito por la vez postrera.

Así lo anuncio porque no es posible
Que en el tropel de noches y de dias
Que precedan á instante tan plausible
Puedan equilibrar las fuerzas mias
El influjo de un hado tan terrible.

Mas descuidando el porvenir funesto
En este instante de recuerdo grato
A llenar mi intencion la lira apresto
Y si el délfico dios me inspira un rato
Protesto en este canto echar el resto.

Marcado con el dedo omnipotente
Cual ser privilegiado en nuestra esfera
Naciste de familia del Oriente,
Que sus viven en la historia verdadera
Del Reino-Unido á la britana gente.

Y corrieron los años de tu vida
Bajo la proteccion del Ser Eterno
Que los cubrió con su potente egida
Hasta elevarte al círculo paterno
En que tambien de tu existencia cuida.

En él te quiso dar frutos de amores
Que ornatos son del matrimonio santo
Como pruebas de célicos favores,
Frutos que forman tu mayor encanto,
Del mundo *estrellas* y del cielo *flores,*

Flores que llenarán tus esperanzas
Sin marchitarse en el brillante cuadro
Que en el *pensil* ocupas de Matanzas,
Flores que escudas del fatal *baladro*
Cuando paterno bendicion las lanzas.

Como el floricultor en sus jardines
Se complace, entusiasma y se recrea
Entre *Dálias*, *Camelias* y *Jazmines*
Así tu corazon su amor emplea
En tus bellos humanos *Serafines.*

Felicidad cumplida, que en la tierra
Muy pocas veces la consiguió el hombre
A quien por de comun la pena aterra,
Y es digno á la verdad de alto renombre
Aquel que elude la mundana guerra.

Ese es el privilegio concedido
Por el sumo imperante á tu existencia,
Misterio que los hombres no han podido
Por mas que apuren el ingenio y ciencia
Hacerlo comprehensible á su sentido.

Ni yo tocarlo ni indicarlo quiero,
Que los decretos de invisible mano
Con la espresion del alma los venero,
Pues admiro el efecto del arcano
Y su orígen divino no lo inquiero.

Yo sé que al recordar tu natalicio
Estás al frente de tu prole amada
De tu amor paternal dándole indicio:
Sé tambien que tu prole entusiasmada
En ti mira de Dios un beneficio.

Tambien presumo que tu esposa pura
Te consagra su afecto puro y tierno,
Que sus gratos instantes asegura,
Y que su voto eleva al Ser eterno
Por que jamás altere tu ventura.

Sé tambien que te ves reproducido
En el único nieto que hoy te felices:
¡Angel bello de amor! Angel querido
Por *Serafina* hermosa, á quien Torices
Con alma y corazon ama rendido.

La hermosa de *Pepadas*, la de *Sauto*,
Hijas del alma tuya, que ligadas
Al matrimonio con el lazo casto
Considerarlas debes escudadas
Del peligro fatal de golpe nefasto,

Y esas *vírgenes* puras que tu encanto
Con su filial amor han constituido,
Arribarán al matrimonio santo
Que las ligue, Guillermo, á un ser querido
Bajo el influjo del paterno manto.

Y mas felicidad aquí en el suelo
¿Podrá *esperar* el corazon humano,
Que por vínculo tiene llanto y duelo!
No hay mas allá por Dios: gózate ufano
En el favor que te dispensa el cielo.

San *Juan*, y el *Yumurí*, y el *Almendares*
Verán reproducirse tu familia
Sin que jamas recelen los azares
Y el *vaticinio* que mi fé concilia
Te queda consignado en mis cantares.

Manuel Abreu.

(1) Las dos últimas composiciones se insertan hoy por no haber periódico mañana.

SOLEMNE FIESTA

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DE LOS DOLORES

El domingo 24 del corriente se celebran en la iglesia de la venerable Orden Tercera de N. P. San Francisco, solemnes cultos á la Santísima Madre de los Dolores, con salve la víspera á toda orquesta á la hora de costumbre, y el domingo á las 9½ gran fiesta con el panegírico á cargo del Pbro D. Juan Bautista Rivas, todo costeado por un hermano tercero y devoto de la virgen, quien suplica á los fieles en general y sus codevotos en particular, su asistencia para solemnizar este acto tan religioso. 2-22

Real y muy Ilustre Archicofradía

Del Santísimo Sacramento de la parroquia del Santo Angel Custodio.

El domingo 24 del corriente á las 9 de la mañana se celebra la fiesta del Santísimo Corpus Cristi con sermon á cargo del Sr. Presbítero don Tomás de Salas y Fernandez, y á las 5 de la tarde del mismo dia la procesion: lo que se avisa á los cofrades y demás fieles para su asistencia. Habana 20 de junio de 1855.—El secretario. 4-21

TRIBUNALES.

En los autos incidentes á la testamentaría de Dª Luisa Beitia, promovidos por la representacion del monasterio de Sta. Clara, contra los bienes y herederos de la antedicha Beitia, en cobro de pesos, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor primero don Vicente de la Torre de Trassierra, en auto de diez y seis del actual, se den los pregones de la ley á cincuenta caballerías de tierra, tasadas en trece mil doscientos cincuenta pesos, situadas en Palmillas, jurisdiccion de Cárdenas, pertenecientes á la hacienda Santa Catalina de Sena (a) el Rosario, que han cedido los indicados herederos para el pago del principal y costas adeudadas. Habana y junio 21 de 1855.—Gabriel de Salinas. 3-23

En los autos seguidos por don Enrique Rottmann contra don Joaquin Pedroso y Barreto, en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. don Vicente de la Torre de Trassierra, Alcalde mayor primero que por tres números del Diario de la Marina se intime á todas las personas que por cualquier título tengan que entregar cantidades al citado Barreto, las exhiban al escribano don Gabriel de Salinas, apercibidas en su defecto de doble paga. Habana y junio 21 de 1855.—Gabriel de Salinas. 3-23

A consecuencia de los autos que sigue la Sociedad de L. A. Gozgi y Cª contra don Enrique D. Oraverre, en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor primero por ante el Br. D. Gaspar Villate, que el dia 2 de julio entrante se verifique el remate de una casa situada en el barrio del Cerro, la última sobre la derecha y en la calzada que va hacia Puentes Grandes, tasada en 23,918 pesos 2 rs., advirtiéndose que dicha casa tiene hecha la proposicion siguiente:—Dar los dos tercios de su tasacion y cien pesos mas, dos mil de contado y mil quinientos todos los años. Y se anuncia al público á fin de que si alguno quiere mejorar esa proposicion ocurra el dia señalado á verificarlo. Habana y junio 19 de 1855.—Br. Gaspar Villate. 3-21

AVISOS.

EL Dr. EDUARDO LE-RIVEREND, sobrino, ha mudado su domicilio á la calle de la Habana n. 190 entre O-Reilly y Empedrado. 10-2Mz

EL Dr. SEVILLANO,

atendiendo su numerosa clientela ha trasladado SU DOMICILIO á la calle de S. Ignacio n. 62, entre la de Sta. Clara y Luz, por ser punto mas céntrico. 30-25My

D. J. DIAZ ALBERTINI

médico cirujano, de regreso de Paris, ha fijado su domicilio en la antigua calle del Aguila n. 125, entre las de San José y Cristina, en donde se ofrece al público, particularmente en los ramos de partos y enfermedades de niños y mujeres. Da consultas gratis de 2 á 4 de la tarde. 30-22My

EL DR. SANSORES.

Profesor médico-cirujano de la Universidad e instituto de Méjico incorporado en varias universidades, miembro corresponsal de la Sociedad médico quirúrgica de la Luisiana etc. vive en la casa nº 29 de la calle de O-Reilly. Horas de consulta de 2 á 5 de la tarde. 5-10gn.

DOCTOR MOLAS.

Dicho profesor vive en la calle del Prado n. 68, donde recibe todos los dias de 11 á 12 consultas grátis para los pobres. 15-20

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

El oculista don Martin Francisco de Garbiso, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, partirá para New York con direccion á Europa á principios del próximo agosto: mientras tanto podrán procurarlo en la plaza Vieja, portales de Alfaro en la Nobleza Vascongada, donde tiene su residencia. 5-12Jun.

OSTETRICIA

Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.

EL DR. D. MASNATA,

ofrece respetuosamente al público y con particularidad al bello sexo sus estudios en las enfermedades propias de señoras y niñas y demás ramos de su profesion tanto en medicina como en cirujía. Calle del Prado n. 45 esquina á la de Colon, acera derecha bajando hácia la punta. 29-1a Jun.

D. BERNARDO MARIA MIYAYA Ldo. en medicina y cirujía, caballero de la Real órden de Isabel la Católica, ha fijado su residencia en la calle de Cienfuegos núm. 35 donde se ofrece al público y á su clientela en particular en el ejercicio de las facultades de medico y cirujano, habiéndose dedicado con especialidad á la curacion de la fiebre amarilla y enfermedades de las mujeres.—Las horas de encontrarlo y de consulta serán de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 6-22

D. NICOLAS DE EALO Y DOMINGUEZ, DOCtor en medicina y cirujía de la facultad de medicina de Montpellier, revalidado en esta Real Universidad de la Habana, de vuelta de su viaje á Europa se ofrece al público en lo concerniente á su facultad especialmente en las enfermedades de niños, en las venéreas y operacion de la piedra. Tiene fijado su domicilio en la calle de la Obrapía nº 102 entre Habana y Compostela.

De consultas gratis á los indigentes de 3 á 5 de la tarde. 15-22

D. ISIDORO BONE[illegible] Y ZAYAS

CIRUJANO DENTISTA

Ha trasladado su elaboratorio de la calle de San José n. 66 á la de Neptuno n. 62, segunda casa acera derecha entrando por la de Galeano, donde se ofrece á sus numerosos favorecedores y á sus amigos en general. 21-20

DON S. SABAS VILARO participa al comercio de esta plaza y al público en general que ha trasladado su fábrica de tabacos á la calle de la Concordia n. 109. 21-21

RETRATOS EN COLODION sobre papel á [illegible], En plancha 6 rs.—Don Juan Armas los ofrece al público á estos módicos precios, seguro de que conocida que sea la perfeccion con que los ejecuta por medio de un sistema especial, nadie dejará de retratarse.

Teniendo la ventaja los de papel de que colocados dentro de una carta pueden dirigirse á cualquiera parte sin que sufra perjuicio el retrato. Tiene su laboratorio en la calle de O-Reilly n. 2e, entre la de Compostela y Habana. 30-22un

LOS SEÑORES SACERDOTES que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del Ldo. D. José Rafael Tovar en el monasterio de Ursulinas, serán gratificados con la limosna de doce rs. fuertes. 3-22

AJENCIA de MUDADAS.

D. Mateo Iglesias, dueño de la ajencia de mudadas titulada El Navío, situada en la calle de Bernaza número 94, hace presente al público en general y á las personas de su conocimiento en particular, que no bastando su indicado establecimiento para poder satisfacer cumplidamente todos sus cometidos en ese ramo, en virtud de la numerosa concurrencia de ellos, debida sin duda al solícito cuidado de los objetos que se le confian, á la equidad de los precios de conduccion y á las deferencias de sus favorecedores, se ha decidido por tales razones á establecer, como lo hace desde esta fecha, otra ajencia de mudadas denominada Segunda del Navío, situada en la calzada de Galeano al número 122, entre las calles de Dragones y Zanja, y cerca de la plaza del Vapor, en el propio local donde estuvo antes la de Colon. Pueden dirigirse directamente y desde ahora las personas que gusten cometerle encargos de ese ramo, con la seguridad de hallar igual servicio y demas circunstancias acreditadas ya por la Primera del Navío, pues al efecto ha constituido en aquella una persona apta y de su confianza que la desempeñará satisfactoriamente, autorizada como está para entender en todo lo concerniente á la Segunda del Navío. 32-9 Jun.

RETRATOS.

DON JUAN FEDERICO BEURLING, retratista de Estocolmo participa al público y á sus amigos que ha abierto un nuevo establecimiento de daguerreotipo en la calle de O-Reilly n. 11, frente á donde estuvo anteriormente, y ejecutará toda clase de retratos desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á escepcion de los retratos de niños que solo hará desde las 11 hasta la una.

Ha recibido una máquina alemana que trabaja con tal velocidad y tan á propósito para hacer retratos de niños que por inquietos y pequeños que sean saldrán exactamente parecidos y bien marcados. Acaba de recibir por la fragata Lira de Nueva York, y por la Susana del Havre, un completo surtido de cajas, marcos, planchas, paspartus, relicarios de oro y toda clase de objetos de lujo. Enseña el arte del daguerreotipo tanto en plancha como sobre papel, á precios moderados. 30-9n

EMPRESA

DE LETRINAS Y SUMIDEROS,

Situada en la calle de San Miguel estancia conocida por la del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez.

Se reciben órdenes en la calle de San Miguel esquina á la calzada de Galeano, tienda de ropas El Comercio.—Calle de la Habana tienda de ropas la Barbarita.—En la nueva calle esquina á la de Empedrado, en la bodega.—Calle de San Ignacio almacen de víveres de los Sres. Fernandez y Cp.—Puertas del Monserrate, establo de este nombre. 30-2

IDIOMA INGLES,

aritmética mercantil y teneduría de libros.

Un jóven recien llegado de los Estados-Unidos, donde ha estado algunos años, y que tiene algunas horas desocupadas, desea emplearlas en dar lecciones de inglés, aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble, siguiendo los sistemas mejores hasta el dia, ya en colegios, casas particulares ó en su morada calle de Cuba n. 51. 30-26My

D. FRUCTUOSO BAXES,

Cortador que fué de la sastrería "La Villa de Madrid", participa al público en general haberse trasladado á la calle del Obispo núm. 91, entre las de Villegas y de Aguacate [habitaciones interiores], donde se ofrece á sus órdenes en todo lo concerniente á su profesion, proponiéndose rebajar los precios de los trabajos que se le confien. 6-23

ACADEMIA DE MATEMATICAS.

Enrique Poey, Ingeniero civil de la Escuela Central de artes y manufacturas de Paris, y Felipe S. Guerrero, agrimensor público, asociados para la apertura de una academia de matemáticas y dibujo, ofrecen sus servicios al público y á sus amigos en la enseñanza de los ramos siguientes:—

AGRIMENSURA TEORICA Y PRACTICA aplicada á nuestro sistema de medidas.

ALGEBRA, GEOMETRIA, TRIGONOMETRIA, GEOMETRIA analítica y cálculo infinitesimal.

UN CURSO TEORICO Y PRACTICO DE MAQUINAS DE VAPOR aplicado á las necesidades del país: tratándose también de los aparatos mas modernos en la elaboracion del azúcar.

DIBUJO LINEAL, TOPOGRAFICO DE PAISAGE, arquitectónico y de máquinas.

FRANCES por un método teórico-práctico que en poco tiempo ofrece adelantos de consideracion.

Las clases se darán tres dias á la semana, de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

Calle del Rayo n. 31½ entre Dragones y la Salud. 15-19

LAS MODISTAS

HABANERAS

que ahora tres años establecieron un sencillo taller de costura [illegible] señoras en la calle de la Obra pía n. 33, se han trasladado á [illegible] Obispo n. 46, cuadra entre las del Aguacate y Compostela, [illegible] de la conocida modista Mme. Adela Meceray, que ha marchado á su país.

Deseosas de corresponder á la generosa proteccion que [illegible] de esta ciudad les han dispensado, ofrecen con no [illegible] en el nuevo local, cumpliendo á satisfaccion cuantos encargos en vestidos, trajes y variados adornos del mejor gusto y elegancia, por los figurines mas recientes que contantemente reciben de Paris. Al efecto ademas de una larga práctica en el ramo, cuentan con operarias del país y francesas de mucha inteligencia y maestría.

Los precios serán económicos y los trabajes entregados con puntualidad.

En la misma casa existe un completo surtido de gorras y [illegible] y sombreritos para niñas, caprichosamente adornados [illegible] las fábricas mas acreditadas de Paris.

Se solicitan costureras. 12-19 Jun

DON JOSE JOAQUIN ROMERO, preceptor de instruccion primaria con título, se ha trasladado á la casa n. 68 de la calle de [illegible] donde ofrece sus servicios al público en general y en particular á sus amigos que le favorecen. Continuará dando las materias de escritura inglesa y española, gramática, aritmética, [illegible] con nociones de dibujo é idioma francés.

LETRA INGLESA

comercial y elegante.

Se responde de su enseñanza en 10 dias al que ya escriba, y en 20 al que solo sepa leer, como podrán ver en mas de 700 [illegible] res de discípulos de ambos sexos, de 14 á 60 años de edad [illegible] del Prado número 116, cerca del café de Escauriza.

NOTA.—Todos los discípulos llevarán grátis una direccion [illegible] para improvisar cuentas con la impresion del método. [illegible]

J. V. HEVIA,

daguerreotipista el mas antiguo de esta capital,

se ofrece al inteligente público y amigos, distinguiéndose en [illegible], como son grupos de 6 á 12 personas en plancha [illegible], estereoscopios y retratos en sortijas; todos con el [illegible] y vivo colorido; usando todos los efectos del arte y [illegible] á precios muy moderados, en realizacion; calle [illegible] n. 116, plazuela de Argel, cerca de Escauriza.

NOTA.—Se retratarán cadáveres haciendo tres retratos [illegible] [illegible]mente. 3-12

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Felipe S. Guerrero, agrimensor público y profesor de instruccion primaria, se ofrece á los padres de familia para la [illegible] de sus hijos en todos los ramos primarios, ocupándose [illegible] la enseñanza del álgebra, geometría, trigonometría práctica, dibujo lineal, igualmente se hace cargo de copiar planos [illegible] das.

Calle del Rayo núm. 31½ entre las de la Salud y Dragones. 15-19

CASA DE PUPILOS FRANCESA.

La dueña de este establecimiento situado en un punto [illegible] de esta ciudad ofrece al público una mesa redonda á la [illegible] cuartos muy grandes y frescos con la esmerada asistencia [illegible] encontrarán siempre en su casa las personas que se han [illegible] favorecerla; calle de Aguiar n. 47 entre las de la Muralla y Teniente-Rey.

Colonos yucatecos de ambos secsos.

Las personas que los han solicitado, pueden pasar á la [illegible] del Escmo. Sr. marqués de Esteva, donde existe la última [illegible] importada; informarán calle de la Lamparilla n. 2.

Interesante al público y á los Sres. padres DE FAMILIA.

José M. Bustamante profesor de piano y canto, de [illegible] educacion, que ha recorrido las principales capitales de [illegible] donde ha visitado detenidamente los mejores institutos, [illegible] honor de ofrecerse al público y á los Sres. padres de familia [illegible] la completa educacion de sus hijos, lo cual garantiza [illegible] siempre con buenos y muy fáciles métodos de enseñanza [illegible] en los ramos siguientes:

EDUCACION PRIMARIA Y SUPERIOR.—Todo lo [illegible] niente á ella con la mejor claridad y exactitud.

IDIOMAS.—Curso completo de lengua francesa, lengua [illegible] na y con perfeccion y el español para los estrangeros.

PIANO Y CANTO.—Lo enseña prontamente con un [illegible] moderno y muy fácil, y ha abierto una academia de 1 á [illegible] tarde al módico precio de media onza por cada discípulo.

Este sistema de educacion fundado en una constante [illegible] un asiduo trabajo, será suficiente para responder á los Sres. padres de los rápidos adelantos y bellos resultados que puede [illegible] toda educacion bien dirigida por quien propende verdaderamente al lustre y progreso de la sociedad.

Nota. Con el objeto de facilitar al público un medio [illegible] nómico para la completa enseñanza de la lengua francesa [illegible] abierto un curso de 8 á 9 de la mañana al ínfimo precio [illegible] bien por cada discípulo. Calle de la Amistad n. 85.

A PAISANOS Y MILITARES.

En la calzada del Monte n. [illegible] sombrerería la Antigua [illegible] inmediata á la esquina de la calle del Palomar se lavan desde [illegible] fecha los sombreros de jipijapa á tres reales sencillos con [illegible] perfeccion que su dueño tiene acreditado en ocho años de [illegible] en ese arte. Garantizando el buen lavado que ha de ser [illegible] de lo mejor en su clase; á los individuos de tropa se les [illegible] á dos reales fuertes, atendiendo á que estos individuos llevan [illegible] de charol ó hule que es mas económico que las de otra [illegible] que se usan. A los individuos que se les preste uno provisional [illegible] [illegible]

LA HEREDITARIA,

Compañía Cubana de seguros mútuos

SOBRE LA VIDA,

Aprobada por el Gobierno Superior de esta Isla, en decreto de 26 de enero último.

Las asociaciones de esta gran caja de ahorros á un interés [illegible] y gran lotería en que para ganar solo se requiere [illegible] quinquenio, desde uno hasta cinco, se harán con intervencion y [illegible] del 1º Consejo de Vigilancia" compuesto de los doce [illegible] elegidos entre los suscritores por mayor suma y del Síndico [illegible] del Gobierno.

Admitirá diariamente suscriciones de gruesas y pequeñas [illegible] dades, en cabeza de personas de uno de un dia de nacidas hasta [illegible] que estén, y se formarán asociaciones diferentes; cuyos [illegible] les se administrarán con arreglo á las edades, es decir, [illegible] á un año constituirán una; los de mas de un año á [illegible] de mas de tres á quince otra, y así sucesivamente con la [illegible] la separacion.

El capital de cada asociacion estará siempre empleado [illegible] ciones de las empresas mas productivas como las de ferro-carriles, almacenes etc. ó en buenas hipotecas que reunan todas las circunstancias de seguridad. Estos documentos se otorgarán [illegible] zarán á favor de la "Hereditaria" en la asociacion respectiva [illegible] manera que nadie puede disponer de esos valores y así no hay [illegible] duo posible de malversacion.

En los períodos de liquidacion, no solo obtendrán los [illegible] res *todos* los dividendos que hayan producido esas acciones [illegible] ferro-carriles, almacenes etc. ó interes de las hipotecas en que [illegible] han empleado los capitales, sino ademas el sobre-precio [illegible] van recibido esas acciones, siempre en aumento con los [illegible] y beneficios correspondientes á los que fallecieren antes de [illegible] plir el 1º y 2º quinquenio etc. de modo que siempre percibirán utilidades de sus capitales bien y activamente administrados [illegible] cibiran tambien los capitales é intereses de los muertos, lo que [illegible] es una ganancia prodigiosa. Como los supervivientes [illegible] que necesitarán un dote para establecerse ó [illegible] un capital para edad mas avanzada y descansar en [illegible] unos los que mueren con perder la vida nada necesitan [illegible] de mas, esos supervivientes pueden salir de la sociedad [illegible] quecidos, sabiendo estos en escritos por diez, veinte ó mas [illegible] que ninguno especulador pudo ser mas útil por su [illegible] *extraordinarias* ganancias.

Reune también esta empresa la facultad de interesarse en [illegible] pues con un pequeño ahorro las personas pobres, por [illegible] de cuatro pesos al mes, cosa muy al alcance general [illegible] podrán hacer una imposicion de cincuenta pesos anual [illegible] curar su porvenir y tranquilidad.

No se necesita de mucho esfuerzo para comprender [illegible] de "La Hereditaria" emplear sus capitales [illegible] [illegible] todo su inmenso interese, por lo menos triple [illegible] tiempo, por cada peso de interés que se obtenga en otra [illegible] así, tendrá aquí el suscritor tres, atendiendo tambien [illegible] utilidad mayor en este país.

La ventaja de enriquecerse cada cual diariamente de lo que [illegible] tere á es otra muy importante.

La Direccion general á cargo de don Miguel de Embil n. [illegible] de de los Oficios, facilitará prospectos y estatutos grátis á quien [illegible] les soliciten. 31-13 Jun

—Es cierto: Crillon es Crillon.

Y guardó silencio. Luego cobrando aliento se dirigió hácia uno de los almohadones, en el cual se sentó, invitando al mismo mismo tiempo al caballero francés á sentarse en frente de ella.

—Ya que no mentís nunca, prosiguió por fin, decidme si me amais.

—Casi, señora, y diria que os amo de veras si conociese vuestro rostro.

—Oh! mi rostro!...... ¿Es esó pues indispensable para dar vida al amor? Yo sé de una persona que se prendó perdidamente de otra por solo su reputacion...... y me parece que el aliento, el contacto de una mujer ó un hombre que ama deberian bastar para efectuar la reciprocidad del amor.

—Seguramente, balbuceó Crillon. Con todo el aspecto de un hermoso rostro es muy poderoso.

—¿Por qué entonces son amadas ciertas mujeres feas?

Crillon se estremeció.

—Además, continuó la desconocida, la belleza es ideal. Hermosa para otros puede una mujer parecer fea á aquel á quien precisamente quisiera interesar.

—Es verdad, suspiró el héroe, mas y mas tembloroso.

—Mirad, dijo vivamente la veneciana levantándose para enseñar á Crillon un magnífico cuadro de Giorgione en que se veia á Diana en medio de sus ninfas bañándose despues de la caza. Ahí teneis varias bellezas: ¿os parecen tales?

—Admirables, señora.

tíbulo de mármol de cuyo cielo raso pendia una lámpara encendida sujeta con cadenas de plata. Una colgadura cerraba la comunicacion de este vestíbulo con las habitaciones inmediatas. ¡Cosa estraña! Apenas Crillon se encontró en el vestíbulo la puerta de entrada se cerró tambien.

El caballero levantó la pesada colgadura y penetró en el primer aposento. Allí, en una mesa de ébano ricamente esculpida é incrustada de marfil, estaba servida una colacion en vajilla de china y fuentes de plata magníficamente cinceladas. Todas las frutas de la rica Lombardía, los vinos del Archipiélago en copas de cristal de Murano, viandas frescas y los pescados mas raros del Adriático prometian á Crillon un festin que hubieran saciado á veinte reyes llenos de apetito.

De la bóveda de encina esculpida colgaba una de esas arañas venecianas con flores de cristal azules, rosadas, amarillas y blancas cuyas elegantes curvas, maravillosa simetría y fantásticas espirales son aun hoy la admiracion de nuestro siglo orgulloso y sin paciencia. En los cálices de doce variadas flores doce bujías azules, rosadas, amarillas y blancas, segun el color de los cristales, lucian su estrella de llama y esparcian un olor de áloe que perfumaba la habitacion, alumbrándola apenas.

Ese pequeño palacio encantado, sostenido por columnas de cedro, estaba amueblado con esos admirables sillones de fresno esculpido en cuyas maderas cada artista habia dejado caer diez años de su genio y de su vida. Los brazos, figurando

para sí Crillon. Me parece que ya estamos lejos de Venecia.

No le ocurrió la idea de que podian tenderle un lazo, ni hizo la menor pregunta al gondolero, que siempre con la misma velocidad dirigia la góndola entre las encantadoras vueltas y revueltas de esos desiertos. Despues de haber pasado por debajo de un puente de ladrillo de un solo y elevado arco dejó deslizar el esquife entre las altas yerbas y las mimbreras hasta llegar á la orilla. Entonces saltó en tierra y ofreció silenciosamente el brazo á Crillon para que desembarcara.

El caballero desembarcó y miró curiosamente á su alrededor. Hallábase bajo una especie de pórtico formado por vides silvestres y enredaderas. Un granado de espeso follaje coronaba la angosta entrada de una puerta apenas visible merced á las flores y á las ramas que la cubrian.

El gondolero indicó silenciosamente con la mano esa pequeña puerta, abierta como por encanto. Crillon entró. La góndola se alejó de la orilla y la puerta se volvió á cerrar tras el caballero, á quien todas esas precauciones hacian palpitar el corazon.

Se hallaba entonces en un pequeño y sombrío jardin irregularmente plantado: ninguna luz guiaba sus pasos; ya titubeaba y trataba de buscar á tientas un camino cuando una dulce claridad iluminó de repente los árboles é hizo brillar las hojas como otras tantas esmeraldas.—Otra puerta interior esta vez acababa de abrirse y Crillon distinguió la entrada de una casa.

En cuatro pasos se halló en medio de un ves-

—Y estas madonas de Juan Bellini, menos voluptuosamente profanas, ¿tambien os gustan?

—Son hermosuras acabadas.

—Y esta Susana de Palma ¿qué os parece?

Y al pronunciar estas palabras levantaba [illegible] bujía para alumbrar el cuadro á Crillon. Esa forzada postura dibujaba bajo su brazo un talle parecido al de las ninfas y como para alzarse habia tenido que poner el pié sobre una banqueta de piel ese pié fino y elegante, unido á un tobillo de niña y al elegante y rico corte de todo el cuerpo, que rechazaba los pliegues del damasco, probó á Crillon que esa mujer no tenia necesidad de la belleza del rostro para ser hermosa y escitar el amor.

Así lo pensaba y así se lo dijo.

—¡De veras! esclamó ella: ¡qué direis pues cuando me hayais visto!

—Lo que decia de las ninfas, de las madonas y de Susana.

—¡Bah, caballero! murmuró la veneciana con soberbio desden; no me compareis con esas cosas barnizadas. Todo eso es inanimado, frio, muerto. Yo soy mucho mas bella que todo eso; mirad.

Y con un pequeño movimiento de los dedos hizo volar la careta.... Crillon lanzó un grito de profunda admiracion.

En efecto jamás se habia presentado á su vista nada tan perfectamente hermoso y sin embargo habia visto á las romanas y á las polacas.

Bajo unas cejas negras dibujadas como dos arcos sin el menor defecto brillaban los rasgados y chispeantes ojos de esa mujer. La mirada des-

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL

GRATIS SINO SE ADQUIERE CON PERFECCION.

Calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla.

Todo el que por sus atenciones durante el dia no pudiese consagrar un rato al estudio de algunos de los ramos que á continuacion se expresan, podrá hacerlo de noche, pues se darán á todas horas las clases siguientes:—

LETRA INGLESA en quince lecciones de una hora cada una, la mas mala letra se reformará en otra perfecta y elegante.

ARITMETICA MERCANTIL.—En 20 dias el alumno sabrá resolver todas las operaciones aritméticas de cualquiera casa de comercio.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—En cincuenta lecciones el alumno llevando los libros como en una casa de comercio se familiarizará perfectamente con esta ciencia, quedando apto para el desempeño de todas las operaciones mercantiles de cualquiera casa por importante que fuere.

GEOGRAFIA UNIVERSAL.—Este útil cuanto importante ramo de instruccion se poseerá en poco tiempo con toda perfeccion.

INGLES O FRANCES enseñanza completa en siete meses.

La parte gramatical en dos meses y la parte práctica en cinco siguiendo siempre los célebres y eficaces métodos de Robertson, Dumarsais, Ollendoff, Loke &c. y habiendo ademas un particular esmero de parte del profesor para que el alumno adquiera una buena pronunciacion y lo escriba con toda perfeccion.

ITALIANO en tres meses se poseerá este bello idioma con toda propiedad.

NOTA.—El papel, plumas, libros cuadernos, &c. para los ramos de letra, aritmética y teneduría, será por cuenta de la Academia. 4-21

AL PUBLICO.

Una vez reformado en su mayor parte el establecimiento en el Cerro paradero de las guaguas, los nuevos dueños invitados por varios señores han dispuesto que todos los dias festivos haya mesa redonda á las 9½ de la mañana y 4 de la tarde, la que empezará á servirse desde hoy domingo 24. 6-24

ESCUELA DE ARMAS

CALLE DEL PRADO NUMERO 75.

A peticion de varios señores concurrentes se darán lecciones de pistola, carabina y fusil, grátis todos los dias, y los domingos y dias de fiesta habrá sus premios al tiro. 4-21

SOLICITUDES.

Un mayordomo de ingenio de bastante inteligencia por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas solicita igual clase de colocacion, ú otro destino de mayordomo de alguna casa, ó cobranza de alquileres. En la relojería calle de San Salvador de Orta impondrán. 10-14

En la casa de Madama Vallette, calle del Obispo número 59, se solicita una cocinera para corta familia. 4-21

Un cochero con informes de su inteligencia y buen comportamiento: calle de los Oficios n. 41. 4-21

Dos negras buenas cocineras, lavanderas y planchadoras, sanas y sin tachas respondiendo á todo: calle de la Amistad n. 106. 4-21

Un sacerdote de buena conducta se ofrece para dar lecciones de francés, italiano, latin, filosofía, matemáticas, retórica y para instruir á los que quieran seguir la carrera eclesiástica en todas sus partes: calle de Cuba esquina á la del Tejadillo, hotel Cubano. 8-16

Tomar en alquiler un negrito como de 14 años, ágil para servir á la mano y que sea esclavo: calle de Chacon n. 23. 3-22

Un profesor, que ademas de los ramos primarios, posee los idiomas inglés, francés, italiano y latino, dibujo lineal, matemáticas, teneduría de libros etc. desea ocuparse en la enseñanza, y se halla dispuesto á pasar á cualquier otro punto. Dicho profesor ha regentado colegios en esta y otras ciudades y tiene quien lo recomiende: calle la Habana n. 105 impondrán. 4-22

Un maestro carpintero accidentalmente en esta, solicita colocarse en algun ingenio, bien por años ó por contrata: tiene personas respetables que abonen su conducta é inteligencia en toda clase de trabajos, como fábricas, trapiches y asiento de aparatos, teniendo ademas algunos negros que poner: informarán en la calle de San Pedro n. 6, café frente al muelle de los vapores de Regla. 3-22

Un jóven practicante que sabe afeitar y sangrar perfectamente, inteligente en la cirujía por haberla practicado en varios hospitales, solicita colocacion durante la travesía de un buque á España en cualquier punto que sea como Mallorca, Barcelona ó Argel por un precio muy cómodo. El que lo necesite podrá pasar á la posada de La Campana, donde se verá con él. 10-22

Un mayoral de ingenio y cafetal de bastante inteligencia por haberlo desempeñado muchos años á satisfaccion de sus dueños, solicita igual clase de colocacion teniendo varias personas de consideracion que abonen su conducta y honradez: calzada del Monte núm. 10 darán razon. 6-19

Comprar un caballo de color mohato de veta, buen volantero, de trote-largo, nuevo, sano y sin resabios, aunque no tenga 7 cuartas de alzada: calle de Dragones n. 104 informarán. 8-20

Un matrimonio sin familia ambos peninsulares, desea encontrar una colocacion, la esposa para acompañar á una señora, cuidar niños ó para los quehaceres de una casa; el esposo para cobrador, portero ó cualquiera otra cosa análoga para el campo ó la ciudad: en esta imprenta informarán. 4-23

Un jóven de 20 años, que posee el idioma inglés, desea una colocacion para el servicio de una casa por estar bien enterado de ello, ó para acompañar al Norte ó á Europa una familia ó caballero, tiene quien abone su conducta: informarán en la calle de Villegas n. 14 esquina á la de la Bomba, café. 8-23

Una cocinera jeneral se solicita: calle de O-Reilly n. 86. 4-23

Un jóven italiano cocinero de profesion, solicita colocarse en una casa particular ó bien en el campo para trabajar en su arte: calle de la Amargura n. 9 informarán. 3-23

Una señora soltera que tiene persona que abone su conducta, solicita una colocacion en una casa formal, para acompañar señoras, coser y cuidar de todo lo perteneciente á la casa: vive calle de S. Isidro n. 80. 4-23

Don Agustin Freixas y Bonet tendrá la bondad de apersonarse con los Sres. Comas y Viada, ó manifestar donde vive que se irá á verle. 4-23

Una señora de 35 á 45 años, para que se encargue del cuidado y asistencia de una casa, se solicita en la calle de Manrique n. 27 entre Concordia y Virtudes, antes de las 9 de la mañana y despues de las 3. 4-23

Saber el paradero del jóven don Aquilino Fernandez Tuñon, hijo de don Atanasio, para asunto de familia: informará Fernando Muñiz, calle de Manrique n. 77, entre Zanja y Dragones. 4-21

Un individuo apto en todo el trabajo y manejo de una panadería, desea colocarse en cualquier punto del campo: calle del Tejadillo n. 30 en la bodega informarán. 4-21

Un escelente maestro cocinero, pastelero y repostero, francés, desea encontrar una casa particular para acomodarse: habla el español, italiano y un poco el inglés: calle de la Lamparilla n. 81. 8-24

Comprar una criada general en batea y cocina, en venta real ó coartada y que su precio no pase de 700$ y los derechos, tomándose á prueba por 2 dias: Palo Blanco de Guanabacoa casa n. 56 el portero informará. 8-24

Comprar un buen calesero de pareja, que sepa de cocina ú otro oficio, sano, robusto y sin tachas, que sea muy ágil y aplicado: calzada de Galeano n. 62. 4-21

Tomar en alquiler caleseros que sean de pareja. Establo del Monserrate frente á las puertas del mismo nombre. 16my

Una morena para lavar, planchar y cocinar á dos personas solas, se solicita en la calle de las Damas n. 45. 29My

ALQUILERES.

DESDE 1 hasta 12 chinos fuertes y robustos acostumbrados á trabajar en el campo, calzadas y canteras y entre ellos hay algunos regulares gañanes de arados y carretoneros; en la estancia conocida por de Morales, en la falda del castillo del Principe impondrán. 29

LAS CASAS n. 55 calle de la Habana entre Teniente-Rey y Muralla, de alto y bajo, que se viven con independencia, teniendo cada piso su cocina y demas necesario, la del n. 107 calle de Bernaza, tambien de alto y bajo y la del n. 67 calle de San Ignacio, es baja, con altos á la calle. Impondrán n. 42 calle de los Oficios. 8-16

DOS CUARTOS altos interiores é independientes del resto de la casa y para hombres solos. Casa n. 16 en la calle del Obispo. 12-16

UN SUPERIOR COCINERO; es de toda confianza y muy formal; su dueño responde y se alquila en una onza mensual. Calle de Compostela n. 59 entre Muralla y Sol. 10-19

UNOS ENTRESUELOS compuestos de sala y aposento con 2 ventanas á la calle y puerta á la azotea, pudiéndose dar lugar para un carruage y su caballo. Calle de la Habana n. 46. 6-19

UNA NEGRA cocinera y muy eficaz para el servicio de la mano, en 14$ al mes: calle del Consulado n. 110. 4-21

CUARTOS altos muy ventilados con muebles ó sin ellos, para caballeros solos: en la calle del Sol n. 103 esquina á la de la Habana. 5-21

UNA NEGRA regular cocinera y lavandera, parida de 14 meses con su cria ó sin ella, como de 20 años, por su ajuste: en el café de Las Niñas, calle de Dragones n. 9 informarán. 4-21

BRILLANTE PROPORCION PARA UN JOVEN QUE QUIERA DEDICARSE AL COMERCIO.—Se alquila la bonita casa alta en la calle de la Habana n. 37, acabada de reedificar y pintar completamente de un todo, con 3 cuartos bajos muy espaciosos y un bonito alto, está contigua al gran establecimiento titulado El Paquete, á la celebrada Camisería Especial y á otros de no menos popularidad; tiene un elegante armatoste casi nuevo, con sus vidrieras, mostrador y muestra, todo hecho á la última moda por uno de los mejores artistas habaneros; posee su tubería de gas y 2 lámparas para el mismo efecto muy regulares, se vende el armatoste si conviene al comprador y sino se agregará al alquiler que gana la casa una pequeña remuneracion mensual por el uso que hagan de él; advirtiendo que es apropósito para tienda de ropa, peletería, confitería, tienda de modas, juguetería, perfumería ó cualquiera otra clase de establecimiento. Calle de Villegas n. 108 entre O-Reilly y Bomba informarán de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 10 de la noche. 5-21

UNA casa para la presente temporada en Jesus del Monte calzada del Luyanó n. 28 con entrada de carruage, tres cuartos, comedor y bonita sala y de mas servidumbre, con buenos muebles ó sin ellos: en la puerta contigua darán razon, donde tambien se alquila un mulato cocinero. Calle de la Muralla n. 37. 3-22

LA famosa casa de portal en la calzada de San Lázaro, contigua á la máquina de vapor, tiene todas las comodidades necesarias para una dilatada familia, con su buen baño comun, y otro de aguacero, famosos cielos rasos, sala enlosada de mármol, etc. etc.: impondrán de todo en dicha máquina. 4-22

UN negro escelente cocinero, muy formal y humilde: calle de San Nicolas entre San Rafael y San José num. 80. 4-22

UN NEGRITO de 14 años, servicial á la mano y regular calesero de una bestia, en media onza al mes: calle de Acosta número 65. 4-22

PARA la presente temporada ó por años la casa de vivienda de una estancia inmediata á Marianao, la cual es toda de mampostería acabada de fabricar, con cinco cuartos, otro alto y dos colgadizos pasando el rio á distancia de una cuadra de la casa: en la sastrería de Don Rafael de la Hoz al lado de la cochera del Escmo. Sr. Capitan General impondrán. 8-22

UN MULATO de 14 años, propio para cuanto quieran aplicarlo por su actividad y buena conducta: calzada de la Reina número 46½. 4-21

UNA negra buena lavandera, superior cocinera, sabe hacer masas y dulces, escelente criada de mano muy apropósito para cuidar niños por hallarse acostumbrada á ello y ser muy humilde, calle de Cuba n. 148, esquina á la de los Cuarteles. 3-22

UN buen cocinero: calle de San Salvador de Horta n. 2 impondrán. 4-22

UN NEGRITO muy ágil y entendido para el servicio á la mano, en media onza de oro al mes. En la cervecería y billar calle del Prado n. 75, inmediato á los Heladores de Paris. En la misma se solicita comprar una buena lavandera y cocinera sana y sin tachas, coartada. 4-22

EN EL CERRO, calle de S. Rafael frente al paradero de las guaguas, se alquilan dos cuartos altos muy ventilados, propios para dos jóvenes solteros: informarán en la misma calle única casa de balcon. 3-23

UN NEGRITO de 14 años para servir á la mano y hacer mandados, en media onza mensual, respondiendo su dueña á su fidelidad; calle del Consulado n. 21, cerca de la Punta. 4-23

LA CASA núm. 125 calle de la Lealtad esquina á la de Dragones, con sala, 7 cuartos, comedor espacioso, cocina, despensa y demas comodidades interiores, siete llaves de gas con sus lámparas correspondientes, dos pajas de agua y buen patio donde se puede formar jardin: en la misma impondrán. 5-22

UN MULATICO de pelo, de 18 años de edad, para servir á la mano: calle de San Ignacio nº 26 darán razon. 5-23

UNA CASA en Guanabacoa, de mampostería y teja, en 10 onzas de oro por la temporada de baños, con seis cuartos, hermoso patio, pozo y demas comodidades, situada en la calle de la Cruz-Verde entre la Real y la de San José, única que hay á mediania de la acera izquierda entrando por la calle Real: en la misma informarán. 4-23

DOS NEGRITOS propios para cuidar niños, de 15 años: calle de Compostela n. 72, casa de baños. 4-21

LA CASA n. 48 calle de la Muralla, acabada de reedificar, la parte alta es capaz para una numerosa familia y en la baja tiene hermosos almacenes y por separado buenas habitaciones con entresuelos: en la platería contigua informarán. 4-21

UNA mulatica de 10 años bastante entendida en el servicio doméstico, en 7 ps. adelantados cada mes: calle de Bayona n. 2 impondrán. 4-24

UNA negra ó se vende, general lavandera y regular costurera, en alquiler para uno de los dos oficios: calle del Empedrado n. 79 cerca de la Catedral al fondo de la casa del Sr. conde de San Fernando. 3-21

UNA criandera de 9 meses de parida de buena y abundante leche, muy humilde y cariñosa con los niños pues ya ha criado otra vez: calle de Perseverancia n. 55 impondrán. 4-24

UNA negrita de unos 14 años para el servicio de casa de mano y de mesa, y con principio de costura. Un negrito de unos 10 años para lo mismo: calle de las Animas n. 125 entre Lealtad y Escobar. 5-21

TRES NEGRAS generales lavanderas y planchadoras en 17$ mensuales cada una: calle del Blanco n. 34 ó en la de O-Reilly n. 29. En la misma se vende una partida de tabacos vegueros. 4-21

VENTA DE ESCLAVOS.

Un hermoso chinito de pelo, como de 9 á 10 años, sano y sin tachas. Calle de la Cuna n. 5. 4-22

Una negra como de 36 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, en 700$ libres para el vendedor, sin accion á redibitoria por haberlo ella solicitado. Calle de la Muralla núm. 32. 4-24

Una negra lavandera y planchadora con un hijo de 2 años, ó se cambia por un negro cocinero: calle de Manrique n. 27 antes de las 9 de la mañana ó despues de las 3 de la tarde. 8-23

Una negrita criolla, de 13 á 14 años, de muy buena presencia, muy crecida, viva y aplicada en los trabajos de una casa, con buenos principios de batea y costura y ágil para lo que quieran aplicarla por su buena disposicion. Calle del Rayo n. 54, entre Maloja y los Sitios. 6-21

Dos negros generales de campo, baratos. Una buena lavandera y planchadora, cocinera y general criada de mano. Otra de 20 años, costurera, lavandera y planchadora, muy racional, sana y sin tachas. Otra buena costurera, lavandera y planchadora, general criada de mano, parida de 2 meses, buena para criandera por ser muy cariñosa con los niños; sana y sin tachas. Dos negritas de 11 años, propias para manejar niños. Una mulata de 16 años, bonita y con principios de todo, sana y sin tachas, todo con bastante equidad: calle de Paula n. 77, entre Cuba y Damas. 4-21

Una china superior lavandera y planchadora, calle del Prado n. 124, hotel Legrand, inmediato al teatro de Tacon. 4-23

Una negrita de 14 años, de campo: calle de la Amistad n. 16. 4-21

Una mulata jóven, de bonita presencia, escelente lavandera, planchadora, cocinera y costurera, propia para criada de mano por su agilidad, sana y sin tachas; calle de la Habana n. 29 tratarán de su ajuste. 4-24

Por ausentarse su dueño un negro jóven de 26 años, arrogante presencia, buen cocinero y zapatero de mujer; calle del Monserrate n. 12, junto á la escalera del Angel. 4-24

Una negrita criolla como de 10 años, con principios de todo muy ágil y robusta: en la cantidad de 26 onzas de oro libres por no necesitarla su dueño: en Regla, calle del Mamey núm. 95, impondrán. 6-21

Por no necesitarla su dueño se vende una china de 22 años, de hermosa presencia, general lavandera y planchadora, inmejorable cocinera y repostera, con principios de costura, muy humilde, cariñosa con los niños y propia para cualquier trabajo; en el pueblo de Regla, calle Real, peletería La Estrella informarán. 8-17

Una negra criolla general costurera, cortadora y calzadora, y buena dulcera: calle de Aguiar n. 67. 8-16

Una negrita de 12 años sana y sin tachas, muy bonita, con principios de costura: por su ajuste calle del Palomar n. 10. 6-21

Una mulata de 15 años, de bonita presencia, escelente costurera, general criada de mano, regular lavandera, asiste muy bien un enfermo en 700$ libres para el vendedor, sana y sin tachas, no respondiendo por haberla comprado asi, sabe vestir y peinar señoras. Calle de San Rafael n. 66 entre Campanario y Manrique. 5-20

Dos negras baratas, una de nacion, general lavandera y planchadora, regular cocinera; y la otra criolla, de hermosa presencia, de 17 años, regular en batea y cocina, general criada de mano, sanas y sin tachas: calle del Tejadillo núm. 51. 4-21

Una negra criolla, de 22 años, general lavandera y planchadora, en 650$ libres para el vendedor, sana y sin tachas, pero no se responde por estar embarazada: calle de las Virtudes n. 101, entre San Nicolas y Campanario Nuevo. 3-22

Una negra criolla, como de 28 años, sana y sin tachas, escelente lavandera y planchadora, buena costurera y servicial de mano, en 700$ libres para el vendedor: en Jesus del Monte calzada Real frente á la loma de la iglesia informarán. 4-22

Una negra criolla de campo, como de 24 años, de buena presencia, regular cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin ninguna tacha, y se responde á sus buenas cualidades, en 650$ libres para el vendedor: calle de Crespo n. 30. 6-22

Una china de 10 años, propia para cuanto quieran aplicarla: calle de Villegas n. 113. 4-22

Un negro tabaquero de menudeo en 550$ libres, y otro propio para el campo, los dos de nacion: en la calle del Obispo tabaquería n. 11 impondrán. 4-22

Un mulato de 14 años y un negrito de 9, ambos sanos y sin tachas, de mucha agilidad y buena disposicion para lo que quieran aplicarlos, por su ajuste: en la calle del Sol núm. 95, impondrán. 3-22

Un negro jóven, buen calesero, regular en cocina y costura, buen criado de mano, muy ágil y vivo: en el almacen de maderas calle del Prado n. 85. 3-22

Un negro buen calesero y escelente cocinero y buen criado de mano, muy formal y entendido, sano y sin tachas y se responde: calle del Prado n. 85, almacen de maderas. 3-22

Una negra criolla de 21 años, á peticion suya, general lavandera y planchadora y con principios de cocina, buena para el servicio de una casa, en 750$ libres para el vendedor, sana y sin tachas pero sin lugar á redivitoria, por haberse comprado así hace tres años: calle del Aguila n. 230. 3-22

Una negra de 3 meses de parida, con la cria ó sin ella, de buena y abundante leche, de 20 años, sana y sin tachas, humilde, regular cocinera, lavandera y principios de costura; otra de 14 á 15 años, sana y sin tachas, muy humilde, con principios de costura, servicial á la mano y propia para entretener niños: tratarán de su ajuste en el callejon de la Samaritana n. 11. 4-22

Una negrita por no necesitarla su dueño, de 14 á 15 años, sana y sin tachas, muy robusta, está en la edad crítica para enseñarle algun oficio: calle del Teniente-Rey n. 61 informarán. 3-24

Una mulatica de 10 á 11 años, con principios de costura y propia para lo que quieran aplicarla. Un mulatico de 9 á 10 años, muy vivo. Otra mulatica de 5 á 6 años. Un caballo oscuro de mas de 7 cuartas, maestro de volante: posada de La Campana frente á la puerta de Tierra. 4-24

Un negrito como de 14 años, muy regular cocinero, con mucha disposicion para todo por su estremada viveza, sin accion á redivitoria, por ser costumbre del dia: en Guanabacoa calle de Cadenas n. 51. 4-24

A peticion suya se vende una negra de nacion gangá, de 29 años, buena cocinera, lavandera y planchadora, muy humilde, sana y sin tachas, en 700$, se da á prueba abonándose los dias si no se hace ajuste y sin lugar á redivitoria por haberse comprado así: callejon de San Juan de Dios n. 2. 3-24

Una negra general lavandera y regular cocinera, de una arrogante presencia, sana y sin tachas, de 26 años; una negrita de 12, muy inteligente en el servicio de casa, que ha estado manejando un niño; un negro general calesero y cocinero, que ha estado colocado tres años ganando 25 pesos mensuales de cocinero, se vende por un apuro; una negra coartada en 400$ que se compromete á servir, lavandera, cocinera y costurera, de 26 años de edad, y otra negra general lavandera y regular en batea. Calle de San Isidro n. 78, entre las de Cuba y Damas. 7-24

Por su voluntad se vende una negra muy humilde, sana y sin tachas, buena lavandera y planchadora regular costurera, sobrado ágil para asistir enfermos, manejar niños, servir á la mano y asear una casa, es jóven y se da en 750$ respondiéndose á toda: calle de la Habana n. 112 informarán. 3-23

Una negra jóven, buena lavandera, planchadora y cocinera, ágil y entendida en el manejo de niños, sana y sin tachas. Calzada del Cerro n. 162, frente á la quinta de la Sra. Dª Leonor Herrera. 4-22

Una negra jóven, coartada en 375$ y unos derechos atrasados, generalísima lavandera y planchadora. Tiene dos hijos de un año cada uno que tambien se venden. Calle de Dragones n. 162 impondrán. 4-22

Una negra general lavandera y mas que regular costurera, ó se alquila para uno de los dos oficios: calzada de San Lázaro n. 43. 4-22

Un negrito como de 4 años, muy vivo y sanito, que ha pasado las viruelas, propio para un regalo en 16 onzas de oro españolas: informarán calle de Compostela n. 107½, altos del villar frente al paseo de Roncali. 4-24

Un negro gangá, zapatero, coartado en 350$ libres de todo derecho para el vendedor, impondrán en la escribanía de D. Vicente Rodriguez Perez. 3-24

VENTA DE FINCAS.

La estancia Las Acanas por no poderla asistir su dueño, en Arroyo-Naranjo, de una y media caballerías de tierra, escelente, todas sembradas, con magnífica arboleda y palmar, bonita casa de vivienda, propia para una casa de recreo por su proximidad á la ciudad, á la calzada y al paradero del camino de hierro, con una vista linda y un temperamento delicioso; contiene animales y útiles de labranza. Impondrán calle de los Oficios n. 42. 8-16

Un solar y tres cuartos de terreno, situado en uno de los mejores puntos del barrio de Concha: hay quien dé por dicho terreno 20 onzas de oro libres. Si hay quien quiera mejorar la proposicion puede avisar en el término de 4 dias contados desde la fecha, en la calle de la Muralla n. 37, entre las de Villegas y Aguacate. 4-21

Tres casas situadas estramuros en buenos puntos y con bastantes comodidades, en precio cómodo y equitativo: calle del Aguila núm. 100 tratarán de su ajuste. 6-20

Una casa en Guanabacoa, de mampostería y teja, acabada de fabricar, calle del Ermitaño antes de llegar al puente de Lebredo; se da en proporcion ó se alquila: en la misma darán razon. 8-20

Sin intervencion de tercero una buena casa en esta ciudad en uno de los mejores puntos, con buena sala, entrada de carruaje, 6 cuartos y demas servidumbre, en precio equitativo: de los demas pormenores informarán en la calle de San Ignacio n. 25. 4-21

Las casas siguientes: La n. 37 calle del Campanario Viejo, la n. 54 calle de Manrique ó Campanario Nuevo y las n. 89 y 91 calle de Neptuno: impondrán en la calle del Obispo n. 3. 10-22 jun.

La casa calle de San Ignacio n. 80, Plaza Vieja, contigua al Sr. conde de Cañongo, de 4 pisos habitables con independencia y puertas de seguridad cada uno, y el entresuelo, constituyendo departamentos independientes entre sí, con cocina y otras comodidades, propia para hotel y escritorio, acabada de construir con todo lujo, con agua, gas etc.: impondrán calle de los Oficios n. 42. 15-23

GANGA: Con solo la exhibicion de 300$ se adquiere un bonito terreno donde se halla un jardincito que aunque está algo abandonado, contiene varios frutales, algunos rosales y otras plantas, tiene su pila, un pequeño baño y mas de 100 varas de cañería, que esta solo vale el dinero pues todo el que á ella se ligue deberá indemnizar, se halla situado en la calle de Santa Ana tercera cuadra entrando por la calzada de la Infanta: calzada del Monte n. 121 impondrán. 4-23

GANGA: Se vende una casa fabricada de nuevo de mampostería y azotea con las habitaciones siguientes: sala, aposento, comedor y 6 cuartos seguidos, una grande cocina y caballeriza y su llave de agua, no reconoce ningun gravámen, se da en 3.000$ por tener que ausentarse su dueño á España, está la casa en la calle del Campanario n. 183 y en la calle de la Reina n. 18 vive su dueño. 6-23

Una hermosa casa en el barrio de Colon, en lo principal de él y dos cuadras y media de la alameda, de zaguan, con 13 varas de frente y unas 40 de fondo, situada en un piso muy seco por ser piedra de cantera todo él, los arrimos están todos pagos, construida de lo mejor y á la moderna, con 7 cuartos altos y bajos, se vende sin intervencion de tercero: calle del Rayo n. 10 informarán. 8-23

VENTA DE ANIMALES.

Una bonita pareja de caballos, nuevos y maestros, de color mohato con velas: se halla depositada para su venta en el establo del Sitio, plazuela de San Juan de Dios.

Un caballo americano de cerca de 8 cuartas de alzada, color negro, cola larga: en la calzada de Buenos Ayres n. 8 darán razon. 15-21 Jun.

Una preciosa pareja de caballos bayos con sus correspondientes arreos de buen uso y un quitrin muy decente, todo con mucha equidad por ausentarse su dueño; informarán en la calle de Aguiar n. 75. 16-13

Un caballo mobato; ó se cabia por otro alazan de crin blanca: calle de la Amargura n. 8 en Guanabacoa. 8-19

UN CABALLO nuevo, moro aguinado, de paso y marcha: calle de la Obrapía n. 102. 5-22

Un caballo maestro de volante, color moro blanco, de 6½ cuartas de alzada; calle de las Animas n. 125, entre Lealtad y Escobar. 5-24

PERDIDAS.

Falta desde el 18 del corriente de la calle de Cuba número 129, fábrica de tabacos de Cabarga y Cª, un relox patente inglés de Tobías, número 42,289, con la llave guindando de un cordoncito: se suplica á los señores plateros ú otra persona á quien se le vaya á proponer lo retengan y den aviso en la espresada casa, donde gratificarán con dos onzas de oro sin hacer mas indagaciones. 4-21

El que se considere con derecho al 2º tomo de la obra de uno de nuestros mas distinguidos poetas, que se ha encontrado en la calle del Obispo entre San Ignacio y Cuba, puede ocurrir á la platería El Rubí, calle de la Muralla, donde se le entregará dando las señas. 3-22

Desde el 20 del corriente ha desaparecido de la calle de Chacon n. 10, una cotorrita que habla el francés: se gratificará generosamente á la persona que entregue en dicha casa. 5-23

Se ha estraviado en un carruage de alquiler desde la calzada de Belascoain á la calle del Obispo un porta-monedas conteniendo una letra de 34$, tres doblones de 4 cuatro, un escudo y un recibo: se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calzada de Belascoain n. 86, donde será gratificada. 3-23

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado hace ocho meses la negra criolla llamada Cándida, como de 45 años, de regular estatura, envuelta en carnes, cara larga, ojos negros amortecidos nariz chata, falta de dentadura y muy parada, con algunas canas y de semblante muy humilde, tiene un hijo en la calle del Aguacate entre Obispo y Lamparilla, y una nieta frente al baluarte del arsenal, tambien tiene dos hijos en el potrero del Sr. Romay, partido de Los Amaros, camino de Santiago: se le ha visto en la calle Real de Regla y por Jesus del Monte y se cree puede estar abrigada por alguna persona mal intencionada contra la cual hará valer sus derechos cuando llegue el caso. Se gratificará generosamente al que la entregue en la calle de los Oficios n. 7. 30-23My

El mulato José María Mena falta desde el 21 de mayo, es alto, delgado, casi blanco, nariz ancha con pecas, tiene dos manchas en el carrillo derecho, una cicatriz en la cabeza y otra en la ceja derecha; poca barba y de 25 á 30 años. El que lo presente ó de razon cierta en la calle de la Concordia núm. 48, recibirá una buena gratificacion. 4-21

Tres onzas de oro se darán al que presente ó de razon cierta del negro Francisco gangá, esclavo de don Manuel Mendez, que fugó hace dos años de la jurisdiccion de Pinar del Rio, dejando su caballo en San Antonio de los Baños y llegando á esta por el tren de dicho punto; ha sido de los almacenes de Regla, fué preso por uno de los mayorales de dichos almacenes habrá como diez meses y dijo que pertenecia al presidio; á los pocos dias fugó de este punto y se sabe que trabaja en el muelle: es como de 40 años de edad, estatura regular y algo trabado, color achinado: informarán en la posada La Campana, frente la puerta de Tierra. 12-12

Hace mas de tres meses fugó el negro Pablo, de nacion gangá, oficio tabaquero, fué últimamente de don José Esteban Borges y hoy de don José de Cuartas, quien gratifica con 3 onzas de oro al que se lo entregue ó de noticia cierta de su paradero; no tiene licencia, matrícula ni cédula y si las presenta son falsas: se hace responsable de los jornales, daños y perjuicios al que lo oculte, como hay sospechas de ello y para lo que se está haciendo una estricta averiguacion. 15-20

Ha fugado de la casa de su amo el negro Perico, de nacion congo, hace como 15 meses; estatura regular, envuelto en carnes, color un poco claro, tiene un poco de barba y en el pecho padece de gota coral; en la calle de San Rafael n. 47; le abonará 102 pesos al que lo entregue, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigare. 30-2

Ha fugado el negro José Sanchez, criollo, vestido de listado de costa azul, estatura regular, color claro, nariz chata, befudo: se gratificará con la captura al que lo entregue en Tallapiedra fábrica de la compañía española del alumbrado del gas, ó en la calle del Inquisidor n. 41, haciendo responsable de los jornales al que lo abrigue. 8-16

Ha fugado el negro Francisco Antonio Parra, hay como un año, de estatura regular, de mucha musculatura, frente grande y una cicatriz en ella, las piernas un poco abiertas; se gratificará en la calle del Inquisidor n. 26 al que diere razon de él, con seis onzas y se hace responsable á daños y perjuicios al que lo oculte. 30-16 Jun

Está prófugo el negro Mauricio Amores, macuá, como de 25 años, color claro, envuelto en carnes, estatura regular, con una cicatriz en la cabeza que le llega á la raiz del pelo en el lado izquierdo, los dientes labrados y las orejas abiertas para argollas, tabaquero, lleva licencia para transitar, se sabe que frecuenta la calle de la Concordia: se gratificará al que lo entregue en Jesus del Monte, tabaquería María Luisa, n. 121, esquina de Toyo. 10-17

Fugó de la casa de su amo el 1º de enero del corriente año el negro Simeon Mijans, de nacion lucumí, de oficio carpintero de un ordinario, no tiene rayas en la cara y pasa por criollo, color prieto, frente alta, pelo pasa, ojos pardos, nariz chata, boca regular, barba poca, picado de viruelas, envuelto en carnes, trabado, cinco piés de alto, vista á veces como los negros criollos con chaqueta corta y pantalon blanco y otras veces descalzo; tiene conocimiento en Guanabacoa y en la vuelta abajo por las vegas de San Diego y Punta de Cartas, donde por espacio de un año ha trabajado en su oficio, no tiene licencia y si la presenta es falsa; á la persona que lo presente ó de razon cierta de su paradero se le gratificará con 3 onzas de oro, haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue: calzada del Monte n. 132, barrio de Chavez. 10-21

Desde el dia 17 del corriente á las 9 de la noche falta de la casa de su dueño la negra Josefa, criolla, de 18 años, delgada y alta, es bastante prieta, va vestida con túnico morado, se presume que no está huida y sí abrigada por alguna persona: en este concepto su dueño usará todo el rigor que las leyes le conceden para que sea castigado quien la abrigue, haciéndole ademas responsable á los daños y perjuicios y se gratificará generosamente á quien la entregue en la calle del Blanco n. 32. 8-22

Se han fugado en diferentes épocas y algunos de ellos hace mas de dos años los negros siguientes:—Ricardo gangá, como de 33 años, de estatura regular, envuelto en carnes, color prieto, ojos regulares mas bien grandes que chicos, Nicolás caraball viyí, de 34 años, de estatura regular envuelto en carnes, color colorado: Francisco macuá de 27 años, estatura regular regordete, estos tres se le compraron á los Sres. de Lopez y Lopez traidos de Cuba, y los vendieron en esta ciudad el año de 1850, Javier congo de 23 años, cuerpo regular y delgado, color prieto, Luis congo de 26 años de la misma estatura, Juan de Dios gangá, muy ladino que parece criollo y tiene una cicatriz como de una cortadura que le cojo parte de la cabeza y le llega hácia un lado de la frente, á este negro lo han visto en Matanzas habrá como seis ú ocho meses y él anda diciendo que es libre y que es criollo. En esta ciudad darán razon en la calle de los Oficios n. 19 donde se gratificará al que los aprehendiere ó diese noticia cierta de sus paraderos haciendo responsable de daños y perjuicios al que los abrigase, todos estos negros de campo. 8-19

Han fugado de la casa de su amo los criados Pedro Pablo, color prieto, alto, edad 28 años, oficio cocinero, los dientes de punta y cacarañado de viruelas; y el mulato Alejo Collazo, como de 20 años, oficio majador; se sabe de cierto que anda por Matanzas: se hace responsable de sus jornales, y se aprentará ante la ley á quien los ocultare y se gratificará al que diere razon de su paradero en la Habana calle de la Animas n. 167. 14-23

Hace mas de un mes fugó el negro Domingo, carabalí, como de 42 años, estatura regular, los piés un poco hinchados arrastrándolos para caminar, es de oficio hornero; la persona que lo entregue en la calzada del Monte n. 121 será gratificada con media onza y la que lo abrigue responsable á los daños y perjuicios. 4-23

Ha fugado el negro Cárlos, desde el dia 19 del corriente, con licencia para buscar amo cumplida en esa fecha: es de oficio cocinero y calesero: tiene unas cicatrices en el cuello, lleva argolla en la oreja derecha, un dedo de la mano izquierda algo doblado, estatura alta, envuelto en carnes, color achinado; es natural de Curazao y no habla bien el español. El que lo presente en casa de su dueño don Francisco Pla en Guanabacoa, ademas de la captura se le gratificará, y será responsable á daños y perjuicios el que lo abrigue. 3-21

MUEBLES &.

UN ESCAPARATE de puerta de espejo, 1 canastillero con hoja de cristal, 1 tocador todo de palisandro con hermosas molduras, 1 hermoso cuadro de pintura fina al óleo que representa la Magdalena en tamaño natural, 1 lavamanos, 6 sillones de caoba de última moda finos, 1 farol-reverbero, 1 mesa de mármol con un espejo de marco dorado, todos estos efectos se darán con equidad por ausentarse su dueño: calle de Jesus María n. 2 podrán verse. 4-21

AL PUBLICO.

En la calle de Cuba al lado del convento de San Agustin se ha abierto un almacen donde se encontrará una ecsistencia de 4000 arrobas de papas y 2000 mancuernas de cebollas, lo que se espenderá por mayor y menor á precios muy cómodos. 15-12

ACEITE DE CORINTO.

Este verdadero líquido se halla de venta en la calle de la Habana n. 69 esquina á la del Sol, en el taller de platería: se advierte al respetable público que es el mejor aceite que se ha recibido hasta ahora siendo el único depósito de esta Isla. 21-12

DOS ALAMBIQUES del sistema de Perotin; en la calzada de Belascoain esquina á la calle de S. Miguel. En la misma se hacen cargo de cualquiera trabajo para ingenio. 8-17

Belascoain esquina S. Miguel.

CALDERETERIA FRANCESA

De Perotin hermanos.

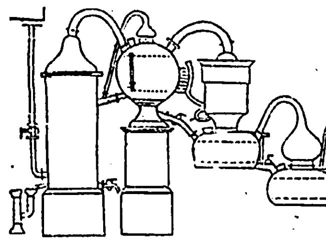

Herreria, fundicion, construccion de aparatos en general. 30-19 Jun.

A LOS BODEGUEROS.

Una caja de cedro para depósito de azúcar de capacidad sobre 150 arrobas, con balanzas con sus correspondientes pesas de bronce, unas de tamaño grande, las otras comunes, una pequeña vidriera con sus cabeticas propia para cigarros y tabacos y una escalera de 11 pasos. En la bodega frente la peletería La Dominica calle del Obispo, esquina á la de San Ignacio. 15-7

GANGA. Una hermosa cama nueva de caoba, propia para matrimonio, con su colchon; un espejo de sala grande con su mesa, dos rinconeras con piedra de mármol y un reloj, con la mayor equidad: calle de Compostela núm. 59 entre Muralla y Sol. 10-20

UN QUITRIN muy fuerte y bien tratado, con la mayor equidad por no necesitarlo su dueño: calle del Sol n. 90. 4-22

TABACOS VEGUEROS

Y OTRAS CLASES.

En la calle de Aguiar, casa de instalaciones del gas, n. 80, entre las del Obispo y Obra-pía se acaba de recibir una partida de legítimos vegueros, como tambien menudeo y millar; sus clases son mucho mejores á las anteriormente recibidas y sin embargo los precios son sumamente cómodos y mucho mas para el que compre por mayor: de las clases mencionadas hay tambien encajonado. 6-22

ESCAPARATES Y COMODAS de caoba y de cedro, mesas de alas y de aposento, redondas con tapa de mármol, 1 estante sin hojas para libros, 1 buró, 1 escritorio, quinqués, bombas, lavamanos, relojes, tocadores y otros muebles que se manifestarán en la calle de Cuba núm. 24½ frente al establecimiento de ropas La Bomba. 4-22

HUANO.

Ecsistiendo en almacenes de Casa-Blanca dos partidas, los Sres. agricultores que quieran proveerse tienen ahora la seguridad de conseguir del verdadero huano del Perú, cuyas escelentes propiedades están reconocidas en todos los paises donde ha sido adoptado despues de los convenientes esperimentos. Los brillantes resultados debidos á su empleo merecen fijar la consideracion particularmente de los propietarios de terrenos cansados ó poco productores, pues por este medio pueden hacerlos entrar en nueva vida; y aun la de aquellos que poseyendo fincas pequeñas pueden ponerlas por sus rendimientos al nivel de otras de mucha mayor importancia, en donde no se haga uso de este utilísimo abono. Impondrán mas pormenor en el escritorio de la casa n. 22, calle de los Oficios. 16-22

UN HERMOSO QUITRIN forrado de seda punzó, que solo ha rodado un mes: en la cochera de la Aduana, donde está de manifiesto impondrán. 9-21

UN ARMATOSTE de vidrieras corridas, en buen estado, por su ajuste. Calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía, peletería "La Constacia." 3-22

DOS PARES DE COLUMPIOS de caoba y rejilla, un hermoso escaparate de caoba con molduras, un lindo confidente, un hermoso sofá y un lindo jarrero; una mesa de tresillo, una mesa redonda con piedra de mármol, un videl, un palanganero, dos charolas, una mesa de caoba de alas, un par de guarda-brisas y una bomba, todo casi nuevo. Calle de la Amistad n. 116, entre las de Cristina y San José. 8-22

LOSETAS SUPERIORES de barro, del Havre, para zoteas, á 21$ millar en partidas de 10,000, se venden á bordo de la frag. franc. Mathurin Cor, o en la calle de la Lamparilla n. 2 esquina á la de Mercaderes. 9 M.

RECREO DE LA HERMOSURA.

Este especioso líquido para teñir las canas con toda perfeccion en media hora, se responde á la certeza: es tan sencillo el método, que con mojar el peine y peinarse es suficiente y no perjudica á la salud, como así lo indica en la papeleta del envase para usarlo: se ha recibido de Paris y se espende en la litografía del Gobierno, situada en la calle de la Muralla n. 70, entre Aguacate y Villegas. 30-22My

Gran depósito de heno de Amberes. Esquina de las calles Cristina é Industria; en en la calzada del Monte, trapería, cerca del puente de Chavez; y en el escritorio de J. B. Hamel: se vende en todas cantidades á precios moderados; advirtiendo que todo el año habrá existencia. 30-3 julio

MUEBLES.

En el almacen situado en la calle de Villegas n. 35, entre las de Obrapía y Lamparilla, hay diez ajuares completos, todos de caoba, los que se venden á plazos convencionales siendo los mismos precios como si fuera al contado. 18-5

EL DEDAL DE ORO.

Calle de la Muralla núm. 89.

Se realiza este acreditado establecimiento, dispuestos sus dueños á hacer cuantos sacrificios sean posibles para realizar de un todo, haciendo grandes rebajas sobre las prendas de oro y plata. 45-13 Jun.

A LOS VENDEDORES

de prendas.

Se hace una gran rebaja sobre los precios de costumbre á que ha vendido hasta ahora la platería el Dedal de Oro, calle de la Muralla n. 89. 45-13 Jun.

CADENAS DE MODA.

En el Dedal de Oro se ha recibido una completa variedad de ellas: tienen dos varas de largo y el oro de 18 quilates; se venden á precios módicos. 45-13 Jun.

AVISO

A LOS OPERARIOS PLATEROS.

Los que deseen comprar herramientas de medio uso pueden escojer entre las grandes ecsistencias que son del uso del surtido taller de la platería el Dedal de Oro, pues se realiza dicho taller. 45-13 Junio

A PRECIOS MODICOS.

Se realizan los relojes ecsistentes tanto ingleses como ginebrinos, en el Dedal de Oro, calle de la Muralla n. 89. 45-13 Jun.

A LOS CARPINTEROS Y ENSAMBLADORES.

Unos 20,000 piés de tabloncillo, desde media pulgada hasta tres cuartas inglesas propio para cajas de tabaco para California ú otros objetos de ensamblería; advirtiendo que es de la mejor clase de pino de tea, pedido de intento para embase, calle del Obispo n. 6, escritorio de Cárlos Tyng y Cp. 9

KATHAIRON

para conservar el pelo y no encanecer antes de tiempo.

Todos los ingredientes que entran en esta preparacion son cada uno de por sí muy buenos para el pelo, y combinados producen un efecto que sorprende. Se ha recibido tambien una gran remesa de Phalon para teñir el pelo en cinco minutos, jabon de familia, agua de Florida legítima, escelente agua de berbena para remedios, jabon Windsor legítimo y agua de Colonia superior: todo se dará á precios equitativos por tener mucha ecsistencia, en el Tocador Habanero, calle de Mercaderes n. 10. 8-21

ZINC PLOMBICO

PARA TECHAR.

Las planchas de este metal se componen de una de plomo perfectamente unida á otra de zinc, ambas muy delgadas. Colocando el lado del plomo á la intemperie su duracion es muy dilatada siendo este metal casi estraño á las variaciones atmosféricas, lo que no sucede con el zinc solo, que á los pocos años se pudre y quedan inservibles los techos hechos con él. Hay depósito de zinc plómbico en el escritorio de D. Eduardo Gibson y Cª calle de la Lamparilla n. 23. 15-26jn.

Muebles baratísimos. Cuantos se necesiten para una casa, incluso un magnífico escaparate de espejo giratorio, uno idem de molduras nuevo, un famoso tocador, uno idem regular, dos lavamanos con tapa de mármol, 40 catres con colchones y almohadas, dos camas, dos biombos, cuatro hermosas mesas redondas y una infinidad de otros muebles: calle de Cuba pasado la Merced casa n. 89. 10-21

UNA VOLANTA de muy poco uso guarnecida de plata. En la calle de Bernaza n. 113 darán razon. 4-21

UN QUITRIN magnífico que no ha rodado, por tener que pasar su dueño al campo, está forrado de gró blanco y véstido con las mejores platinas que vienen á la Habana, hecho de gusto y á todo costo. Tambien se venden todos los muebles de la casa, son de caoba y en buen estado. Calle de la Concordia n. 49. 4-21

VARIOS MUEBLES y entre ellos un costurero de palo de rosa y otros pormenores: calle de la Amistad n. n.56. 4-22

¡EL POBRE DIABLO!

Calle del Obispo números 51 y 52.

Don J. Audouard, tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público en general, que habiendo recibido por los últimos buques llegados del Avre un hermoso surtido de artículos de modas tales como gorras para señoras y niñas, bordados de todos géneros, muselinas y barejes de colores claros, encajes de valenciens, malinas &c. Camisitas, cuellos, puños &c. Ropa blanca bordada, para señoras y niñas; chaquetitas, cachuchas, blusitas, camisas &c. Artículos de fantasía, que para realizar, á precios sumamente moderados, especialmente á los mercaderes, á los cuales se venderá á precio de factura. Las razones que le inducen á realizar hasta las novedades que acaba de recibir, son que su señora Mad. Audouard habiendo partido para Paris con el objeto de escojer por sí misma entre los artículos de novedades que se presenten en la Exposicion Universal las que le parezcan de mejor gusto y mas convenientes á las señoras de la Habana, con relacion al clima, se propone traer en la próxima estacion un magnífico surtido de efectos variados de modas, tales como bordados, encajes de valenciens, malinas &c. Sedería, gró, cintas, flores, gorras, camisitas, cuellos, puños, mantelitas, vestidos completos para niñas, y una multitud de artículos de fantasía para señoras y niñas, que sería inútil mencionar, y finalmente todo lo que corresponde á un gran establecimiento de novedades de todos géneros.

El Sr. Audouard espera de un momento á otro por el vapor inglés una escelente MODISTA DE PARIS, que se ocupará especialmente de las modas. 9-24

RELOJERIA DE SARDA.

D. Tomás Sebastian participa al público en general y á sus amigos en particular que ha comprado el establecimiento de relojería de dicho Sardá, situado en la calle del Obispo frente á la casa Capitular y la ha surtido abundantemente de toda clase de relojes tanto para Sras. como para caballeros, aquellos esmaltados con perlas y brillantes, y estos los hay de ocho dias de cuerda, buenos patentes legítimos ingleses, suizos, etc. pues que los recibe constantemente de las principales fábricas de Inglaterra, Francia y Suiza, así es que no tiene reparo en garantizarlos por un año tanto en el andar como en la calidad del oro.

Así mismo encontrarán cadenas y leontinas de la última moda y tambien se hace cargo de toda clase de composiciones. 8-21

UN CARRUAGE DE CUATRO RUEDAS casi sin estrenar único en su figura y tal vez el de mas aceptacion por su elegancia y comodidad; un caballo de cerca de ocho cuartas, de hermoso color, sano, nuevo y sin resabios, con arreos de tres clases, todos guarnecidos de plata y otros varios muebles entre ellos un elegante escaparate de caoba. Se venden por ausentarse su dueño: calle de la Reina nº 46½. 8-21

UN HERMOSO PIANO de mesa, con plancha metálica y de brillantes voces, costó 20 onzas y se da en 13 sin haber hecho uso de él: calle de Compostela n. 113, entre el callejon de Bayona y la calle de Paula. 8-19

EL ESTABLECIMIENTO de peletería titulado SEGUNDA BENITA, calle del Teniente Rey esquina á la de Villegas, con sus ecsistencias ó sin ellas. El local es á propósito para cualquier clase de establecimiento y el armatoste y mostrador tienen muy poco tiempo de hechos. En la misma impondrán. 8-22

PIANOS DE MEDIO USO.

En el almacen de música é instrumentos de Edelmann y Compª calle de la Obra-pía n. 12, se hallan de venta varios pianos propios para aprender, en buen estado, con plancha metálica y barra de hierro, á precios módicos. 60-16 Jun.

UN COCHE y una buena pareja de yeguas americanas: calle de Cuba n. 3 esquina á la del Tejadillo. 8-21

En lugar del alambre tejido se vende mas barato las *planchas de zinc perforadas:* sirven para cerner, para purgar azúcar, para hacer viam breras y bastidores de ventana, y tienen un sinnúmero de aplicaciones. En la calle de Mercaderes n. 83 el portero impondrá. 4-22

ATENCION.

En el almacen de víveres de los Sres. Arana y Cp. callejon de Cuspineti frente á la puerta del mismo nombre, se han recibido por el último buque procedente de Bilbao, ricos chorizos de Vizcaya, angulas, besugo frito y con tomate, buen vino de la Rioja en medias pipas, vino blanco de las navas del Rey en cajas de 12 botellas. Pimientos de morro de vaca en latas, y una pequeña partida de orejones de durasno y pera muy ricos, las personas que quieran surtirse de dichos artículos lo harán en el citado establecimiento donde se espenden á precios arreglados. 15-23

TRICOFERO. Esta acreditada composicion para el cabello, se espende en la calle de O-Reilly n. 8, entre Cuba y San Ignacio. 6-19

Agua de azahar. Se ha recibido una partida muy superior en pomos de diferentes formas y se venden sueltos ó por cajas: en la calle de O-Reilly n. 8, entre Cuba y San Ignacio. 6-19

Aviso á los Sres. marquistas de tabacos.

En la quincallería "La nueva Industria Habanera, calle de la Concordia n. 26 cuadra inmediata á la iglesia del Monserrate se acaban de recibir por el paquete Neptuno, procedente del Havre boletones, pestañas de hermosos y variados dibujos como igualmente un surtido completo de papel de colores, dorado y plateado; tambien se siguen espendiendo tiras litografiadas de hermosos dibujos y variados colores al ínfimo precio de un peso el mil, haciéndose alguna rebaja al que tome resma entera. 15-12

Añil superior de Guatemala y Bengala.

Diez y ocho zurrones de añil de Guatemala de primera propio para embarcar para Inglaterra ó España, así como cuatro cajas de 300 libras cada una del superiorísimo de Bengala, que por primera vez ha llegado á este puerto, se hallan de venta, advirtiendo que dicho añil ha sido introducido á depósito no siendo la calidad inferior que se necesita para este mercado. Escritorio de D. Cárlos Tyng y cp. 2

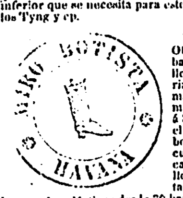

En este establecimiento, calle del Obispo n. 75, última cuadra, se acaba de recibir por los últimos buques llegados del Havre un grande y variado surtido de herramientas y hormas de hombre y de muger, para maestros y operarios en zapatería, á 3$ docena y á 4 pesetas el par. En el taller de la misma casa se hacen botas de nueva invencion para secuderos y caleseros, y se detallan campanas vueltas de charol amarillo apropiadas para dichas botas: tambien se encontrará un surtido de borceguíes elásticos desde 3$ hasta 8$ 4 rs. el par, y zapatos desde 2$ 1 rl. hasta 5$ el par, y los que no encontraran á su gusto ó medida, con muy poca retribucion se les tomará la medida. Arreglado á los precios mencionados se hace toda clase de calzado por caprichoso que sea y se arreglan hormas para cualquier pié por imperfecto que sea, advirtiendo que todo calzado de capricho y piés imperfectos se pagará adelantado.

Hay un nuevo surtido de saca-bocados para picar vuelos de vestidos. 8-24

SOMBREROS DE PAJA

DE ITALIA

de última moda en New-York, para verano

Recomendamos á nuestros parroquianos la buena clase de estos sombreros y elegante figura, como es una ala grande doble, forrados con un hule enteramente nuevo que evita el traspaso del sudor, y una cinta ancha negra con su hebilla que los hace muy airosos; los espendemos á precios módicos. Ademas contamos con un general surtido de sombreros de jipijapa. Calle de San Rafael n. 10, esquina opuesta al teatro de Tacon. 15-21

CAL HIDRAULICA

de la mejor calidad.

Queda una corta partida de barriles de este precioso material, tan prodigioso para quitar la humedad de los suelos y paredes, y lo mejor que se conoce para aljibes: para azoteas no se puede emplear mejor material, ya sea asentando con ella los ladrillos ó bien de torta que quedará tan sólida como si fuese de un solo ladrillo. Se espende á 4$ 2 rs. barril en la calle de los Oficios n. 3, almacen de Fernandez y García. 30-31 My

UN MAGNIFICO y elegante piano de pierna de calzon y de palo de rosa, con plancha metálica y barras, se da en la mitad de su valor por haberse ausentado la persona para quien se encargó: Calle de Compostela n. 113, entre el callejon de Bayona y la calle de Paula. 15-24

TODOS LOS MUEBLES de la casa calle de las Virtudes n. 115, por la mitad de su valor con motivo de tener que ausentarse de esta ciudad, y 2 negras generales en batea, un negro calesero y un criado de mano, sano y sin tachas. En la misma se solicita una burra paridr. 3-24

UN MAGNIFICO AJUAR de sala y otro de dormitorio, comprendiendo sofá, mecedores, sillas, sillones, cama francesa, escaparate de espejo, relej de mesa, bronces, cuadros de gusto etc. Los muebles son todos de palo de rosa, esculpidos, de los mas elegantes que han venido al pais y apenas estrenados. Tambien un magnífico piano de Pleyel de inmejorables voces, una volante de medio uso con eje de patente, un caballo volantero y una yegua criolla de cerca de 8 cuartas: calle de Neptuno n. 6. 8-23

Brown Windsor Soap. Jabon de Windsor legítimo. Este agradable jabon tan conocido por la frescura y buen color que da al cutis y por la hermosa espuma que proporciona cuando se usa para afeitarse: se vende por mayor y menor en la librería y papelería de Mr. Wilson, calle de Mercaderes n. 89. 10-18

UNA ARPA DE PEDALES inglesa, de medio uso pero en buen estado, se vende á precio módico: almacen de música á instrumentos de Edelmann y Compª calle de la Obra-pía n. 12. 60-16 Jun.

DOS ARREOS de tilburi ó carruage de un caballo completos y en muy buen estado por menos de su valor. En el establo El Siglo darán razon. 14

PIANOS Y PIANINOS,

recien llegados, de magníficas voces y construccion, aguantando la afinacion estraordinariamente á tono de orquesta, que se garantizan por un año. Banquetas de pianos muy elegantes y fuertes con asiento de rejilla y rosca de hierro, con mucha equidad.—Se alquilan pianos muy buenos de medio uso.—Se sigue renovando y afinando pianos con el esmero acreditado: en casa de don Agustin Brumley, calle de Cuba n. 145. 14 9

PAPEL DE CARTAS y de canto dorado, liso, rayado, florete, marquilla, de color de diferentes calidades, se realiza una partida en la calle de O-Reilly n. 8, entre Cuba y San Ignacio. 6-19

UN QUITRIN DE MEDIO USO; calle de la Lamparilla nº 64 3junio

UN PIANO en muy buen estado, propio para aprender y en precio módico: calle de la Muralla almacen de muebles de Soler y hermano. 6-23

TABACO EN RAMA SUPERIOR. Hay una partida de varias vegas en la calle de la Concordia n. 129. 4-24

Aceite de olor, estractos y pomadas á precios muy moderados pues se trata de realizar: en la calle de O-Reilly n. 8, entre Cuba y San Ignacio. 6-19

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro de Villanueva.

COMPAÑIA ESPAÑOLA LIRICO-DRAMATICA.

10ª funcion del 3º y último abono el domingo 24.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos EL VALLE DE ANDORRA, en que el Sr. Valencia á peticion de la empresa desempeñará el papel de Victor, con el solo objeto de no privar al público de una obra que tanto desea ver. A las 8.

Se pondrá en escena á la mayor brevedad la comedia Armas al hombro!!

Se ensaya la magnífica zarzuela en 3 actos, Moreto.

Las localidades para esta funcion se venden desde hoy en la calle del Obispo n. 91.

Escojida y variada funcion á beneficio de la primera tiple Dª María Dominguez de Cortes, para el lúnes 25.

PROGRAMA.

Acto 1º y 2º de la zarzuela original de los señores Vega y Gaztambide LA CISTERNA ENCANTADA, en la cual la amable y simpática señorita Santa Fé (en combinacion con la Sra. Jimenez) se ha encargado de la parte de Giovanina.

Gran escena y ária de tiple del 4º acto de la ópera de Verdi EL TROVADOR, con la romanza de tenor cantada por el Sr. Valencia, y miserere de la misma ópera por la beneficiada, el Sr. Valencia y cuerpo de coros. A las 8.

NOTA.—A los Sres. abonados se les reservarán sus localidades hasta el domingo 24 en la calle del Morro n. 11 y del Obispo n. 91.

SALONES DEL DIORAMA.

¡¡MASCARAS!!

El domingo 24 del corriente habrá un suntuoso baile de disfraces que sin duda estará muy concurrido, por ser la noche de San Juan. La orquesta El Siglo XIX tocará embullabloras danzas, walses y polkas. Entrada general 6 rs. sencillos, á las 8 en punto y concluirá á la hora de costumbre.—Siguen las prohibiciones anteriores. 2-23

GUANABACOA.

El domingo 24 del corriente, dia de San Juan, se verificará en el salon de la Sociedad un lucido baile, para el que tiene preparadas la acreditada y simpática orquesta del "Siglo XIX" las danzas mas irresistibles. El considerable número de personas que todos los años se traslada á la "Villa de las Lomas" en ese dia y el embullo estraordinario que se nota entre la juventud alegre hacen esperar que este baile ocupará un lugar preferente en los fastos de la patria de Pepe Antonio, y que dejará recuerdos mas gratos en el ánimo de los que se sirvan asistir.—Entrada de señoritas grátis y de caballeros un peso.

NOTA.—El gran baile *cerrado* anunciado para el domingo 17, y que se suspendió á causa del mal tiempo, se efectuará el viernes 29 del corriente, dia de San Pedro, el cual no se suspenderá aunque llueva como tampoco el de San Juan. 3-22

AVISOS DE MATANZAS.

SE ALQUILA

LA CASA de cuatro cuerpos y 32 varas de frente situada en la primera cuadra de la calle del Rio, donde estuvo el gran almacen de víveres de D. Pablo Soler y Cª y que ha servido hasta hoy para alojamiento de tropas. Es el edificio mas apropósito que existe en Matanzas para un almacen de víveres, ferretería ó cualquier otro giro mercantil en grande escala, con la ventaja de poder recibir los frutos por el rio hácia donde dan los vastos almacenes del primer cuerpo. Otra ventaja es la de poder vivir los inquilinos y sus familias en las habitaciones altas que son espaciosas y ventiladas. Los dueños están dispuestos á hacer alteraciones y reformas en la casa á gusto de los que la alquilen, si la toman por algun tiempo con contrata. Impondrá en Matanzas don Antonio Guiteras, y en la Habana don Ramon Campuzano, calle de la Habana n. 86, entre la Merced y Paula. 30-2

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA,
Calle de San Ignacio número 10.

pédia fuego como un hierro caliente. Cuando esa mirada hablaba todo el resto de la fisonomía se transfiguraba; el ángel se convertia en arcángel. Cubria su tez una palidez mate y en sus labios brillaba un carmin tan fresco que parecia violado; tenia la nariz de Niobe, dientes de un millon por perla, la cabeza de Aspasia sobre el cuerpo de Venus y diez y ocho años.

—¡Os amo! esclamó el francés, deslumbrado, loco de pasion é hincado de rodillas.

—¡Y yo, respondió la veneciana, que al levantarlo cayó en sus brazos.

Las bugías, casi del todo consumidas, se corrian sobre las arandelas de cristal: una pálida claridad, la del alba, empezaba á disipar las tinieblas; Crillon abrió sus adormidos ojos y buscó á la veneciana á su lado.

La jóven volvió á aparecer resplandeciente de alegría y de adornos; se acercó á Crillon, que ya se quejaba de ausencia tan corta, y con voz mas cariñosa aun que su sonrisa:

—De hoy mas, dijo, no nos volveremos á separar. Nuestra union será eterna.

—¡Eterna! repitió Crillon embriagado.

La veneciana le tomó la mano derecha, besó el anillo y dijo:

—Ahora para los dos esta sortija de vuestra madre.

—¿Por qué? preguntó Crillon.

—Porque ahora todo lo hemos de compartir juntos, y esto primero.

Y le enseñaba un cofrecito cuyo resorte hizo mover su mano, y que contenia montones de jo-

Hacia apenas cinco minutos que esperaba cuando un ligero ruido de remos le anunció la llegada de una góndola. Pronto reconoció la góndola negra de la víspera y el perfil del gondolero enmascarado que se encorvaba sobre los remos.

La góndola presentó el costado como habia hecho la víspera para la desconocida, pero Crillon al penetrar apresuradamente en el *felce* quedó en estremo sorprendido de encontrarse solo.

Iba á mandar á sus gondoleros que lo esperaran, mas el hombre enmascarado les dijo que se volviesen á palacio y así lo verificaron en seguida.

La misteriosa góndola dirigió su rumbo hácia la laguna y cruzó ligeramente al través de las hileras de estacas clavadas aquí y allí para servir de refugio y abrigo á los esquifes.

La noche estaba oscura y el viento, que venia de la mar, agitaba las olas, sobre las cuales se mecia suavemente la góndola. Crillon vió aparecer en las tinieblas las islas de San Lázaro, San Miguel y Murano, cuyos incandescentes hornos lanzaban fuego y rojo humo por sus elevadas chimeneas de ladrillo.

Despues, siguiendo cortando diagonalmente la laguna el gondolero llegó á aguas mas tranquilas cuyas riberas estaban cubiertas de flores: la góndola dividia con su proa flotantes grupos de cañas y nenúfares y mas de una vez el brillante espolon separó con sus cortantes dientes las granadas cubiertas de enredaderas que formaban un espeso seto á cada lado del canal y caian en la góndola casi á los piés del caballero.

—¿A donde me conduce este hombre? pensaba

cuellos de hidras entrelazadas de yedra y enredaderas, los piés formando raices cubiertas de conchas y frutas silvestres, los respaldos llenos de bajos relieves de un laberinto inestricable, y los fróntis cuajados de esos conjuntos que resumen á la vez el carácter y la riqueza de una época de civilizacion y arte, el carácter, porque allí se ve brillar en toda su libre omnipotencia la fantasía del obrero, la riqueza, porque semejante obra aunque solo fuese pagada con el pan de cada dia valdria todavía su peso en oro.

En cuanto á las alfombras y los tapices, los cuadros de Bessini, de Giorgione y del viejo Palma, todo eso desaparecia en la muelle sombra como si el dueño del palacio tuviese en poco esos tesoros y quisiese llamar la atencion hácia otros mas preciosos.

Crillon admiraba y estrañaba la soledad. Se sentó en un sillon, puso la espada atravesada sobre las rodillas y esperó que una criatura humana fuese á hacerle los honores de la casa.

En frente de él se abrió una puerta en la pared que dió paso á una mujer en quien creyó reconocer á la bella visitante de la víspera. El mismo andar, la misma estatura, los mismos cabellos, la misma eterna máscara y la misma fijeza de mirada que tanto habia sorprendido y molestado á Crillon en la góndola.

La dama se detuvo en el dintel de la puerta sin hablar ni saludar. Llevaba en el pecho un pensamiento prendido á su vestido de damasco de seda blanco. Al ver los pesados brazaletes de zequíes que caian hasta la palma de su diminu-

ta mano, mezclando sus desiguales eslabones, se hubiera dicho que todo su cuerpo, arrastrado por el brazo, se doblegaba tambien bajo el peso de esa masa de oro. Sin embargo la emocion de la desconocida era la única causa que le hacia inclinar la cabeza y como si lo hubiese acometido un vértigo pronto tuvo para sujetarse que agarrarse de las esculturas de un cuadro que á la mano encontró.

Crillon corrió á su lado y se arrodilló como discreto caballero.

Ella sin dejar su melancólica y pensativa posicion:

—Sé que habláis español, le dijo con voz penetrante y de sonora vibracion; así pues hablaremos en ese idioma: Levantáos y oidme.

Crillon obedeció y permaneció en frente de ella inclinado para aspirar sus palabras y su aliento.

—¿Sois pues libre ya que habeis venido? continuó la desconocida.

Crillon se inclinó.

—Este anillo, dijo, es mi sello y me lo dió mi madre.

—Bien hice entonces en no llevármelo ayer para arrojarlo al canal, segun se me habia antojado.

—Seguramente, señora, esa accion me hubiera entristecido mucho.

—De modo que si os lo pidiese......

—Me veria obligado á negároslo, señora.

—¿Os lo dió realmente vuestra madre?

—Señora, nunca dice Crillon una mentira nunca repite una verdad.